

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

HACIA OTRA ESPAÑA

Responsabilidades de la Dictadura

Comisiones cívicas

Perdonen nuestros numerosos comunicantes. Háganse cargo de lo que supondría responder, una a una, tanta carta; comentar, ce por ce, tantísimo proyecto; razonar, punto por punto, los extremos de cada caso.

No hay que decir cuánto agradecemos su interés. Pero nos faltan tiempo, espacio y... fuerzas. Baste decir que, en poco más de dos semanas, hemos recibido 1461 entre cartas, artículos y recortes de periódicos, todos sobre «Responsabilidades de la Dictadura».

A fin de aprovechar las ideas y el tiempo, nos permitiremos aconsejar a tan amables correspondientes que promuevan en cada población, por convocatoria en la Prensa, una reunión pública en donde se designen Comisiones «pro responsabilidades» y Ponencias, cuyos dictámenes se envíen a los periódicos provinciales y a los de Madrid.

Esta especie de «Acción popular» podría ser paralela y complementaria de las Comisiones designadas por Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura, cuyas respectivas Ponencias, por su carácter oficial, iniciarán oportunamente la acción parlamentaria.

Entretanto, esas «Comisiones cívicas» mantendrán vivo y diligente el espíritu popular, infundiendo ánimos y cohesión. Porque lo verdaderamente esencial es que el pueblo tenga conciencia de su misión fiscalizadora en forma tal que haga imposible la vuelta de otra Dictadura.

Hemos de anotar, con satisfacción, que cada día va ganando el ánimo público esta misión fiscalizadora del pueblo, sin estridencias ni alharacas. Ello se advierte en la actitud de los propios colaboradores dictatoriales, quienes, a los comienzos de la campaña, habían adoptado una pueril táctica ofensiva, amenazando, como el Vizcaíno del «Quijote», «al cielo, a la tierra y al abismo»; y ahora, convencidos de que los arrollará el movimiento, siguen aquel consejo de Quevedo: «Si quieres que te sigan las mujeres, vé tú delante.» Ahora son ellos los primeros que piden se esclarezca todo, «seguros—dicen—de que la depuración mostrará que la Dictadura, lejos de arruinar, salvó a España... A verlo vamos...»

Revisión de fortunas

A verlo vamos, comenzando por la revisión de fortunas. Semejante procedimiento—que, al decir de los corifeos dictatoriales en sus pragmáticas del 23, «sólo pueden rechazar los hombres turbios, ya que los hombres claros pueden en cada instante probar la limpieza de su conducta y de su hacienda»—fue usado por la Dictadura a son de trompeta y nota oficiosa.

LEA USTED LA LIBERTAD

Pues bien: ahora se pide que la revisión de fortunas se haga constitucionalmente, legalmente, humanamente. ¿Habrá quien a ello se oponga? La Dictadura abrió proceso sumarísimo a los políticos y funcionarios del antiguo régimen. Y por todo castigo, únicamente pudo condenar a cuatro o cinco subalternos.

Si ahora el Gobierno constitucional abre proceso a los políticos y funcionarios de la Dictadura—no con los monstruosos procedimientos de ella, sino con los modos legales, con las garantías de todo régimen democrático—, ¿qué ciudadano probo tendrá motivo de protesta?

El Gobierno ha de meditar la justicia de semejante revisión, no sólo por su fase constitucional y jurídica, sino por su fase social y ética. Hechos públicos y notorios, surgidos de los grandes negocios realizados durante la Dictadura, nos presentan a gentes que en el año 23 eran modestos chupatintas, u oscuros parásitos, convertidos ahora en propietarios opulentos, cuando no en millonarios magníficos. Y ello no por virtud aleatoria, ni por aquel espíritu comercial, industrial o financiero que llamaba Balzac ecuación del es-

fuerzo con la suerte», sino al margen de toda finanza, de toda industria, de todo comercio y aun de todo esfuerzo; por la sola virtud de una merced ministerial...

LEA USTED LA LIBERTAD CRISTOBAL DE CASTRO

Coletilla

Se dice: «Los que piden la derogación de tal decreto de la Dictadura deben pedir la de todos los decretos que firmara.» ¿Por qué? Se pide que desaparezcan los arbitrarios, los injustos, los lesivos al interés nacional. Si hubo medidas provechosas para el país, ¿no sería insensato abolirlas, privando al país del provecho? Eso aparte de que el Poder no es patrimonio de ningún partido, mucho menos de ningún hombre. ¿O es que la Dictadura surgió exclusivamente para enriquecer a sus amigos y arruinar a sus enemigos?

Pero Callejo, pero Ponte, pero Yanguas, pero Calvo Sotelo, pero Guadalupe, pero Anón, ¿no se han proclamado, día por día, durante seis años inicuos, antiparlamentarios, enemigos del Parlamento; apolíticos, enemigos de los partidos políticos? ¿Cómo hablan ahora de formar partidos políticos, precisamente para entrar en el Parlamento? ¿Qué partido político puede albergarlos ni qué Parlamento admitirlos?

Nota oficiosa de la Dictadura, en 3 de Enero de 1928: «Y hemos tomado la decisión, en vista del superávit, de desempeñar por cuenta del Estado los colchones, mantas y ropas de uso personal que haya en los Montes de Piedad de España. [En un país rico no debe haber pobres].»

Nota oficiosa de la Dictadura, al mes siguiente: «El rey ha firmado un decreto autorizando el día 3 de Febrero un empréstito de 500 millones de pesetas...»

En vista del «superávit» en el país rico, un empréstito de 500 millones... Así hablaba Zaratustra...

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Depresión en la Bolsa de Nueva York

Nueva York, 18.—En la Bolsa neoyorquina se ha registrado una fuerte liquidación, habiendo cambiado de poseedor más de seis millones de títulos. Las irregularidades en los mercados del trigo, del algodón y del cobre han repercutido desfavorablemente en la Bolsa. A última hora de la tarde se ha registrado una reacción; pero ésta no ha compensado ni la mitad de la depresión general.

Una tromba de agua

Brioude, 18.—Una nueva tromba de agua ha causado grandes daños en la llanura de Brioude. El agua, que alcanzó una altura de cinco metros, ha arrastrado muebles, automóviles, maquinaria y cabezas de ganado. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. La inundación ha arrastrado el balasto de la vía férrea de París a Nimes y los trenes han tenido que retroceder.

En la aldea de Auzan se han derrumbado 15 casas. Una fábrica de productos químicos ha sufrido grandes daños.

EN RUMANIA

TRES MUERTOS POR UN RAYO

Bucarest, 18.—En el pueblo de Soars, y durante una violenta tormenta que causó grandes daños, cayó un rayo en la Iglesia, matando a tres personas e hiriendo gravemente a otras cuatro.

La situación política en Alemania

Es grave.—Crisis en puerta. Berlín, 19.—El ministro de Hacienda, Sr. Moldenhauer, ha visitado al canciller y le ha manifestado su resolución de dimitir. En vista de ello, el canciller ha con-

vocado para esta noche al Consejo del Reich, adelantando la reunión que debía celebrarse mañana.

En los círculos políticos, las opiniones son muy confusas. Se cree en algunos que el Sr. Moldenhauer no ha podido resistir a la presión de su propio partido, el populista, que se ha pronunciado contra los proyectos financieros del ministro, y especialmente contra el impuesto del «sacrificio», y que a eso hay que atribuir su resolución de dimitir. Se hace notar, por otra parte, que el Gobierno actual manifestó desde su subida al Poder que todos los ministros serían solidarios. Por consiguiente, si la mayoría sostiene al ministro de Hacienda, la situación política puede llegar a ser muy grave.

La Comisión fiscal del Consejo del Imperio ha rechazado por gran mayoría de votos los proyectos fiscales del Gobierno. También ha rechazado la enmienda propuesta por el Gobierno de Prusia. El Sr. Moldenhauer defendió su programa, sosteniendo que se trataba de un proyecto de conjunto y que no era posible desglosar ninguna de las grandes reformas contenidas en él. Se defendió especialmente de la acusación de querer sacrificar a una parte de la población en beneficio de la otra, y afirmó que sus proyectos estaban inspirados en la necesidad de proceder simultáneamente a la reducción de sueldos y a la de precios de los artículos.

CAROL, REY DE RUMANIA

Bucarest, 18.—Jorge Bratiano, nuevo jefe del partido liberal, asistió ayer a la sesión de la Cámara, desistiendo así de la actitud que su partido adoptó hace un año de abstenerse de los trabajos parlamentarios. Bratiano proclamó la adhesión de los liberales al rey Carol, insistiendo en la necesidad de que todos los rumanos estén unidos, para cooperar al bienestar de la nación, y terminó su discurso dando un viva a Carol.

OCHO AHOGADOS EN UN LAGO

Toledo (Ohio), 18.—En el lago Erie ha sido hallada abandonada una canoa automóvil, creyéndose que perecieron ahogadas las ocho personas que habían embarcado en ella.

Huelga en las minas de potasa de Alsacia

Mulhouse, 18.—El movimiento de huelga lanzado por el Sindicato unitario en la cuenca de las minas de potasa de la región de Mulhouse se extiende y amenaza con convertirse en general. Hay 74 por 100 de huelguistas en los pozos de la región de Bollwiller, y 88 por 100 en Ensisheim, lo que hace para estos pozos, que dependen de la misma Sociedad, un promedio de 80 por 100 de huelguistas. En las otras minas, llamadas «minas patrimoniales», la proporción de huelguistas es de 75 por 100. Algunos militantes comunistas, entre ellos el diputado Doeble, mantienen el «fuego sagrado» entre los huelguistas, los cuales son polacos en su mayor parte. Grandes fuerzas de gendarmería aseguran el orden.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Gamarero, Sidonio Pintado, Ricardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sanchez, Luis de Sirval, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

aduanero ha hecho entrar en vigor desde medianoche el tan debatido proyecto, obra principalmente del senador Smmot y del diputado Hawley. Como se sabe, muchos economistas eminentes, grandes industriales, banqueros, hombres de negocios y representantes de los consumidores han hecho llegar hasta la Casa Blanca sus protestas y peticiones contra la elevación immoderada de los derechos aduaneros, elevación que en los círculos competentes se cree que producirá un considerable aumento en el número de obreros parados, depresión en el mercado, represalias del Extranjero y, en una palabra, la guerra internacional de tarifas. Por primera vez se une a esta importante cuestión la de la ley Wolstead, cada día más combatida en América, y es indudable que estas dos cuestiones han de jugar un principalísimo papel en los programas de los candidatos para las elecciones de Noviembre.

COPLAS DEL DIA

«Normalidad»

LEA USTED LA LIBERTAD

¡El trigo que hay en casa preciso es defenderlo con la tasa!

¡Mas esto, caro amigo, es lo normal tratándose del trigo!

¡El aceite, ¡oh delette!, está a doce pesetas! ¡(Toma aceite)! ¡Pero en este asunto también es lo normal que baje el [unto]!

¡El Consorcio panero es normal, según dice un panadero!...

¡Y según Iribarne, normal es el Consorcio de la [carne]!...

¡Cual ves, nena querida, se impone lo normal en esta vida!

¡Tan sólo en pueblo tal nuestra «escuela normal» nunca es [normal]!

¡A nadie aquí se engaña; tranquila y bien normal está hoy [España]!

¡En tiempos tan normales no es lógico temer futuros males!...

¡Todo el mundo es testigo de que esto es una balsa [trigo]!

¡Todo español advierte que no ha de acacernos flera [muerte]!...

¡Aunque también la muerte acae [cida] es el fin más normal de toda vida!

¡Pero no hay que pensar en la [guadaña]; ¡Reina normalidad en toda España!...

LUIS DE TAPIA ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

El «bill» aduanero

Washington, 18.—La firma por el presidente Hoover del «bill»

aduanero ha hecho entrar en vigor desde medianoche el tan debatido proyecto, obra principalmente del senador Smmot y del diputado Hawley. Como se sabe, muchos economistas eminentes, grandes industriales, banqueros, hombres de negocios y representantes de los consumidores han hecho llegar hasta la Casa Blanca sus protestas y peticiones contra la elevación immoderada de los derechos aduaneros, elevación que en los círculos competentes se cree que producirá un considerable aumento en el número de obreros parados, depresión en el mercado, represalias del Extranjero y, en una palabra, la guerra internacional de tarifas. Por primera vez se une a esta importante cuestión la de la ley Wolstead, cada día más combatida en América, y es indudable que estas dos cuestiones han de jugar un principalísimo papel en los programas de los candidatos para las elecciones de Noviembre.

París, 18.—Según el «Echo de París», el Gobierno, en vista de un informe de la Comisión parlamentaria de la Defensa nacional, presentará en breve un proyecto de ley a la aprobación de las Cámaras, pidiendo créditos suplementarios por valor de mil millones de francos para las necesidades de la Marina y la Aviación militar.

Mil millones de francos para Marina y Aviación militar

París, 18.—Según el «Echo de París», el Gobierno, en vista de un informe de la Comisión parlamentaria de la Defensa nacional, presentará en breve un proyecto de ley a la aprobación de las Cámaras, pidiendo créditos suplementarios por valor de mil millones de francos para las necesidades de la Marina y la Aviación militar.

Asalto a la imprenta de un diario ultrafascista

Roma, 18.—La imprenta del diario ultrafascista «Tevere» ha sido asaltada por grupos hostiles, que trataron de impedir su publicación. Esta se logró al fin, aunque imperfectamente y utilizando viejas máquinas.

Explosión de ciento ochenta bombonas de aire comprimido

Lieja, 18.—Esta madrugada, a las cuatro; han hecho explosión 180 bombonas de aire comprimido en una fábrica de Ougree-Marihay, cuyo vestíbulo quedó totalmente destruido. Las explosiones, en número de un centenar, se prolongaron durante media hora; pero, afortunadamente, no hubo más que dos heridos leves.

Exposición del Libro Español

Praga, 18.—La Prensa se ocupa del gran éxito de la Exposición del Libro español, organizada en esta capital por el Instituto español e iberoamericano de Praga, y que será clausurada el día 20. La Exposición ha sido visitada por numeroso público y, en ocasión de ella, han sido dadas varias conferencias acerca de la cultura española, tres por el señor Viñas y otras tres por el señor Díez-Canedo. El público se interesa, sobre todo, por los libros artísticos y religiosos. El «Lidovó Listy» dice que de los dos mil libros expuestos serán devueltos muy pocos, y añade que el interés por el libro español es tan extraordinario que se propone repetir esta Exposición en años próximos.

ENSAYO PARA NIÑOS

Milagro del Corpus

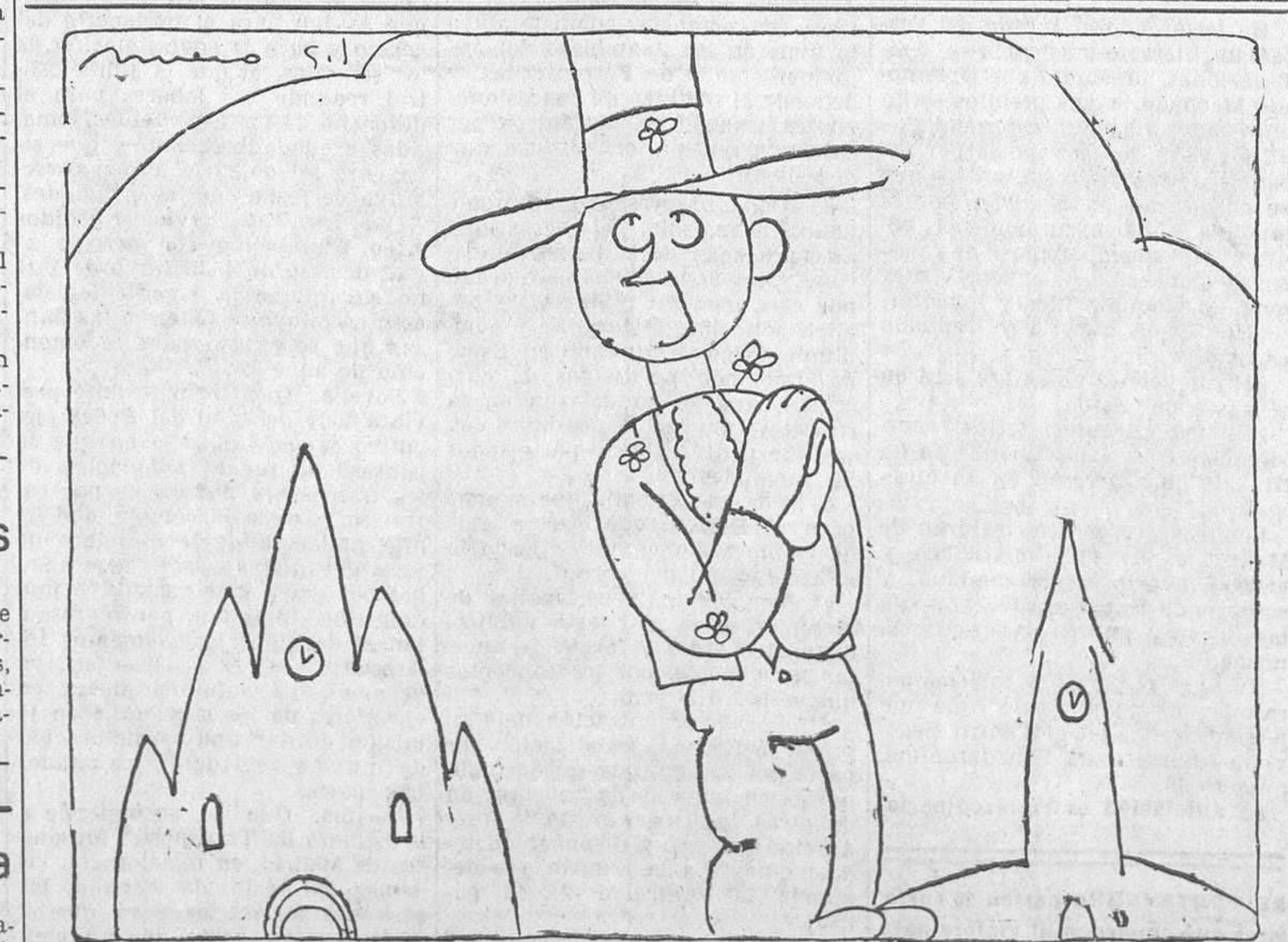
El bedel, que hacía gran rato sembraba a voleo nombres y papeletas, entregó la última a Mauricio Valdesoro. Un caballero bondadoso y rubio se acercó al muchacho que leía la calificación y lo acarició paternal: «¡Qué alegría van a tener tus padres!» Quiso Mauricio reír al desconocido por su delicadeza, mas al caballero sólo llegó su desventura. Un chico lloraba rodeado de profesores y alumnos. Valdesoro abandonó el claustro del Instituto, cruzó el patio de anchas losas, sobre las que fingía aleteos el sol al encender las ventanillas de las galerías altas. Fuera pesaba aún el bochorno de la tarde. La sombra temblorosa de una acacia servía de cobijo a la rueda de un barquillero y a la algazara de los colegiales. Un chico que corría lo empujó: «¡Adiós, Mauricio! ¡He aprobado!» Y siguió veloz, con su papeleta en alto, triunfal. Quiso Mauricio contagiarse de su alegría y no pudo. Le dolía tenazmente la cabeza, estaba cansado, tenía amarga y seca la boca. Cuando entró en el puente apoyó la frente calenturienta en una viga de hierro para recibir la frescura del río, y por sus aguas turbias dejó navegar sus ojos y sus pensamientos. ¡Empezaban las vacaciones! Al contrario de sus compañeros, Mauricio sentía haberse examinado de la última asignatura. Y es que ellos se prometían esparcimiento en heredades y playas, cuando para él se abría un largo paréntesis de cuatro meses de soledad y de hastío. Empezar el estudio de un texto del tercer año era coger una fruta antes de su madurez. Giraban en su cerebro libros, programas, fechas, gráficos, en tolvenera, sin alejarse en definitiva. Lo había debilitado el esfuerzo del último mes, las noches en vela, con los codos clavados en la mesita, acompañado y mecido por el rumor arterial del río, que nunca descansaba y latía y palpataba de continuo. Aunque pasaran años y años y fuera a otra ciudad, el murmullo de los molinos y la presa serían para él una canción de cuna con larga resonancia en la caracola de su vida. ¿Qué hubiera sucedido si la mano del secretario del Tribunal escribiera «suspense»? ¿Qué hubiera dicho don Dámaso? Este no decía nada. Sus palabras, al presentarse ante él, eran: «Venga la nota». Y la guardaría, como otras veces, sin mirarla, en la sobada gaveta, con los recibos de la contribución. Se desprendió con rabia del puente y siguió para casa. Cuando llegó al portal, la asistenta que salía le habló a voces: «No está. Me ha dicho que te espera en el Oriental.» Volvió el muchacho sobre sus pasos. La ciudad recién regada recibía aliento de jardines y huertas. Sonaban colleras, rodar de tartanas y tranvías, voces de vendedores, músicas. Brillaban las luces de la Virgen del puente. Del río subía un vaho de pimentón fresco. Cuando pasó por el costado de la catedral vió la torre ceñida por un apretado círculo de golondrinas. Ya en la calle de la Trapería, halló a don Dámaso, que ocupaba con sus contentillos una de las ventanillas del café. Los amigos de su tutor lo recibieron con bromas: «¡Ya está aquí el señor Valdesoro! ¿Y esas calabazas? Le hicieron sitio. ¿Qué te tomarías? Un helado de fresa, ¿eh? Un señor de faz encendida agregó: «De los más grandes.» Otro, menudo y nervioso, decía: «Estos chicos no se parecen a los de nuestro tiempo. Cuidado que estaba yo alegre cuando terminaban los exámenes, aunque me suspendieran en todas, ¡leñe!» Se acercó a Mauricio y le preguntó confidencial: «¿Hubo suspense? El muchacho negó con la cabeza, como podía haber afirmado. Le era indiferente; mas, para evitar suposiciones, alargó la papeleta al amigo de su tutor, que echó atrás la cabeza, sacó los lentes, y así que la hubo leído miró con perplejidad al chico, a los que le rodeaban, y exclamó: «¡Pero hombre! ¿Y vienes con esa cara... y un sobresaliente en el bolsillo? Oiga, don Dámaso, ¿qué le parece? Al tutor no le importaba la nota de Mauricio. Discutía con otro señor, de catadura usuraria, de rentas, sembrados y cosechas,

de la hacienda de los Valdesoros que él usufructuaba y le permitía vivir con holgura su vida de parásito. Cuando dejaron el Oriental, escuchó a don Dámaso con sorpresa: «Mañana vas a empezar en un escritorio a practicar la contabilidad.»

Aunque había mucha distancia de donde vivía Mauricio a la oficina, el tutor estimó que debía correrla a pie; era más saludable y económico. Un centenar de empleados—jardineros y floristas—acicalaban aquel vasto y maravilloso jardín que vibraba de trinos y aromas. Rica fábrica de exportación de esencias y colores, era regida por una mujer, doña Ernestina, a la que se conocía también por «la Santa». Cobróle a Mauricio afecto, compadecida de su orfandad y porque su intuición vío claro el desamparo del chico. Este puso en su labor gran entusiasmo por ser útil, aunque le parecía un juego. ¿Cómo tomar en serio la contabilidad cuando se basa en cosa tan delicada, de «breve y feliz vuelo!» Así, que al finalizar el mes puso en las manos del muchacho un puñado de monedas. Mauricio mostró extrañeza por considerarse suficientemente pagado con la enseñanza que recibía y el afecto que le demostraba «la Santa», cuya única familia eran magnolios, rosales, claveles y crisantemos... Al salir halló un grupo de compañeros de curso que volvían a la ciudad en carruajes. Ya lucían galas de verano: vestidos bien cortados, finos zapatos, sombreritos de hombre... Mauricio miró su traje de invierno, sus zapatos fuertes sin lustrar, su gorra de paño grueso, que hacía correr el sudor por nuca y frente. En el atildamiento de aquellos—pañuelos y corbatas—se adivinaba la solicitud de los padres. Cuando llegó a casa, el tutor, recién levantado, le esperaba para comer. Así que terminaron entrególe Mauricio el dinero, que pasó a los bolsillos de don Dámaso. A punto de salir a su tertulia, volvió y dijo: «Vé luego al café. Necesitas sombrero, y como lo ganas, no está bien que por faltar tus padres supongan que nadie cuida de ti. Lo que hubieras de gastar en helados y golosinas, debe emplearse con decencia y tino. El mes que viene estrenarás traje y zapatos.» Quedó el muchacho en la duda de si lo que él creía en su tutor egoísmo y desafecto, no sería más bien rectitud y entereza de carácter.

No agradó a Mauricio el sombrero elegido por su tutor, y como intentara convencerle de que más parecía de carrizo que de pajucha, de estar anticuado y no ajustarle, don Dámaso, a través de sus gafas, fulminó: «No discutas, Mauricio. ¿Qué tienes que decir de este sombrero tan hermoso, tan fuerte... y tan barato? No has de agradecerme nunca lo que hago por ti.» Calló el chico, resignado; mas el sombrero oscilaba en sus parietales como un balancín. «No insistas, Mauricio. Es la forma de tu cabeza.»

Y llegó el día del Corpus. La ciudad se engalana de colgaduras. Se entoldaron las calles, flameaban banderas, lienzos multicolores, tapices, abrían sus jardines los mantones de Manila, crujía el damasco. Don Dámaso lo llevó a la catedral y Mauricio formó en la procesión: «Anda, hijo—decía el tutor—, quién sabe si esta vida tuya tan regalada no es porque eres obediente y cristiano. Alguna merced tendrás por ir en la procesión.» La alegría de los demás contrastaba con su hastío. Todo bullía bajo un frenesí de campanas. Los cafés se henchían de huertanos morenos y bobalicones. El se veía solo con la vela gorda, cuya flama le socarraba el rostro, su escapulario, sus botas estrechas, la ropa, que se le pegaba como un sinapismo. Cuando terminó la procesión se le acercó el tutor: «Vamos a casa, que he de salir esta noche.» El cielo amenazaba tormenta. Al pasar por el puente, una fuerte ráfaga de aire arrebató el sombrero de Mauricio y lo levantó con violencia. Don Dámaso se acercó para verlo caer en el río, y gritaba: «¡Por qué no lo sujetaste así, por qué? Y aba-



¡Qué hermosa fiesta la Fiesta de la Flor! Se ía horrible que no existiera la tuberculosis.

Asamblea nacional de servicios regulares de viajeros en automóvil

Terminadas las importantes deliberaciones, en las que reinó gran entusiasmo, se aprobaron, por aclamación, las siguientes conclusiones...

Primera. Que el sistema de concesiones de transportes mecánicos por carretera no es único, implantado gratuitamente, favorecido por circunstancias de carácter político que amparasen su establecimiento en España...

Segunda. Que el problema de transportes, impuesto por la concatenación general en el ritmo progresivo de los pueblos, es de un tan acusado acento en el desenvolvimiento de su vida, que puede darnos el índice de su mejoramiento y bienestar, determina claramente por la importancia de los transportes; y apreciándolo así todos los países, vienen prestando atención a los transportes mecánicos por carretera...

Que España, por imposición de su orografía; por insuficiencia de la red ferroviaria; por la manera como está distribuida su población en determinadas regiones, especialmente en el norte y noroeste; por el auge que en fuerza de la realidad va adquiriendo el transporte mecánico por carretera...

Que la libertad ordenada, con itinerario, horario y tarifa inferiores a las de los concesionarios, proporcional y tributación y rigurosa inspección para la autorización de servicios en días de ferias, mercados y romerías, previamente establecidos con carácter oficial en cada localidad, no es opuesto al régimen de concesiones...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura, ya que en los momentos actuales nos encontramos frente a un Estado de derecho firme que ha creado nexos jurídicos que tienen una manifestación positiva...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura...

Que el régimen de transportes mecánicos por carretera no constituye en España un monopolio, sino una ordenación legal, generadora de derechos que, sin menoscabo del interés público, pueden y deben ser recogidos si se pretendiese variar su estructura...

de transportes mecánicos por carretera, confiándose a las referidas Cámaras la permanente asistencia e intervención en los organismos administrativos de la tramitación de cuanto con este problema se relaciona.

En Fomento. Congregados los asambleístas en el ministerio de Fomento, fueron entregadas las conclusiones al Sr. Matos, pronunciando el Sr. Graells breves palabras puntualizando el alcance de la Asamblea y de sus acuerdos...

Desfile y merienda. Terminada la entrevista, el Sr. Matos, acompañado del Sr. Graells, presenció desde uno de los balcones el desfile de los 300 coches de línea congregados en Madrid con motivo de la Asamblea...

Banquete. A las nueve y media de la noche se celebró un banquete en el Hotel Nacional, asistiendo numerosos asambleístas y las representaciones de diversos centros oficiales...

Desfile y merienda. Terminada la entrevista, el Sr. Matos, acompañado del Sr. Graells, presenció desde uno de los balcones el desfile de los 300 coches de línea congregados en Madrid con motivo de la Asamblea...

Banquete. A las nueve y media de la noche se celebró un banquete en el Hotel Nacional, asistiendo numerosos asambleístas y las representaciones de diversos centros oficiales...

Desfile y merienda. Terminada la entrevista, el Sr. Matos, acompañado del Sr. Graells, presenció desde uno de los balcones el desfile de los 300 coches de línea congregados en Madrid con motivo de la Asamblea...

Banquete. A las nueve y media de la noche se celebró un banquete en el Hotel Nacional, asistiendo numerosos asambleístas y las representaciones de diversos centros oficiales...

Desfile y merienda. Terminada la entrevista, el Sr. Matos, acompañado del Sr. Graells, presenció desde uno de los balcones el desfile de los 300 coches de línea congregados en Madrid con motivo de la Asamblea...

Banquete. A las nueve y media de la noche se celebró un banquete en el Hotel Nacional, asistiendo numerosos asambleístas y las representaciones de diversos centros oficiales...

Desfile y merienda. Terminada la entrevista, el Sr. Matos, acompañado del Sr. Graells, presenció desde uno de los balcones el desfile de los 300 coches de línea congregados en Madrid con motivo de la Asamblea...

Banquete. A las nueve y media de la noche se celebró un banquete en el Hotel Nacional, asistiendo numerosos asambleístas y las representaciones de diversos centros oficiales...

Desfile y merienda. Terminada la entrevista, el Sr. Matos, acompañado del Sr. Graells, presenció desde uno de los balcones el desfile de los 300 coches de línea congregados en Madrid con motivo de la Asamblea...

Banquete. A las nueve y media de la noche se celebró un banquete en el Hotel Nacional, asistiendo numerosos asambleístas y las representaciones de diversos centros oficiales...

Desfile y merienda. Terminada la entrevista, el Sr. Matos, acompañado del Sr. Graells, presenció desde uno de los balcones el desfile de los 300 coches de línea congregados en Madrid con motivo de la Asamblea...

Banquete. A las nueve y media de la noche se celebró un banquete en el Hotel Nacional, asistiendo numerosos asambleístas y las representaciones de diversos centros oficiales...

Desfile y merienda. Terminada la entrevista, el Sr. Matos, acompañado del Sr. Graells, presenció desde uno de los balcones el desfile de los 300 coches de línea congregados en Madrid con motivo de la Asamblea...

Banquete. A las nueve y media de la noche se celebró un banquete en el Hotel Nacional, asistiendo numerosos asambleístas y las representaciones de diversos centros oficiales...

Desfile y merienda. Terminada la entrevista, el Sr. Matos, acompañado del Sr. Graells, presenció desde uno de los balcones el desfile de los 300 coches de línea congregados en Madrid con motivo de la Asamblea...

ta al chico con sus manos. «Todos los días no se puede comprar un sombrero como ese. Esa forma de tu cabeza tiene la culpa.»

Comieron la parva colación, y don Dámaso, olvidado del incidente, irguió el talle, compuso el lazo de la corbata y aconsejó a Mauricio: «No dejes la luz encendida.» Y en tanto cepillaba el traje, decía: «¿No tendrás miedo de enmascarados y ladrones? Acuéstate pronto, que mañana has de madrugar. ¡Quién fuera como tú! Tengo Adoración nocturna y he de velar.» Y después de atusarse el bigote, salió.

Los periódicos de la mañana traían la noticia de haber fallecido repentinamente en una casa mundana don Dámaso Jumilla.

BOLSA Y FINANZAS LA SESION DE BOLSA DE AYER

La baja de la moneda extranjera no consigue levantar el ánimo del mercado. Bien es verdad que aquella baja es relativa, puesto que una vez más se da el caso de que subimos diez y bajamos uno; pero puede decirse una vez más que «del lobo un pelo, y éste de la frente.»

Los fondos públicos, excepción hecha de las deudas perpetuas y del amortizable 4 por 100 nuevo, se encuentran bastante averiados, incluso la Deuda Ferroviaria. Las cédulas hipotecarias y las del Crédito Local acusan sostenimiento.

En el departamento bancario no hay más novedad que una ligera mejoría del Banco de Cataluña y la baja de un entero en el Banesto. A la Chade la asaltan las señoritas «antituberculosas» y queda «clavada» en seis duros como seis flores. También los Alberches bajan su caudal en tres cuartillos, y las nominativas del Rif, que cobran dividendo, afojan ligeramente.

Los Guindos están sostenidos, y lo mismo acontece con el Monopolio de Petróleos y Tabacos. Petrolillos, sobre los que circulan buenas noticias respecto a la venta de sus productos, están firmes. No así el corro de tracción, puesto que tanto el «Metro» como los Tranvías y los Ferrocarriles pierden terreno y dan su correspondiente patinazo, que llega a 3,50 pesetas en los Nortes y a un duro en los Tranvías. Los Explosivos siguen estando pesaditos y gazarones, «sin tomar la muleta» francamente. Las Azucareras, con un poco menos de «glucosa» o pasta mineral catalana. Cosa de un cuartillo, gota más o menos.

La moneda extranjera llega a bajar a 41,55; pero luego inicia una pequeña reposición, si bien no es esta cosa mayor. Oficialmente pierden las libras treinta y cinco céntimos; los francos, veintiséis y medio, y los dólares, nueve y medio.

Oficialmente se han negociado: 100.000 francos franceses, a 33,40-65; 5.000 libras esterlinas, a 41,55, y entre banqueros, los dólares, cheque, se trataban al cambio de 8,565.

Se han cotizado a más de un cambio: 4 por 100 Interior, a 72,75-80; 4 por 100 Amortizable de 1928, a 89,20-25; 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria de 1929, a 92,00-91,90; cédulas 5 por 100 del Banco de Crédito Local, a 87,00-87,25; Chade, fin de mes, a 656,00-57-58; Compañía Española de Petróleos, contado, a 48,00-48,25, y Explosivos, en alza, a la liquidación, a 1.088,00-86-87.

En el Bolsín de ayer se advierte un visible aumento de negocio, acompañado de una ligera reposición para algunos valores, predominando aún, sin embargo, la orientación débil. A fin de mes quedaban: Nortes, a 535,00; Alicantes se ofrecían a 506,00, y tenían dinero a 505,00; Chade, a 657,00, y en baja, a 654,00; Banco Español de Crédito, a 444,00, papel; Tranvías, a 121,50, dinero; Minas del Rif, a 553,00; Explosivos, a 1.082,00, en alza, a 1.089,00, y en baja, a 1.079,00.

Bolsín de última hora de la tarde. A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Nortes, a 535,50; Alicantes, a 505,00; Chades, a 655,00; Explosivos, a 1.075,00, y Azucareras, ordinarias, a 73,25. Todo fin de mes.

Bolsín de la mañana en Barcelona. En el transcurso de la mañana se recibieron de Barcelona los siguientes cambios: Chade, a 659,00; Norte, a 535,75; Alicantes, 507,00; Andaluces, 52,50; Ford Motor, 234,00; Petrolillos, 47,25; Tabacos

de Filipinas, 425,00; Banco de Cataluña, 100,00; Idem Hispano Colonial, 104,25; Aguas, 219,25; Minas del Rif, 551,25, y Explosivos, 1.085,00.

COTIZACIONES DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1930. 4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 72,45; C, B y A, 72,80; G y H, 72,50. 4 por 100 Exterior.—Series E, 83,90; D, 85,25; C, 85,50; A, 86,25. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 92,50. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 89,00. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 102,25. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 102,35; C, B y A, 102,40. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 87,10. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 71,70; C y B, 71,75; A, 72,00. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 89,25. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E y C, 93,10; B, 93,25; A, 93,50. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D y C, 102,00; A, 102,20.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, B y D, 155,00. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 101,50. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie A, 92,00; B, 91,90. Ayuntamientos.—Mejoras Urbanas, 1923, 94,25; Subsuelo, 1929, 87,25; Sevilla, 95,00. Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 94,25; Idem 1926, 99,85; Tángier-Fez, 104,50. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,50; Idem 100, 100,20; 6 por 100, 110,85; Idem Crédito Local, 6 por 100, 99,75; Idem 5 1/2 por 100, 92,50; Idem 5 por 100 interpor., 87,25. Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 103,50; Marruecos, 92,00. Acciones.—Banco España, 598,00; Idem Hipotecario, 466,00; Idem Cataluña, 101,00; Idem Central, C, 135,00; Idem Español de Crédito, C, 442,00; F. C., 440,00; Idem L. Quesada, 140,00; Idem Previsores del Porvenir, 111,00; Idem Español Río de la Plata, C, 207,00; Valle Lecrin, 139,00; Chade, A, B y C, C., 657,00; F. C., 658,00; Mengener, 253,50; Alberche, ordinarias, 105,50; Standard, 100,50; Compañía Telefónica Nacional, preferentes, 107,50; ordinarias, 124,50; Minas del Rif, nominativas, s. d., 525,00; Duro-Felguera, C., 96,50; Guindos, C. A., Petróleos, 131,00; C. A., Tabacos, — 229,00; Const. Naval, blancas, 113,50; Compañía Española Petróleos, 48,25; Idem F. C., 48,25; P. Fundador, 37,00; Metro, 182,00; Norte de España, C., 535,00; C. Madrileña de Tranvías, C., 121,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 73,25; Explosivos, C., 1.078,00; F. C., 1.075,00; Idem F. C., alza, 1.087,00; Idem F. C., baja, 1.063,00. Obligaciones.—H. Chorro, C., 99,00; Chade, 6 por 100, 106,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 96,75; Sevillana, novena, 106,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 105,50; Minas del Rif, B, 102,50; bonos Const. Naval, 1923, primera, 99,25; Idem 1923, segunda, 99,25; Transatlántica, 1922, 99,75; Norte, primera, 71,75; Asturias, primera, 71,25; Idem segunda, 71,35, Esp., 6 por 100, 104,25; Valencianas, 101,20; Alicante, primera, 333,00; Idem segunda, 440,00; (Ariza), G., 104,15; Andaluces, 6 por 100, 98,00; Central Aragón, 5 por 100, 91,80; Azucarera estampillada, 78,00; Idem bonos, int. preferente, 95,50. Moneda extranjera.—Francos, 33,65; libras, 41,55; dólares, 8,565; francos suizos, 166,30; Idem belgas, 119,70; pesos argentinos, 3,12; Idem chilenos, 1,00; coronas noruegas, 2,395; Idem checas, 25,45; libras, 44,90; marcos, 2,045; escudos portugueses, 0,385; florines, 3,445. (Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS. Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Acciones Banco Español Río de la Plata, 41,25; Hispano Colonial, 104,50; Banco Cataluña, 100,00; Ferrocarriles Norte, 107,25; M. Z. A., 101,30; Andaluces, 53,00; Metro Transversal, 49,26; Hullera Española, 123,00; Chade, A, B y C, 655,00; Catalana de Gas, E, 134,50; Aguas, ordinarias, 209,75; Explosivos, 215,25; Minas del Rif, portador, 109,50; Soc. Esp. de Petróleos, 9,50; Comp. General Corcho, preferentes, 7 por 100, 81,00; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 72,00; M. Z. A., 3 1/2 por 100, primera, 70,25; Ariza, 5 por 100, 98,00. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 175,00; Explosivos, 1.090,00; Resineras, 37,50, d.; Banco de Bilbao,

2.080,00; Idem de Vizcaya, 1.840,00; Ferr. Norte, 535,00; Alicante, 507,00; H. Ibérica, 782,50; U. E. Vizcaína, 900,00; Sid. Mediterráneo, 106,25; Leopoldos, 750,00; C. Naval, blancas, 113,25. Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 86,60; Marruecos, 5 por 100, 1918, 513,00; Ferrocarriles Andaluces, 795,00; Madrileña de Gas, 180,00; Alicante, primera, 955,00; Tángier-Fez, 485,00; Banco de Francia, 21.280,00; Idem de París y Pays Bas, 2.695,00; Idem de U. Parisienne, 1.780,00; Crédit Lyonnais, 2.955,00; Crédit Com. de Francia, 1.383,00; Soc. Générale, 1.715,00; P. L. M., 1.510,00; Midl, 1.211,00; Orléans, 1.355,00; Nord, 2.305,00; Wagons-Lits, 501,00; Société Gén. d'Electricité, 3.080,00; Penarroya, a, 880,00; Riointo, 4.130,00; Asturiana Minas, 44,00; Unión y Fénix, 2.745,00; De Beers, ordinarias, 930,00; Royal Dutch, 39.400,00; The Lautaro Nitrate Co, 410,00; Suez, nuevas, 176,30; Caoutchouc Financ., 152 1/2; Viscoze Française, 14.500,00; Soie de Tubi. c. ords., 414,00; Portug. de Tabacos, 349,00; pesetas, 296,50; libras, 123,81; dólares, 25,49; francos belgas, 355,40; Hras, 133,50. Orientación: floja. Bolsa de Londres.—Chade, 15,50; Hidro Electric, 40,75; Snia Viscoza, 10,25; Emprést. guerra, 102,43; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 54,12; Argentina Rescis., 88,50; pesetas, 41,55; francos, 123,75; Idem suizos, 25,0862; Idem belgas, 34,8337; dólares, 4,8578; libras, 92,765; florines, 12,0855; coronas noruegas, 18,1512; Idem danesas, 18,1575; marcos, 20,365; pesos argentinos, 41,25. Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 316 1/2; A. E. G., 135 5/8; I. G. Farben, 159 3/4; Deutsche Bank, 136 3/4; B. Alemán Trans., 100,00; Reichsbank, 270,00; Nord Deutsch Lloyd, 104 1/2; Siemens Schuckert, 168 1/4; Daimler Motoren, 35 1/4; El. Licht and Kraft, 133 1/4. Orientación: sostenida. Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.080,00; Idem de Bruselas, 1.140,00; Sofina, ordinarias, 20.750,00; Asturiana Minas, 500,00; Chade, A, B y C, 13.900,00; E, 2.675,00; Barcelona Traction, 1.140,00; Brazilian, 1.415,00; Sidro, ordinarias, 1.665,00; Sevillana de Electricidad, 2.970,00. Orientación: floja. Bolsa de Milán.—Renta ital. 3 1/2 por 100, 69,70; Consol. italiano, 5 por 100, 85,15; Banco de Italia, 1.965,00; Banca Com. Italiana, 1.417,00; Banco di Roma, 111,00; Navig. Gen. Ital., 503,00; Montecatini, 324,00; F. I. A. T., 341,00; Soc. Ital. Pirelli, 792,00. Orientación: floja, con muchas operaciones. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.960,00; E, 380,00; Sevillana de Elect., 436,00; I. G. Chemie, 894,00; Brown Boveri, 605,00; Chade, D, 392,00; Idem, bonos, 92,75; Sevillana, 430,00; céds. argentinas, 89,00; pesetas, 60,00; libras, 25,0875; dólares, 5,1647; marcos, 123,19; francos, 20,265; libras, 27,045. Orientación: floja. Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 152,00; Inter. Tel. and Tel., 41 1/8; Pensilv. Rail, 72 1/2; Atchinson-Topeka, 205 1/8; Allied Chemical, 265,00; Radio Corporat., 37,00; Standard Oil N. Y., 63,00; American Telegr. and Telephone, 208 1/8; pesetas, 11,67; libras, 4,8575; francos suizos, 19,365; dólares, 5,2381. Orientación: floja. Última hora. General Motors, 41,00; U. S. Steels, 159 1/4; Canadian Pacific, 191 3/4; Anaconda Copper, 47 1/4; General Electric, 68 3/4; Nat. City Bank, 151,00; Inter. Tphon. and Tel., 42 1/8. Orientación: floja.

INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional. La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de los operaciones concertadas en acciones del Banco Español de Crédito, Chades y Explosivos, a los cambios de 440,00, 655,00 y 1.078,00, respectivamente.

El Día de Segovia

Ha terminado el Jurado del Certamen literario-musical sus deliberaciones, presidido por D. Antonio Machado, cuyos premios serán entregados a los autores premiados el día 22 de los corrientes por las reinas de los Juegos Florales que se celebrarán en Segovia, por la mañana. Los excursionistas podrán ser acompañados de ciclerones dispuestos al efecto, visitar todos los monumentos y joyas artísticas de la historia y tradición segoviana. El banquete al aire libre será en el paseo del Salón. Después, en autocars, los excursionistas irán a las fuentes de La Granja, que correrán en su obsequio. Los trenes especiales saldrán de Madrid a las seis veinticinco y siete y cuarto de la mañana, y saldrán de Segovia, al regreso, a las nueve y nueve y veinte de la noche. Hasta la víspera hay tarjetas para todos los actos y para cada uno por separado, en el Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, número 15. La animación es extraordinaria.

DE PONTEVEDRA parten 20 carreteras que aguardan al viajero para hacerle gustar los más delictuosos contrastes entre las rías y las tierras de la montaña.

el miércoles, 25 del corriente, de siete de la tarde a nueve de la noche. Casa de Aragón.—Hoy jueves, a las diez de la noche, en su domicilio social, Principe, 18 y 20, dará esta asociación un baile familiar para los socios. Circulo de Actores.—Hoy jueves, con motivo de la festividad del día, se celebrará un gran baile de sociedad en los salones del Circulo de Actores, de cinco y media de la tarde a nueve de la noche, y al que sólo pueden asistir los socios y sus familias. Fomento de las Artes.—Mañana viernes, a las diez y media de la noche, se celebrará en el domicilio social de este Centro de enseñanza, calle de San Lorenzo, número 15, la inauguración de la Exposición de trabajos escolares correspondiente al curso 1929-30. A dicho acto quedan invitados los socios de la entidad y los alumnos que asistieron a sus clases. —La Sección Artístico-Literaria de esta Sociedad celebrará pasado mañana sábado, a las siete y media de la tarde, la séptima conferencia del ciclo organizado por la misma, a cargo del crítico de Arte D. Julián Moret, que desarrollará el interesante tema «Tres figuras memorables en la historia general de la Pintura española» (con proyecciones). La entrada será pública. «Gran Proyector».—Como suplemento mensual del gran semanario «Proyector», ha empezado a publicarse la revista que encabeza estas líneas. Es realmente un magazine de lujo que honra a la Prensa española, sobre todo cultivando el género detectivesco en una forma original y sugestiva que, a pesar de haber alcanzado extraordinaria popularidad en las naciones extranjeras, era completamente desconocida en España. Destacan principalmente en esta primer número las narraciones tituladas «Ojos muertos», «El canarero millonario», «Robo y falsificación», «El cuarto de las sombras olvidadas», «El enigma de la ley del Talión» y «Los ratas de los pantanos», que tienen por cierto un fuerte vigor realista y una espléndida ilustración documental como nunca se había conseguido en esta difícilísimo género detectivesco. Centro de Instrucción Comercial.—El próximo domingo, día 22, conmemorará el XLVIII aniversario su fundación con un banquete, a la una y media, en el Circulo de la Unión Mercantil. Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, pueden recogerse en la secretaría del Centro, de cuatro a siete de la tarde y de nueve a once de la noche. —A las doce de la mañana del día 22, se celebrará la apertura de la Exposición de los trabajos realizados por los alumnos en el presente curso, la cual podrá ser visitada en días sucesivos de cinco a siete de la tarde y de nueve a once de la noche. La entrada será pública.

SUCESOS Mordidas por un perro.—En la calle de la Vía, de Carabanchel, un perro propiedad de Encarnación González, mordió a ésta y a la niña de seis años Carmen Fernández Porta, nieta de la primera, que vive en Angela López, número 47, causándole lesiones en la cara y distintas partes del cuerpo. En la Casa de socorro del Puente de Toledo asistieron a ambas. La niña sufre lesiones graves. El estado de Encarnación es de pronóstico reservado. En el asunto intervino el Juzgado de guardia. El perro será sometido a observación. Un robo.—En la calle de Bravo Murillo, número 113, tienda propiedad de Lorenzo Ruiz Gutiérrez, y violentando los cierres y algunos muebles, se han llevado 80 kilos de jamón, cuatro monedas de oro, 100 pesetas en calderilla y un reloj. Automóvil que desaparece.—Don Luis Calvo Sotelo, domiciliado en la calle de Núñez de Balboa, número 18, ha presentado una denuncia en la que dice que en la calle de López de Hoyos, frente al número 22, le han sustraído el automóvil de su propiedad, número 19.193 M. Intento de suicidio.—Un cabo del regimiento de Wad-Rás llamado Vicente Cañón Bahamonde, intentó suicidarse por causas que se ignoran, injiriendo una cantidad de sublimado. Su estado es grave. El hecho ocurrió en la calle de San Lucas, número 6, domicilio del desesperado. Arroja a un motorista.—Francisco Pastor Navarro, de treinta y cuatro años, domiciliado en Velázquez, número 30, atropelló en el Plantío con el coche de la matrícula 15.755, que conducía, al motorista José Plá Almejón, de treinta y dos años, que vive en Marqués de Valdeiglesias, número 4, el cual resultó gravemente herido. Después de asistido convenientemente en el Equipo Quirúrgico, José ingresó en la Clínica del Buen Suceso. Hurto.—A Claudio González García, de veinticuatro años, vecino de San Esteban del Valle (Avila) le hurtaron una cartera que contenía 250 pesetas y documentos. Accidente de trabajo.—Trabajando en los Depósitos Comerciales, sito en la calle de Toledo, número 156, se hirió de pronóstico reservado el obrero Miguel Recio Ortega, de veintiséis años, domiciliado en Mendizábal, número 17.

NOTICIAS La colonia escolar de la Prensa.—Terminado el plazo de admisión de instancias para la colonia escolar para el hermoso Sanatorio de La Malvarrosa (Valencia), que por generosa iniciativa de la reina doña Victoria, costea el Real Patronato de la Lucha Antituberculosa para hijos de periodistas, empleados y obreros de la Prensa, se procederá en el Dispensario de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, número 4, al reconocimiento de los inscriptos por el ilustre doctor D. Rafael Tolosa Latour, para seleccionar, con arreglo al dictamen médico, los treinta niños y treinta niñas más necesitados de un beneficioso tratamiento. Los días de reconocimiento serán mañana viernes, a las cinco de la tarde, para los niños, y pasado mañana sábado, a la misma hora, para las niñas, perdiendo el derecho a plaza en la colonia los que dejen de acudir a este llamamiento. Próxima boda.—En el vecino pueblo de Aravaca se efectuará el día 21 del actual, a las nueve de la mañana, el enlace de la bella señorita Pilar Carreira Silva con don Manuel Leiva y Roca. Nuestra enhorabuena a los contrayentes y también al padre de la novia, nuestro activo correspondiente en El Plantío, D. Manuel Carreira Barcia. Fiestas en Tetuán de las Victorias.—En el barrio de los Pinos se celebrarán los días 21, 22 y 23 grandes festejos. Habrá dianas, gigantes y cabezudos, bailes populares, cuecas, carrera de cintas, fuegos artificiales, concurso de mantones de Manila, carreras de gallos, partidos de fútbol, carrera de bicicletas, solemne procesión, grandes conciertos, y en la «kermesse» organizada por la Comisión de festejos una gran tómbola con una infinidad de valiosos objetos donados por todo el comercio y vecinos de la localidad. Escuela de Artes Gráficas.—El martes pasado se efectuó la inauguración de la Exposición de los trabajos de sus alumnos en la Escuela Nacional de Artes Gráficas (Libertad, 15). Al acto asistió el director general de Bellas Artes y altas personalidades del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, quedando muy satisfechos de los adelantos y pericia demostrados por los alumnos de este Centro en el actual curso. La Exposición queda abierta al público hasta

Accionistas de CAMPSA Se compran, con cotización favorable, acciones de CAMPSA de las llamadas inalienables, es decir, que para la enajenación es suficiente la entrega de los resguardos recibidos en el acto de su adquisición. Las ofertas deben dirigirse a Francisco Novela Núñez de Balboa, 17.-MADRID

SIEMPRE LO MISMO

LA SOMBRA DE LOYOLA

En toda la Prensa madrileña apareció estos días la noticia de que la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, de acuerdo con la propuesta hecha por el Claustro de profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid había acordado transformar la cátedra de «Literatura y bibliografía jurídica» en la de «Estudios Superiores de Ciencias políticas».

ser católico. Ahora los hechos nos están dando la razón. Votan en contra de la propuesta de la Facultad tres consejeros de Instrucción pública: el obispo de Madrid y el padre Clemente Martínez, secundados por el doctor Suñer, colaborador activo y decidido de la Dictadura.

Los teatros

FONTALBA
«El Mundo en el zepelín».—Tercera charla de García Sanhiz
Amenísima la tercera y última charla de esta magnífica serie, tipos de a bordo, anécdotas, incidentes... García Sanhiz, libre ya por completo anoche de cierta tibia sura que en noches anteriores imponía determinadas circunstancias, se movió a su antojo, poniendo en juego sus características travesturas verbales.

LEA USTED LA LIBERTAD

El doctor Suñer protesta en «El Sol» de que se le encasille entre «los intolerantes de la derecha» por haber votado al lado del obispo de Madrid-Alcalá y el padre Clemente Martínez, hecho que hemos comentado en nuestras columnas. El Sr. Suñer expone sus razones.

LA PRENSA

LEA USTED LA LIBERTAD
Tenemos que anotar como cosa rara un caso de discreción de «El Debate».

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

El doctor Suñer protesta en «El Sol» de que se le encasille entre «los intolerantes de la derecha» por haber votado al lado del obispo de Madrid-Alcalá y el padre Clemente Martínez, hecho que hemos comentado en nuestras columnas. El Sr. Suñer expone sus razones.

Monteagudo, Emilio Thuillier, señor ministro de Méjico, Romero Marchén, Luis Galdón, Arturo Mori, José Sabater, Federico Villanueva, Gonzalo Valero Martín.

Estudiantes españoles en Burdeos

Burdeos, 18.—Con motivo de la jornada francoespañola, los estudiantes de Santander dieron un concierto anoche en el Casino de Quinconces. La concurrencia, que llenaba el local, aplaudió con entusiasmo a los artistas, realizándose una manifestación francoespañola y dándose numerosos vivas a Francia y a España.

Dos accidentes ferroviarios

Chocan dos trenes en la estación de Almodóvar
Un herido gravísimo y 10 menos graves
Zaragoza, 18.—En la estación de Almodóvar, en la línea de Zaragoza a Barcelona, chocaron los trenes 1.205 y 282 a causa de la falsa entrada dada al segundo en la vía que ocupaba el primero.

Ronchero, segador, natural de San Jorge (Castellón); el maquinista militar Cipriano Gil y el fogonero Agustín Pernas, los segadores Domingo Celio, de San Jorge; José Guerrero Mola, natural de Alcalá de Chisvert; Agustín Bayoni, de Espallargues, todos de la provincia de Castellón, y el guardafreno Braulio Baños, perteneciente al depósito de Barcelona.

LA CRISIS DE LA PESETA
Bajo el imperialismo financiero

Desde el primer momento hemos adivinado, a través de esta obscura manipulación financiera internacional contra la peseta, que algunos intereses lesionados movían las piezas del tablero buscando el jaque-mate de otras piezas importantes. Nos era, sin embargo, muy difícil crear que la ofensiva que pudiera realizarse contra determinados elementos con éxito, se hiciera contra todo el país con la estocada al corazón que supone la depreciación de la moneda.

PREMIO ZOZAYA EN 1930

Concurso de crónicas de LA LIBERTAD
FALLO DEL JURADO

Las ilustres personalidades que han formado el Jurado para la adjudicación del Premio Zozaya de 1930 nos entregan el acta del fallo, que dice así:
ACTA
«Reunidos en Madrid, a 16 de Junio de 1930, los Sres. D. Armando Palacio Valdés, D. Alfonso Hernández-Catá, D. Benjamín Fernández Medina, D. Benjamín Jarnés y D. Pedro de Répide, que componen el Jurado para adjudicar el PREMIO ZOZAYA en 1930, instituido por LA LIBERTAD, deciden desde luego manifestar su satisfacción por el elevado nivel del presente concurso, en el que han podido apreciar un considerable número de trabajos merecedores de atención.

ATENEOS DE MADRID

Elección de la nueva Junta de gobierno
Ayer tarde se celebró en el Ateneo de Madrid la elección de nueva Junta de gobierno, tomando parte 517 votantes y resultando triunfante la siguiente candidatura:
Presidente, D. Manuel Azaña, 485 votos.

En la Cámara Tres cuestiones y tres heridos

Proyectos de Hacienda
Londres, 18.—Hoy, a las nueve de la mañana, continúa la sesión en la Cámara de los Comunes, donde, al cabo de dieciséis horas, sólo se ha podido aprobar un artículo y parte de otro del proyecto de ley de Hacienda.

La ley marcial

Sholapur, 18.—El gobernador de Bombay, que llegó ayer a esta ciudad, ha conferenciado con diferentes personalidades locales. Como se sabe, el objeto del viaje del gobernador es estudiar sobre el terreno la oportunidad de declarar la ley marcial en la región.

Homenaje a María Teresa Montoya

La Comisión organizadora invita por medio de estas líneas a todas las señoras y señores que deseen asistir al vino de honor que se ofrecerá a la ilustre actriz mejicana, gloria de la escena de habla española, en la noche del próximo sábado, a la una y media de la madrugada, en el Circolo de Bellas Artes, seguido de baile.

Una denuncia por irregularidades

Por el ministerio de la Gobernación se ha enviado al fiscal un expediente instruido en aquel departamento con motivo de irregularidades que se han descubierto en la Comisaría Sanitaria Central, y de las que resulta responsable determinada persona, cuyo nombre se consigna.

Un hombre muerto a puñaladas

Alcoy, 18.—Durante una disputa suscitada en un bar, Francisco Santeda, apodado «El Bombo», dió varias puñaladas a Silverio Colomina Miguel, quien falleció a poco de ingresar en el Hospital.



LA FIESTA DE LA FLOR EN MADRID.—Mesa petitoria presidida por la señorita de Benavente, e instalada en la plaza de Antón Martín (Fot. Alfonso.)

Una bonita rapsodia con temas muy atrayentes

Pero, al fin y al cabo, todo es música

Bajo la presidencia del marqués de Hoyos, celebró ayer sesión la Comisión permanente...

Acercó el número 17, proponiendo la aprobación del reintegro de un funcionario municipal de la sección de Administración...

Por último, pidió al alcalde que sea repuesto, como es de justicia, en su cargo el guardia de la compañía de la Circulación...

Después pidió el Sr. Saborit que no se eleven los niños a los actos públicos, para evitar que se repitan los lamentables sucesos ocurridos días pasados...

Después de haberse leído el informe de la Comisión de Policía urbana proponiendo la instalación de material de salvamento de naufragos en las orillas del Manzanares...

El Sr. García Cortés aprovechó la ocasión para hablar del gran proyecto de urbanizar la ribera del Manzanares...

Substituyan ustedes algunas palabras, y verán cómo viene a ser lo mismo: a pesar de las actividades del Gallito municipal, Madrid, en lo que respecta a mejoras urbanas...

Vease la muestra. Con motivo de unas obras proyectadas hace dos meses en la puerta de Toledo, se habló ayer de la Compañía de Tranvías...

Después se habló del informe de los técnicos municipales que ha de elevarse a la Dirección general de Obras públicas...

El Sr. García Cortés pronunció unas palabras sobre la importancia y utilidad de la obra, y al final declaró que el Ayuntamiento no dispone de medios para llevarla a cabo...

Después se puso a debate el siguiente expediente de la Comisión de Fomento: "Proponiendo que no proceda estimar la reclamación deducida por la Compañía Madrileña de Tran-

viación contra el proyecto de instalación de vías en la glorietta de la Puerta de Toledo...

El Sr. Saborit, por su parte, se ocupó de algunos extremos de la relación de la Compañía de Tranvías con el Ayuntamiento...

Se aprueba el dictamen. A propuesta del alcalde se acordó aplazar la discusión del presupuesto extraordinario hasta la semana próxima...

El Sr. García Cortés pidió agua para los vecinos de varias zonas del distrito de la Inclusa...

Por último, pidió al alcalde que sea repuesto, como es de justicia, en su cargo el guardia de la compañía de la Circulación...

Después pidió el Sr. Saborit que no se eleven los niños a los actos públicos, para evitar que se repitan los lamentables sucesos...

Después de haberse leído el informe de la Comisión de Policía urbana proponiendo la instalación de material de salvamento...

El Sr. García Cortés aprovechó la ocasión para hablar del gran proyecto de urbanizar la ribera del Manzanares...

Substituyan ustedes algunas palabras, y verán cómo viene a ser lo mismo: a pesar de las actividades del Gallito municipal...

Vease la muestra. Con motivo de unas obras proyectadas hace dos meses en la puerta de Toledo...

Después se habló del informe de los técnicos municipales que ha de elevarse a la Dirección general de Obras públicas...

El Sr. García Cortés pronunció unas palabras sobre la importancia y utilidad de la obra, y al final declaró que el Ayuntamiento no dispone de medios para llevarla a cabo...

rio de lo que conviene al Ayuntamiento. Nosotros no queremos ser malvolos ni suspicaces...

Respecto al proceder de los técnicos, ya sean profesionales, ya sean administrativos, tenemos formada nuestra composición de lugar...

Ayer el Sr. Sánchez Bayón estuvo sembrado—vaya por los Quinteros—cuando dijo que los concejales no pueden permanecer en el Ayuntamiento...

A petición del Sr. Saborit quedó sobre la mesa la propuesta de un nombramiento de encargado de almacén del Parque Automovilista...

Y de usted gracias a que no se le ha colocado por delante de usted. Ya se comprenderá que con este estímulo el obrero competente...

Sabemos asimismo que en lo que va de año se han tenido que hacer 1.200 reparaciones por el mal trato que dan al material...

Y sabemos muchas cosas más, que iremos diciendo si no se da prisa al juez instructor a averiguarlas y llevarlas a los folios del mismo...

Tampoco dejaremos de ocuparnos de la marcha de ese expediente, que es demasiado lento y superficial, no obstante haber sido substituido el Sr. Masello por el letrado Sr. Rodríguez...

Nosotros ya suponemos lo que se pretende; pero nos resistimos a creer que prevalezca esta suposición, pues todavía no consideramos al Concejo tan cómodo...

Las buenas intenciones. El concejal D. Fulgencio de Miguel ha presentado al Ayuntamiento una proposición en la que pide se instalen bancos de material pétreo...

Se aprobó la habilitación para un crédito de 575.605 pesetas para los gastos de rectificación del Censo electoral y elecciones...

También se debió al Sr. Saborit la feliz determinación de dejar sobre la mesa la propuesta de concesión de licencia para construir un panteón en la iglesia de San Pedro el Real...

La parte de ruegos y preguntas fué tanto o más interesante que la dedicada a tramitar el orden del día. El Sr. García Cortés habló de las comunicaciones con la Sierra...

NOTAS TEATRALES

Vidal y Planas

Alfonso Vidal y Planas ha firmado contrato con la Empresa del teatro Goya, de Barcelona...

La Montoya

María Teresa Montoya celebra mañana, viernes, su beneficio, con "Zazá".

Terminada la temporada en el Alkazar, la compañía se disuelve, y es casi seguro que la gran actriz regrese a Méjico...

Emilio Thuillier

Emilio Thuillier está organizando una compañía, a base de Rosario Pino, Francisco Alarcón y el galán Arment...

En Chueca

Como hemos dicho, en la próxima semana debutará en Chueca la nueva compañía de Luis Ballester.

Entre los elementos contratados figuran Rafael Arcos, Enrique Gandía y la tiple cómica Luisa Quiros.

Suplido

Las segundas tiple de Romea nos envían el anuncio de su función de beneficio, que va a verificarse el próximo viernes...

Heho aquí: Bailes por María y Sara Ros. Cuplés por Nena Rubens.

«Romea-cotel» (números de todas las obras de éxito de Romea). Bailes por Antonita Torres.

Un número de Rafael Arcos, Ofelia de Aragón.

Y para final, el número de los «banjos» de «Colibrí».

El libro de Povedano

Enrique Povedano acaba de publicar un libro anecdótico de escenas del teatro de bastidores, verdaderas escenas de un teatro que no se da al público...

Enrique Povedano es actor. Esta cualidad de que un comediante escriba libros substanciosos no es nueva ni mucho menos.

No es nuevo el asunto y, sin embargo, la originalidad de Enrique Povedano es indiscutible. Las anécdotas que van en el libro «Cómicos al desnudo»...

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Ayer se celebró en Madrid la Fiesta de la Flor

En nada se diferenció de lo ocurrido en años anteriores. Las mismas damitas y algunas más...

Y quien se niega a dejarse prender en la solapa una florcita, y quien es el guapo que no deposita en el cepillo de la postulante...

En las mesas peticitorias la recaudación fué también brillante, siendo una de las más lucidas la de la calle de Fernando VI...

No faltaron tampoco, claro está, notas pintorescas, y es muy de celebrar el que no se haya registrado ocurrencia alguna desagradable.

En los salones de la Bolsa hicieron irrupción un puñado de lindisimas muchachas, que se despacharon a su gusto asaltando al

público y logrando una lucida recaudación. Entre las asaltantes estaban las señoritas Pilar y Lola Urquijo...

Además de las postulantitas y las mesas peticitorias, hubo otros actos para aumentar la recaudación, tales como el aperitivo con «jazz-band»...

El paro forzoso en Inglaterra

Londres, 18.—En vista de la gravedad cada vez mayor del paro forzoso, y creyendo que se trata de una cuestión nacional...

En una entrevista que Lloyd George ha celebrado con un redactor del «Daily Herald», declaró que ofrecía el concurso de su partido...

Baldwin no ha contestado todavía, suponiéndose que quiere consultar la opinión del partido conservador...

Noticias de aeronáutica

Un avión militar se destroza contra las rocas.—Sus ocupantes resultaron ilesos

La Unión, 18.—El avión 55, que salió de Los Alcázares ayer, a las once de la mañana, cayó sobre las rocas del cabo de Palos...

Otro aparato destruido. Granada, 18.—Al aterrizar en el aeródromo de Dávila el aparato Breguet número 51...

El avión pilotado por el aviador Richard. San Sebastián, 18.—En el aeródromo de Lasarte se elevó ayer tarde, con dirección a La Coruña...

Aterrizaje de una avioneta. Gijón, 18.—Una avioneta pilotada por el capitán de Artillería don Antonio Resoch...

Una excursión del «Zeppelin» a la Pomerania y a Silesia. Berlín, 18.—La llegada del «Graf Zeppelin», anunciada para el domingo...

Accidente de aviación. Niza, 18.—Un hidroavión militar del Centro de San Rafael ha caído en las proximidades de Vintimille...

UN TUMULTO EN VERSALLES

Versalles, 18.—Durante una reunión pública que celebraron ayer los afiliados a la Juventud patriótica, se produjo un tumulto...

Dos autobuses, ocupados por sesenta de aquellos jóvenes, de regreso a París, fueron detenidos por la gendarmería...

CADÉRES, la ciudad fuerte, como el templo de alma de sus guerreros en América.

LA SITUACION POLITICA

Despachando con el rey

Ayer por la mañana despacharon con D. Alfonso el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

A la salida manifestó el general Berenguer que D. Alfonso había firmado decretos de casi todos los departamentos...

El contraalmirante Carvia manifestó a los informadores que el rey había aprobado la propuesta de nombramientos de alumnos de los Cueros administrativos de la Armada.

En Palacio

Cumplimiento a D. Alfonso el ex ministro Sr. Aunós, quien manifestó a la salida que le había dado las gracias por el pésame...

También cumplimentó a D. Alfonso la marquesa de Polavieja, quien le hizo entrega de la espada...

Con ocasión del centenario de la independencia de Bélgica, y queriendo dar un relevante testimonio...

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a los directores generales de Industria y Aeronáutica naval, a don Tomás Ibarra, al Sr. Martínez Villada...

Cumplimentó el presidente el infante D. Juan, quien, como aspirante, había de incorporarse a la Escuela Naval...

En Gobernación

El ministro dijo a los periodistas que había estado en el ministerio de la Guerra para despedirse del general Berenguer...

Añadió que había recibido después a una Comisión de Tortosa, que había ido a hablarle de asuntos relacionados con aquella ciudad...

Por el ministerio de la Gobernación se ha enviado al fiscal un expediente instruido en aquel departamento con motivo de irregularidades que se han descubierto en la Comisaría Sanitaria Central...

Se supone que, en vista de la denuncia, y basándose en el expediente, se abrirá el oportuno sumario.

En el ministerio de la Gobernación han facilitado los siguientes telegramas oficiales: «Telegrama.—Obreros fábrica Aranzuz reintegrado sus puestos...

«Santander.—Huelga canteros Solvay, respalda por laudo dictado por el gobernador.»

En Hacienda. Un diario de la noche asegura que el ministro de Hacienda no habló a la salida del Consejo...

En Fomento. Han visitado al ministro de Fomento los concesionarios de las exclusivas para transportes...

También visitaron al Sr. Matos D. José Maestre, los generales Sarro, Mayandía y Hermosa...

«Estas son dificultades que salen al paso siempre de todos los Gobiernos y que son inherentes al ejercicio del Poder...»

«Ha sido designado para la presidencia del Consejo superior ferroviario el ex ministro de Fomento D. José Maestre.»

A propósito del problema triguero, del de los cambios y de nuestras relaciones comerciales con Norteamérica...

«Fracasa la revolución boliviana. Buenos Aires, 18.—Según noticias recibidas de la frontera...

«Fracasa la revolución boliviana. Buenos Aires, 18.—Según noticias recibidas de la frontera, ha fracasado el movimiento revolucionario que estalló ayer en Bolivia.»

«Fracasa la revolución boliviana. Buenos Aires, 18.—Según noticias recibidas de la frontera, ha fracasado el movimiento revolucionario que estalló ayer en Bolivia.»

En Gracia y Justicia. Al recibir a los periodistas, el

EL PROBLEMA TRIGUERO

Hoy publica la 'Gaceta' el decreto, aprobado en el Consejo de ministros del martes, encaminado a atajar la crisis triguera, y curar parte dispositiva dice así: 'Artículo 1.º En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 1.º del real decreto-ley número 756 de 6 de Marzo último, queda intervenido el comercio de trigos y harinas, y en su consecuencia, a partir del siguiente día al de la publicación del presente decreto en la 'Gaceta de Madrid' se establecen con carácter obligatorio las tasas mínima y máxima para el trigo nacional, respondiendo a la mínima a una escala móvil que, partiendo del precio de 46 pesetas quintal métrico, llegue a 48 pesetas como precio final.

Las variaciones y plazos de la escala referida serán como sigue: Primer plazo.—Comprenderá los días que restan del actual mes de Junio, desde el siguiente a la promulgación de este decreto, y los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año corriente, al tipo de 46 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo.—Comprenderá los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año y el mes de Enero de 1931, al tipo de 46 pesetas con 50 céntimos quintal métrico.

Tercer plazo.—Comprenderá los meses de Febrero a Mayo de 1931, ambos inclusive, al tipo de 47 pesetas con 50 céntimos quintal métrico.

Cuarto plazo.—Comprenderá el mes de Junio y la primera quincena de Julio de 1931, al tipo de 48 pesetas quintal métrico.

Art. 2.º El precio máximo del trigo nacional será de 53 pesetas los cien kilos.

Art. 3.º Los precios referidos en los artículos precedentes alcanzarán a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón estación de origen.

Como el transporte se efectúe por carretera, serán sobre carro, y el gasto que ocasione el recorrido de los cinco últimos kilómetros correrá de cuenta del comprador.

Art. 4.º Las operaciones que se realicen no ajustadas a los precios de tasa anteriormente establecidos serán castigadas por los gobernadores civiles con arreglo a los apartados h) e l) del artículo 8.º del reglamento aprobado por real decreto número 961, de 29 de Marzo último, imponiéndose, tanto al comprador como al vendedor, una sanción equivalente a las cantidades abonadas de menos, cuando se infrinja la tasa mínima, o de más cuando sea la máxima, la que será pagada por mitad por cada uno de aquéllos, más las multas correspondientes a ambos, según el precepto legal expresado.

Art. 5.º Cuando, por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento o desventajosamente emplazados se justifiquen que éstos no tienen posible colocación en el mercado al precio de la tasa mínima, podrán hacerse ventas reduciendo los precios hasta una peseta cincuenta céntimos menos por quintal métrico, interviniéndose, en tal caso, tales operaciones por las Alcaldías respectivas del lugar donde se encuentre el cereal.

Identicas formalidades se observarán en las transacciones convencionales que se realicen cuando los trigos estén dañados por enfermedades propias de los mismos, señalándose el precio que proceda en dicho caso, teniendo en cuenta el estado del cereal.

Art. 6.º Para facilitar el cumplimiento de la presente disposición, todas las operaciones de compras de trigo se pondrán en conocimiento de los Ayuntamientos respectivos, para que éstos, a su vez, den cuenta de las mismas a las secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles.

Todas las operaciones de compra se efectuarán, precisamente, a los efectos de su declaración oficial, en quintales métricos, sin admitirse otra unidad de peso.

Art. 7.º Antes del día 1 de Octubre próximo, todos los productores quedan obligados a presentar en las respectivas Alcaldías declaración jurada del trigo que hayan recolectado, con arreglo a las normas que se determinen por el Ministerio de Economía Nacional.

Las fábricas de harinas con capacidad de molienda no inferior a 5.000 kilogramos diarios quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía del término municipal de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquirieran, con expresión de su precio y demás normas que se señalen en la oportuna disposición.

Las infracciones que se cometan en tal sentido serán también castigadas con arreglo a la vigente legislación.

Art. 8.º Los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, haciendo oferta en las que especifiquen la clase, cantidad y precio del grano.

Asimismo los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigos podrán acudir a dichas Secciones para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que estimen convenientes.

Los gobernadores civiles darán cuenta a la Sección Central de Abastos de la Dirección general de Agricultura del total de ofertas que se hayan presentado para ventas de trigo por parte de los labradores y de las demandas de los fabricantes de harinas.

Art. 9.º Los precios de las harinas panificables se determinarán por las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, siendo en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de molienda de trigos acordada por la extinguida Junta Central de Abastos en 9 de Diciembre de 1924, dándose en ella al trigo y a los subproductos el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en el mercado en el mes anterior.

Art. 10. Las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles tendrán especial cuidado en vigilar que las harinas panificables, con precio determinado por el referido régimen de molienda, reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbres que en años anteriores estuviere establecido para cada fábrica.

Art. 11. Las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas podrán en conocimiento de los gobernadores civiles y de los Ayuntamientos cuantos datos tengan sobre el desarrollo del comercio de trigos y harinas, quedando autorizadas para proponer a los gobernadores civiles el nombramiento de vedores, que tendrán por misión vigilar y denunciar las infracciones que conozcan, requiriendo a las autoridades para que adopten las medidas que consideren oportunas.

Las Secciones provinciales de Economía, así como los Ayuntamientos, darán a dichos vedores las mayores facilidades para el desarrollo de su cometido, suministrándoles a tal fin los datos y antecedentes que precisen.

El número de vocales que constituyen las actuales Juntas provinciales de Economía será aumentado en uno más, como representante de las Asociaciones, Sindicatos

LAS RELACIONES COMERCIALES HISPANOPORTUGUESAS

Reunión en la Cámara de Comercio

Ayer mañana, a las diez y media, se ha celebrado una reunión en el salón de la Cámara de Comercio, al que han asistido los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, que forman parte del Consejo Superior de las mismas, y los elementos más destacados de la representación portuguesa de la 'Associação Commercial Dos Logistas' de Lisboa.

Hicieron uso de la palabra, además del presidente de dicha Asociación, Sr. Carlos César Oliveira Rodrigues y D. Carlos Prast, los señores João Martins Casal, doctor Santos Lourenço, Antonio Casanova, doctor Caetano Beirão Da Veiga y Sr. João Paulo Pereira, y por parte de los españoles, el presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, Sr. Villalonga; el de la de Bilbao, Sr. Balzola; el de la de Logroño, Sr. Maguregui; el de la de Barcelona, Sr. Armenteras, y los secretarios de Barcelona, Sr. Tiffon, y de Gijón, señor Costales.

Se trató de la intensificación de las relaciones comerciales hispanoportuguesas, puntualizando mucho sobre cada uno de los artículos susceptibles de este comercio, habiéndose discutido especialmente lo relativo a la pesca, el arroz, las conservas de vegetales y frutas, los vinos de mesa, las frutas frescas, las maderas, los envases de madera para las frutas y hortalizas, el corcho, el aceite, los tejidos de algodón, la hoja de lata y otros productos y además los productos procedentes de las colonias de Portugal.

Establecidas directamente las relaciones entre nuestros elementos representativos y los portugueses, se acordó continuar estas relaciones por escrito hasta procurar llegar a acuerdos que puedan servir de base a los respectivos Gobiernos para confeccionar en su día un Convenio comercial hispanoportugués que sea favorable para los dos países.

La reunión transcurrió en los términos de mayor cordialidad y entusiasmo, y terminó con la esperanza de obtener en plazo breve un resultado satisfactorio.

La segunda conferencia

A las diez y media de la noche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial la

segunda conferencia organizada en honor de los excursionistas de la 'Associação Commercial dos Logistas', de Lisboa.

Ocupó la presidencia al embajador de Portugal.

Don Antonio Saorristán desarrolló brillantemente su conferencia. Se refirió a la unión de España y Portugal.

Por ello, y dirigiéndose al señor Beirão, profesor del Instituto de Comercio de Lisboa, dice que cada uno en su cátedra debe procurar educar a la generación futura en un ambiente de franca confraternidad, y si lo único que ha de diferenciarnos es el idioma, procuremos que en nuestros centros de enseñanza comercial se enseñe a los portugueses el español y a los españoles el portugués.

«Tenéis, portugueses, unas primeras materias en vuestras colonias, que habéis sabido conservar, y que debidamente explotadas os reportarían grandes beneficios que hoy no tenéis, beneficio del que España participaría igualmente, por las nuevas tendencias de intercambio y penetración, que todos deseamos ver ampliamente consolidadas.»

Combate la definición antigua del comercio, que se entendía que el comercio consistía en comprar y vender para obtener lucros, y señala la labor realizada por el comercio y la industria como base del progreso y de la prosperidad de las naciones.

Destaca la gran importancia y trascendencia que para la gran obra de estrechamiento de relaciones entre los dos países hermanos puede tener esta visita de los comerciantes portugueses.

«Cuando volváis a vuestro país—terminó diciendo—, acordaos de esta España, y de este Madrid, donde habéis dejado cariños; acordaos de que aquí gritó un portugués ¡viva España!, como hoy un español grita ¡viva Portugal! Y que este viva no sea un viva efectista, sino un viva de realismo romántico, un viva de a sangre; pero también un viva que sirva para la creación de ese supremo interés.»

El Sr. Sacristán fué aplaudidísimo.

Al terminar el acto fueron obsequiados los asistentes con un 'lunch'.

ROLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Gossio.

AL INTENTAR ARRANCARSE UNA MUELA

Un futbolista casi se arranca un maxilar

Bilbao, 18.—Comunican de Setao que esta mañana un joven llamado Gregorio Angulo, perteneciente a un equipo de fútbol de esta localidad, como sintiera fuertes dolores de muelas, no se le ocurrió otra cosa que atarse un bramante a la muela dolorida y el otro extremo a la puerta de la cocina de su domicilio.

Hecho esto, se tiró en el suelo, y dando una tremenda patada a la puerta se arrancó violentamente, no sólo la muela dañada, sino otras varias.

Ingresó en la Casa de socorro con fuerte hemorragia, y se calificó su estado de pronóstico reservado.

Se amotina un pueblo contra un empleado del Catastro

Toledo, 18.—Nos dicen del pueblo de Villanueva de Alcañete que hubo una alteración del orden público, debido a hallarse un funcionario de Hacienda realizando la comprobación catastral.

Un grupo de 80 mujeres acudió al cuartel de Buenavista en súplica de que se prohibiera al citado funcionario la realización de sus trabajos, y otro grupo de 3.000 personas acudieron al Ayuntamiento con el mismo fin y rompieron los trabajos hechos.

El alcalde concedió lo que se pedía y el funcionario salió en automóvil de la localidad.

El vecindario se reintegró a sus domicilios.

MALLORCA, la perla del Mediterráneo.

Sr. Estrada les facilitó el índice de la firma sometida a la sanción regia y de varios expedientes aprobados en el Consejo último.

Después, refiriéndose a los comentarios al decreto suprimiendo la Junta delegada del real Patronato eclesiástico, dijo que con dicho decreto no se ha tratado de abrir un portillo a la injusticia, pues siendo cargos los que han de cubrirse de tanta responsabilidad espiritual, el ministro hará en esto, como en todo, justicia, pareciéndole extemporáneo todos los juicios que se hacen, pues debe esperarse a la primera hornada de nombramientos, y entonces se podrá juzgar su actuación, puesto que ha de ser él quien ha de proponer los nombramientos, de acuerdo, claro está, con el Consejo de ministros.

Como le preguntaran el había llegado al ministerio la propuesta de la sala sentenciadora, en la causa seguida por el crimen de la Puerta del Sol, dijo que oficialmente no había llegado, y añadió:

«La Sala ha sentenciado, en este caso como en todos, con arreglo al Código, y ésta era una de las causas en que se sentía la necesidad del Jurado, que para dictar el veredicto atenua a sus sentimientos y no se ajusta al espíritu frío de la letra, como tienen que hacer los magistrados. Y ahora vuelvo a repetir lo que ya dije en una ocasión, de que si dentro del Jurado todos cumplieren con su deber, se podría ir rápidamente a su restablecimiento. Pero como antes no sucedía así, es una cosa que hay que ir haciendo muy despacio para llegar a lo que se pretende. No obstante, en estos casos de penas que resultan inhumanas, existe un bálsamo para ese dolor, como se demuestra con el gran número de indultos que se conceden por el rey.»

TEMPORAL EN INGLATERRA

Londres, 18.—En varios puntos de la Gran Bretaña se han desencadenado hoy violentos temporales.

En Londres ha caído una lluvia torrencial y los rayos han causado muchos daños; varias líneas férreas eléctricas están inundadas y los transportes en común están completamente desorganizados.

En Ascot, en donde los reyes de Inglaterra asistían a la segunda jornada de la Gran Semana Hipica, ha caído un rayo en el peso, resultando muerto un taquillero y otro herido; la pista fué rápidamente sumergida y se tuvo que suspender la carrera inmediatamente después que fué corrida la principal carrera.

Respecto a los subalternos, el Sr. Estrada respondió que como éste es un asunto de orden económico, hay que ir de acuerdo con la pauta que marque el ministro de Hacienda.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las oportunas reales órdenes nombrando los siguientes registradores de la Propiedad: Valladolid, D. Nicolás Vicalario; Sagunto, D. Francisco Molero; Vitoria, D. Julio Fernández Feijoo; Alberique, D. José Gimeno García; Cocentaina, D. José Estévez; Amurrio, D. José Cabezudo; y Puerto de Cabra, D. Sebastián Meléndez, aspirante número 30.

Según el ministro de Marina, en la firma sólo figuraban decretos de ascenso a alféreces de alumnos.

Hay algunos aprobados sin plaza; pero conviene advertir que no se concederá ampliación de plazas por estar prohibido, y serán inútiles cuantas gestiones se hagan en este sentido. Dijo también que había hecho su presentación el infante D. Juan.

Parece ser que, aunque estaba señalada la fecha de 1 de agosto para el ingreso del infante en la Escuela de San Fernando, se aplazará hasta Septiembre para evitar que los alumnos permanezcan en Cádiz durante el mes de Agosto.

El Consorcio Almadrabeto

En la sala de la Cámara de Comercio de la Bolsa se han reunido los representantes de los gremios a los que alcanza graves perjuicios por la actuación del Consorcio Nacional Almadrabeto, que ha monopolizado la pesca, elaboración y venta del atún.

Corresponden estos representantes a la casi totalidad de los obreros pescadores del litoral suratlántico, a diversos grupos de fabricantes y salazoneros de Isla Cristina y Ayamonte y a los almacenistas de conservas y salazón de Cataluña, Baleares y Valencia.

Impuesto por la dictadura el monopolio almadrabeto, ha determinado el cierre de numerosas fábricas y el amarre de muchos barcos, por ser total la ausencia de la sardina, dejando sin trabajo a millares de obreros de ambos sexos.

La delegación regia, nombrada por la dictadura, caso incomprensible, sigue ostentándola la misma persona que fuera designada al crearse el Consorcio.

Es de desear que el Gobierno fije su atención en un problema que causa graves perjuicios a miles de obreros, y vea si es de justicia la derogación del decreto que creó el Consorcio.

Lo que dice Bugallal en 'A B C'

He aquí lo que el conde de Bugallal dice en el 'A B C' de ayer: Después de manifestar que le preocupa la situación política actual, y de afirmar que se percibe la propensión a la anarquía, dice: «Quién en los tristes días por que hemos pasado no ha sentido desfallecer sus más arraigadas doctrinas y debilitar sus caros afectos?»

Pero mirando como es debido a los sentimientos nacionales, escrupulosa e imparcialmente escuchados, veo que la monarquía sigue siendo, al par cuando menos, del Parlamento, la expresión de la voluntad nacional; que ella

suscita dondequiera adhesiones inequívocas como esencia o símbolo de la unidad nacional, y que hoy lo más perturbador para nuestra vida interna y para nuestro prestigio exterior sería su desaparición o su mera flaqueza, y creo firmemente, en su virtud, que lo que tienen que hacer los hombres públicos es conciliar con la permanencia de aquella institución la vida indestructible del Derecho, tan dolorosamente interrumpida por «una serie lamentable de equivocaciones», de las cuales sería temerario que nadie se excluyese en absoluto.»

Después de examinar la actuación de la dictadura de Primo de Rivera, que califica de despotismo; termina lamentando la creencia general de que las mayorías parlamentarias se formasen en el ministerio de la Gobernación.

El homenaje al conde del Valle de Suchil

El banquete con que mañana, viernes, iba a ser obsequiado por sus amigos políticos y particulares y diferentes personalidades del comercio madrileño el conde del Valle de Suchil, para celebrar su nombramiento de gobernador civil de la provincia de Madrid, ha sido suspendido por encontrarse enferma de cuidado una hija de la citada autoridad.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

Justicias de la Dictadura

El Directorio militar suprimió, por medio de un decreto, la inmovilidad de los ingenieros, para poder trasladar al jefe de Obras públicas de la provincia de Cádiz, D. Marcial Martínez, no for-

unos el viaje en el zeppelin, de Nueva York a Sevilla—, y la de Luis Araquistáin, que había tenido que salir para Sevilla, lamentando su forzada ausencia «muy de corazón—decía—, porque me hubiera gustado inmensamente comer con Novo y recordar aquellas horas habaneras que pasaba en su 'Diario', tan hospitalario con

cho siempre a la colonia española de Cuba la verdad sobre España. Su actitud durante los años de la Dictadura ha sido heroica. Pero permitidme que para no quitarle su carácter de intimidad a este acto me sienta y os diga en tono de conversación todo lo que significa Novo para España en América.»

catá pronunciaron breves y expresivos discursos, este último para incorporar la adhesión de los periodistas y escritores cubanos, manifestando que Novo era un periodista cubano, por lo mismo que nunca había dejado de ser un periodista español.

Don Adelardo Novo dió, emocionado, las gracias, diciendo que le había hecho a España lo que para él significa el mayor sacrificio, o sea vivir lejos de ella. Al cabo de veinticinco años de lucha—concluyó—, es ahora cuando, em-

todos los que desembarcan, triunfantes o naufragos... El maestro Dionisio Pérez ofreció el agasajo.

«He sido yo—comenzó diciendo—, yo, que jamás me ha gustado hablar en banquetes, el que ha solicitado este honor de ofrecerle a Adelardo Novo nuestro homenaje. Porque tuvo oportunidad de conocer, durante mi estancia en Cuba, la labor verdaderamente patriótica que este periodista español realiza allí desde hace tantos años. Novo le ha di-

Almuerzo en honor de Adelardo Novo

Medio centenar de amigos y compañeros de D. Adelardo Novo, director del 'Diario Español', de La Habana, se reunió en torno a él ayer en ágape, al que se quiso dar, por irreductible criterio del Sr. Novo, el mayor carácter de intimidad.

A la hora de los brindis, Angel Lázaro dijo que, como no se tra-



El ilustre periodista, director del 'Diario Español', de La Habana, D. Adelardo Novo, actualmente en Madrid, rodeado de los intelectuales y amigos que ayer le ofrecieron un almuerzo de despedida (Fot. Alfonso.)

ta de uno de esos banquetes organizados burocráticamente, con circulares impresas y solicitud de adhesiones, sino de una comida íntima a un periodista que jamás había aceptado un banquete, no leería, de entre la gran cantidad de adhesiones recibidas, más que dos, por tratarse de personas que, debiendo y queriendo asistir a la comida, no lo habían hecho a causa de fuerza mayor: la del señor García Sanchiz, compañero de Novo, así en la tierra como en el aire—los dos han realizado

La delegación regia, nombrada por la dictadura, caso incomprensible, sigue ostentándola la misma persona que fuera designada al crearse el Consorcio. Es de desear que el Gobierno fije su atención en un problema que causa graves perjuicios a miles de obreros, y vea si es de justicia la derogación del decreto que creó el Consorcio. Lo que dice Bugallal en 'A B C' He aquí lo que el conde de Bugallal dice en el 'A B C' de ayer: Después de manifestar que le preocupa la situación política actual, y de afirmar que se percibe la propensión a la anarquía, dice: «Quién en los tristes días por que hemos pasado no ha sentido desfallecer sus más arraigadas doctrinas y debilitar sus caros afectos?» Pero mirando como es debido a los sentimientos nacionales, escrupulosa e imparcialmente escuchados, veo que la monarquía sigue siendo, al par cuando menos, del Parlamento, la expresión de la voluntad nacional; que ella

La delegación regia, nombrada por la dictadura, caso incomprensible, sigue ostentándola la misma persona que fuera designada al crearse el Consorcio. Es de desear que el Gobierno fije su atención en un problema que causa graves perjuicios a miles de obreros, y vea si es de justicia la derogación del decreto que creó el Consorcio. Lo que dice Bugallal en 'A B C' He aquí lo que el conde de Bugallal dice en el 'A B C' de ayer: Después de manifestar que le preocupa la situación política actual, y de afirmar que se percibe la propensión a la anarquía, dice: «Quién en los tristes días por que hemos pasado no ha sentido desfallecer sus más arraigadas doctrinas y debilitar sus caros afectos?» Pero mirando como es debido a los sentimientos nacionales, escrupulosa e imparcialmente escuchados, veo que la monarquía sigue siendo, al par cuando menos, del Parlamento, la expresión de la voluntad nacional; que ella

La delegación regia, nombrada por la dictadura, caso incomprensible, sigue ostentándola la misma persona que fuera designada al crearse el Consorcio. Es de desear que el Gobierno fije su atención en un problema que causa graves perjuicios a miles de obreros, y vea si es de justicia la derogación del decreto que creó el Consorcio. Lo que dice Bugallal en 'A B C' He aquí lo que el conde de Bugallal dice en el 'A B C' de ayer: Después de manifestar que le preocupa la situación política actual, y de afirmar que se percibe la propensión a la anarquía, dice: «Quién en los tristes días por que hemos pasado no ha sentido desfallecer sus más arraigadas doctrinas y debilitar sus caros afectos?» Pero mirando como es debido a los sentimientos nacionales, escrupulosa e imparcialmente escuchados, veo que la monarquía sigue siendo, al par cuando menos, del Parlamento, la expresión de la voluntad nacional; que ella

La delegación regia, nombrada por la dictadura, caso incomprensible, sigue ostentándola la misma persona que fuera designada al crearse el Consorcio. Es de desear que el Gobierno fije su atención en un problema que causa graves perjuicios a miles de obreros, y vea si es de justicia la derogación del decreto que creó el Consorcio. Lo que dice Bugallal en 'A B C' He aquí lo que el conde de Bugallal dice en el 'A B C' de ayer: Después de manifestar que le preocupa la situación política actual, y de afirmar que se percibe la propensión a la anarquía, dice: «Quién en los tristes días por que hemos pasado no ha sentido desfallecer sus más arraigadas doctrinas y debilitar sus caros afectos?» Pero mirando como es debido a los sentimientos nacionales, escrupulosa e imparcialmente escuchados, veo que la monarquía sigue siendo, al par cuando menos, del Parlamento, la expresión de la voluntad nacional; que ella

LOS DOS MILLONES

El juez acuerda levantar la incomunicación al señor Serrán

Los trabajos de ayer.—El Juzgado en la cárcel

A la una de la tarde de ayer se presentó nuevamente en la cárcel el juez, Sr. Bellón, para seguir las diligencias relacionadas con el sumario instruido contra el señor Serrán.

—¿Cómo maduran ustedes. Según a lo que usted llame madurar—respondieron los informadores—, porque es la una de la tarde. Sabíamos que iba usted a venir y hemos llegado hace poco.

—¿Y cómo sabían ustedes que iba yo a venir y la hora? —Esas son cosas que los periodistas sabemos siempre.

El Sr. Bellón rió, y de nuevo un periodista inició el diálogo: —Bueno, señor juez. El señor Serrán, ¿ha dicho dónde tiene los dos millones y por qué no los ha puesto a disposición de usted?

—Este suceso—contestó el juez—es un caso de exceso de imaginación. En mi ya larga vida jurídica he visto muchas veces que abogados buenos, cuando tienen un asunto propio, cometen muchas torpezas.

Intervino en la conversación el secretario, Sr. Moliner, quien añadió: —Lo mismo que los médicos, que se equivocan casi siempre cuando se trata de un caso familiar.

Terminada la conversación, el señor Bellón avanzó hacia el rastro para pasar a la cárcel, y dijo a los periodistas: —Esperen ustedes. Verán venir mucha gente, y después de lo que hagamos aquí vamos a ver si logramos levantar la incomunicación al Sr. Serrán, y así les será a ustedes más fácil la información.

Lo que dice el Sr. Aicúa Poco después de haber entrado el juez en la cárcel llegó el procurador, Sr. Aicúa, que también fué interrogado por los periodistas. Al detenerse a la puerta de la prisión, dijo: —Espero a D. Francisco Bergamín.

Los informadores le manifestaron que la gente estaba inquisitiva respecto al paradero de los dos millones y con todo el extraño suceso que se está desarrollando, y el Sr. Aicúa contestó: —No hay motivo.

—¿Y del detenido?—insistieron los periodistas. —Se pierde en sus propias confusiones.

—¿Pero ha dicho el Sr. Serrán dónde está el dinero? —No lo ha dicho concretamente. El dice que lo tiene en Roma, y, sin embargo, nosotros sabemos que lo tiene en varias cajas de caudales de diversos Bancos.

Cuando terminaba de hablar el Sr. Aicúa se presentaron los señores Bergamín, Magno Lid, Alstrott, su secretario, y un intérprete de la Dirección de Seguridad para intervenir en la diligencia. Todos estos señores no hicieron manifestación alguna de interés, y pasaron al recinto de la prisión celular.

Labor lenta La diligencia duró hasta las tres menos diez de la tarde. Nuevamente interrogaron los periodistas al juez.

—Hemos adelantado muy poco, señores—dijo el Sr. Bellón—. Tanto es así, que voy a comer precipitadamente, y a las cuatro vamos a continuar los careos, que es lo que hasta ahora hemos estado celebrando. Esta labor—continuó el Sr. Bellón—es muy lenta, porque el intérprete tiene que ir traduciendo todos los diálogos y las respuestas de cada uno a mis preguntas y a las que unos a otros se dirigen. Supongo yo que a última hora de la tarde o primera de la noche dejaremos terminada esta diligencia, y acaso entonces yo tome alguna determinación, como la que indicaba a ustedes esta mañana.

Por la tarde.—Careos Desde antes de las cuatro, esperaban la llegada del Juzgado, a las puertas de la Cárcel Modelo, el procurador Sr. Aicúa, Mr. Walter Ahlström, el secretario de éste y el intérprete de la Dirección general de Seguridad. Pocos minutos después de esta hora llegó en automóvil el Sr. Bergamín.

Como ya esperaban dentro de la prisión el oficial del Juzgado y el mecanógrafo, pasaron dichos señores a la galería de locutorios.

A las cuatro y veinte minutos llegaron el juez, Sr. Bellón, y el secretario, Sr. Moliner, en automóvil.

El coche se detuvo antes de traspasar la cancela, y el Sr. Bellón saludó amablemente a los periodistas que allí aguardaban.

—Es muy posible—dijo el señor Bellón—que, acaso de haber noticias, no las alcancen los periodistas de la noche. Esta tarde se celebrarán careos, y la tarea ha de ser, necesariamente, un poco pesada, pues es preciso traducir las palabras con toda escrupulosidad, y, por tanto, la diligencia será muy lenta. Terminaremos, seguramente, tarde.

Se acuerda levantar la incomunicación

A primera hora de la noche el Juzgado y sus acompañantes abandonaron el local de la prisión celular, antes de lo cual el juez, Sr. Bellón, hizo entrega al director de la cárcel de un oficio acordado levantar al Sr. Serrán la incomunicación que sobre él pesaba.

Aun cuando los reporteros trataron de averiguar los extremos de las diligencias practicadas y, más aún, los de las manifestaciones del Sr. Serrán, que dieron motivo al acuerdo expresado, no consiguieron saber nada.

El farmacéutico catalán, en libertad

Anteanoche llegó a Madrid y fué puesto a disposición del juez el señor D. Juan Roig, detenido en Barcelona por haber tenido relaciones comerciales y financieras con el Sr. Serrán, al que hizo efectivas unas letras valoradas en 95.000 pesetas.

Un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento

Anoche fué presentado un escrito, firmado por el procurador señor Brualla y por el abogado señor Jiménez de Asúa, solicitando en nombre de D. José Serrán y como abogado del mismo, la reforma del auto de procesamiento y prisión que existe sobre dicho señor.

Fundan la mencionada solicitud en que por la índole de los negocios que sostenía el Sr. Serrán con la Sociedad de Valores Españoles no constituye el hecho por el cual se ha encarcelado al dicho Sr. Serrán un hecho criminal, sino puramente un asunto de índole civil.

LA VIDA DEPORTIVA

Bosch substituirá a Gorostiza en Bolonia

El equipo español que el domingo ha de luchar con los italianos en Bolonia tendrá una nueva modificación. Gorostiza no podrá actuar por tener un pie inflamado a consecuencia de la infección de un ojo de gallo.

Comunicada esta nueva baja al seleccionador nacional, Mateos, éste ha resuelto que el de Santurce sea substituido por Bosch.

Parece ser que hoy mismo se pondrá en camino el extremo izquierdo del Club Deportivo Español de Barcelona, para formar pareja con su compañero de equipo, Padrón. Seguramente le acompañará Samitier, que ayer no pudo hacerlo por retenerle en Barcelona asuntos particulares.

En honor del Madrid F. O. Anoche se celebró con gran entusiasmo la función homenaje organizada por la Empresa del teatro Gran Metropolitano en honor del primer equipo del Madrid F. O. Entre la concurrencia, que fué muy numerosa, se encontraban casi todos los elementos directivos de este deporte, los jugadores del Madrid F. O. que se encuentran en la corte y gran número de caracterizados aficionados.

Por los artistas del teatro fué entregada una valiosa copa a los jugadores, que la Empresa regaló al Club finalista como testimonio de adhesión a su brillante campaña en el campeonato de España.

La fiesta, que resultó muy agradable y cordial, terminó con un baile en la sala de fiestas.

Nuevas declaraciones de Samitier Barcelona, 18.—El delantero barcelonista José Samitier ha confirmado que ha recibido ya la comunicación en que se le ordena desplazarse; pero que aún no emprendió el viaje para solucionar en esta ciudad diversos asuntos urgentes de índole particular.

Saldrá de Barcelona—dijo— a última hora, y es posible que para trasladarme a Bolonia utilice el servicio de hidroaviones entre Barcelona y Génova.

En relación con el equipo probable que ha de enfrentarse con los italianos dijo Samitier que la base principal de su mejoramiento estriba en la línea media, que, reforzada, podría mejorar el rendimiento que la línea delantera dio en Praga.

Con todo—añadió—, el partido contra Italia sólo podrá llevarnos a un resultado satisfactorio si los que hayan de defender los colores hispanos están dispuestos a realizar un supremo esfuerzo a base del mayor entusiasmo.

Al preguntarle qué equipo considera como más a propósito para que de su esfuerzo pueda obtenerse una labor útil, respondió con evasivas; pero quizá dejara entrever que, a su juicio, la selección podría formarse en la forma siguiente: Zamora; Cirriaco, Quincoces; Prats, Guzmán, José María Peña; Píera o Vantolrà, Góiburu, Samitier, Padrón y Gorostiza.

—Pero esto—terminó diciendo—, con ser muy importante, no lo es tanto como el que los designados, sean los que fueren, salgan al campo dispuestos a hacer un alarde de entusiasmo y de valentía.

Concentración de los italianos Tarento, 18.—El «commissario» de la Federación Italiana, Vittorio Pozzo, ha ordenado la concentración de los siguientes jugadores: Constantino, Conti, Baloncieri, Combi, Cesarini, Magnozzi, Píto, Calligaris, Degani, Meazza, Colombari, Monzello, Orsi y Ferraris.

El equipo se dará a conocer oficialmente el viernes. No obstante, teniendo en cuenta el resonante éxito contra Hungría, lo más probable es que los «azzurri» se formen como sigue:

Combi, Monzello, Calligaris; Colombari, Ferraris IV, Píto;

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

Vista de la causa por falsificación de billetes de Banco

La sesión de la mañana

Alicante, 18.—A las once de la mañana se celebró una nueva sesión de la vista de la causa por falsificación de billetes, continuando su informe el abogado acusador que representa al Banco de España, D. Elías Manero Pineda.

Se refirió a la segunda falsificación de billetes de 500 pesetas, llevada a cabo en Murcia, y a las falsificaciones de billetes de cien pesetas, probando seguidamente la culpabilidad de cada uno de los encartados en estos hechos, unas veces por propia declaración y otras por manifestaciones hechas por los demás complicados. Expuso además con gran detalle la intervención de cada uno de ellos, así como la culpabilidad del ex inspector de Policía señor García Serrano.

La sesión se suspendió a las dos para reanudarla a las cinco de la tarde, en que continuará su informe el Sr. Manero.

Procesados en libertad

Entre los procesados en este sumario que han sido puestos en libertad en virtud de haber sido retirada la acusación por parte del fiscal, figuran los hermanos Ensebio y Santiago Carrasco, de Linares, personas muy acomodadas de dicha localidad, para quienes se pedía dieciséis años de prisión.

Los interesados han recibido multitud de telegramas de la localidad donde residen, que prueban el gratísimo efecto que ha causado la decisión fiscal. Esta mañana han salido para su residencia, en compañía de su defensor y numerosas personas que habían venido de Linares para escuchar las sesiones del proceso.

Partido en Algeciras

Algeciras, 18.—Esta tarde tendieron el equipo campeón de Andalucía, Sevilla F. C., y el Algeciras F. C.

Venció el primero por dos tantos a cero.

Suecia, 2; Suiza, 1

Estocolmo, 17.—En el estadio de esta capital, el equipo nacional de Suecia venció al de Suiza por dos tantos a uno.

CALGOS

Cambio de domicilio

El Club Deportivo Galguero ha trasladado su domicilio social a la calle de la Reina, 45 duplicado.

ATLETISMO

Barceloneses a Darmstadt

Barcelona, 18.—El Sr. Cagigal, presidente de la Comisión organizadora de la participación de los estudiantes de Barcelona en los juegos universitarios que se celebrarán en Agosto en la ciudad de Darmstadt (Alemania), ha obtenido de la Comisión municipal permanente que concede una subvención para el desplazamiento de los estudiantes catalanes que han de formar el equipo.

Gacetillas

Carreras de galgos

En el Stadium, el sábado, a las cinco. Tribuna, tres pesetas. General, una peseta.—U.

DIEZ HERIDOS

Al volcar un autobús por un terraplén

Antes había atropellado a un niño

Alicante, 18.—El automóvil de viajeros de Valencia a Villena, al llegar a las cercanías del campo de Mirra, se le rompió la dirección, volcando por un terraplén. Resultaron heridos de consideración Adolfo Utor, viajante de Algeciras; Eduardo Requena, viajante de Valencia; María Torres, Antonia Rivas y Rafael Ureña, tratante de ganado; Joaquín Baño, propietario de Elda; José García, Antonio Candelas, José Ramiro, presbítero de Villena. Fueron atendidos por el médico de este último punto.

En la carretera de Oliva a Pego arrolló el mismo coche a un niño, dejándolo moribundo. Este se llama Ramón Marín.

«PROBLEMAS MUNICIPALES»

Una conferencia de Saborit

En la conferencia que sobre el tema «Problemas municipales» dió en la Casa del Pueblo el concejal y propagandista socialista Andrés Saborit, hizo el orador un estudio detalladísimo e interesante de la política y necesidades municipales, explicando la intervención suya en todos los problemas examinados.

El público, que llenaba el local, se mostró muy complacido y aplaudió con entusiasmo, sobre todo el final de la conferencia, que terminó el Sr. Saborit con las siguientes palabras: «Nosotros tenemos la conciencia tranquila, y mientras yo tenga el apoyo del partido y de la Unión General de Trabajadores y de vosotros, trabajaré por un Madrid grande, embellecido, y defenderé las ideas socialistas, que propugnan un régimen más justo y más humano que el actual.»

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

OTRO PROYECTO

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Ha sido entregado al ministro de Instrucción pública el informe sobre la reforma de la segunda enseñanza, cuya confección se encomendó al Consejo de Instrucción pública.

Como el proyecto de reforma ha de ser muy discutido, por hoy nos concretamos a publicar un extracto de las bases que se proponen: Primera. La enseñanza secundaria debe tener un carácter formativo integral, debiendo aspirar a preparar al individuo para la vida social nacional y preparar la inteligencia para el cultivo de estudios superiores de orden liberal o profesional.

Segunda. Los estudios del grado de bachiller deben conducir a la obtención de título único, si bien a partir del quinto año deben organizarse las enseñanzas en forma que sea posible, bien a elección del alumno, bien obligatoriamente, una cierta libertad, el predominio de tarea escolar en materia de Letras o de Ciencias.

Tercera. La organización de la segunda enseñanza se efectuará a base del método cíclico, dándose a los estudios primarios mayor grado de intensidad en los primeros años del grado secundario e iniciando en los últimos a los alumnos en los métodos de estudio del grado superior.

Cuarta. El ingreso en la segunda enseñanza requiere en los aspirantes haber cumplido la edad de once años antes de 1 de Enero del curso en el cual hayan de comenzar sus estudios. El ingreso estará condicionado por examen de las materias que constituyen los programas oficiales de enseñanza primaria. Los Tribunales estarán constituidos por catedráticos del Instituto en que pretenda matricularse el alumno y representación del magisterio nacional de primera enseñanza.

Quinta. Los alumnos de las escuelas nacionales graduadas que acrediten seis años de escolaridad en ellas y hayan cumplido trece años de edad podrán solicitar examen de ingreso en los Institutos, y al mismo tiempo el de materias que constituyen los dos primeros cursos del grado de bachiller.

Sexta. Los estudios del bachillerato tendrán una duración de seis cursos académicos, sin que en casos normales pueda disminuirse la duración de los estudios.

Séptima. El período de escolaridad de seis años académicos es obligatorio para todos los alumnos. Sólo en casos extraordinarios en que el alumno tenga más de los diecisiete años de edad y acredite haber realizado otros estudios de orden análogo o superior a los del bachillerato podrá ser dispensado de esta escolaridad, previo informe de los Claustros del Instituto en que desee cursar los estudios o sufrir el examen.

Octava. En el plan de estudios deben comprenderse las materias que se detallan. Los alumnos deberán concurrir a juegos, excursiones, ejercicios de educación física, visita a museos y laboratorios, bibliotecas, etc. La enseñanza de Religión no será obligatoria en caso

OTRO PROYECTO

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

de declaración expresa de los padres de los alumnos.

Novena. Las clases serán de una hora de duración.

Décima. En total no deberá exceder el número de horas de presencia del alumno en el Instituto de treinta y tres a la semana.

Undécima. Los cuestionarios no deberán ser programas rígidos de materias que impliquen un plan de enseñanza obligatorio idéntico para todos los profesores.

Duodécima. El número de alumnos bajo la dirección de cada uno de los profesores no deberá exceder de 50. En las grandes capitales deberá aumentarse el número de Institutos.

Décimotercera. La enseñanza en los Institutos será gratuita para los alumnos.

Décimocuarta. No debe existir texto único y no podrán utilizarse libros que no hayan sido debidamente aprobados oficialmente.

Décimoquinta. Los alumnos de enseñanza oficial serán juzgados en cada una de las clases por sus respectivos profesores y obtener la debida autorización para pasar de uno a otro año académico. Los alumnos que no obtuvieren calificación favorable podrán sufrir nuevo examen en el mes de Septiembre. Si no obtuvieren aprobación de alguna materia, y, sin embargo, hubieren sido autorizados para pasar a otro curso, deberán en el mes de Enero siguiente sufrir nuevo examen de la materia no aprobada, y si la calificación no fuere favorable, perderán el año académico.

Décimosexta. Al terminar los alumnos oficiales sus estudios en el sexto año, los profesores determinarán si se autoriza o no al alumno para pasar al examen de bachillerato universitario. Estos alumnos deberán ser examinados ante un Tribunal compuesto de profesores de Instituto y de catedráticos de la Facultad de Ciencias y Letras.

Décimoséptima. Los Institutos femeninos deben subsistir y organizarse como los nacionales, quedando en libertad las alumnas para asistir a unos u otros, libertad que pueden igualmente utilizar los colegiados incorporados de esa clase.

Décimooctava. Solamente debe existir una clase de Institutos de Segunda enseñanza. Los actuales Institutos locales, en los que la matrícula justifique su existencia, deberán ser elevados a la categoría de Institutos de Segunda enseñanza, o, en el caso contrario, ser suprimidos.

Décimonovena. Al lado de la enseñanza oficial existirá la enseñanza colegiada. Estos alumnos deberán seguir el mismo plan en cuanto a materias y distribución de ellas en años académicos que los alumnos de enseñanza oficial. El pase de uno a otro año será otorgado por los profesores de cada colegio. Al terminar el cuarto año, los alumnos colegiados deberán sufrir un examen de conjunto ante Tribunal constituido por cinco profesores, tres catedráticos de Instituto y dos de enseñanza colegiada. Al terminar el sexto año

OTRO PROYECTO

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

de declaración expresa de los padres de los alumnos.

Novena. Las clases serán de una hora de duración.

Décima. En total no deberá exceder el número de horas de presencia del alumno en el Instituto de treinta y tres a la semana.

Undécima. Los cuestionarios no deberán ser programas rígidos de materias que impliquen un plan de enseñanza obligatorio idéntico para todos los profesores.

Duodécima. El número de alumnos bajo la dirección de cada uno de los profesores no deberá exceder de 50. En las grandes capitales deberá aumentarse el número de Institutos.

Décimotercera. La enseñanza en los Institutos será gratuita para los alumnos.

Décimocuarta. No debe existir texto único y no podrán utilizarse libros que no hayan sido debidamente aprobados oficialmente.

Décimoquinta. Los alumnos de enseñanza oficial serán juzgados en cada una de las clases por sus respectivos profesores y obtener la debida autorización para pasar de uno a otro año académico. Los alumnos que no obtuvieren calificación favorable podrán sufrir nuevo examen en el mes de Septiembre. Si no obtuvieren aprobación de alguna materia, y, sin embargo, hubieren sido autorizados para pasar a otro curso, deberán en el mes de Enero siguiente sufrir nuevo examen de la materia no aprobada, y si la calificación no fuere favorable, perderán el año académico.

Décimosexta. Al terminar los alumnos oficiales sus estudios en el sexto año, los profesores determinarán si se autoriza o no al alumno para pasar al examen de bachillerato universitario. Estos alumnos deberán ser examinados ante un Tribunal compuesto de profesores de Instituto y de catedráticos de la Facultad de Ciencias y Letras.

Décimoséptima. Los Institutos femeninos deben subsistir y organizarse como los nacionales, quedando en libertad las alumnas para asistir a unos u otros, libertad que pueden igualmente utilizar los colegiados incorporados de esa clase.

Décimooctava. Solamente debe existir una clase de Institutos de Segunda enseñanza. Los actuales Institutos locales, en los que la matrícula justifique su existencia, deberán ser elevados a la categoría de Institutos de Segunda enseñanza, o, en el caso contrario, ser suprimidos.

Décimonovena. Al lado de la enseñanza oficial existirá la enseñanza colegiada. Estos alumnos deberán seguir el mismo plan en cuanto a materias y distribución de ellas en años académicos que los alumnos de enseñanza oficial. El pase de uno a otro año será otorgado por los profesores de cada colegio. Al terminar el cuarto año, los alumnos colegiados deberán sufrir un examen de conjunto ante Tribunal constituido por cinco profesores, tres catedráticos de Instituto y dos de enseñanza colegiada. Al terminar el sexto año

sufrirán examen universitario los que aspiren a obtener el título de bachiller, igual que los alumnos oficiales.

Vigésima. La enseñanza libre debe ajustarse a las mismas normas generales de la oficial y colegiada.

Vigésimoprimera. El profesorado de los Institutos de Segunda enseñanza será, como mínimo, cinco catedráticos numerarios de Letras y cinco de Ciencias, y el número de profesores auxiliares necesarios.

Vigésimosegunda. El ingreso en el profesorado numerario se hará por oposición.

Vigésimotercera. Los ejercicios de oposición, además de las materias necesarias, versarán sobre la capacidad para la función docente.

Vigésimocuarta. Disposiciones complementarias regularán las plantillas de profesores numerarios.

Vigésimoquinta. Las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias incluirán cursos de carácter esencialmente pedagógico.

Vigésimosexta. Debe organizarse la inspección de Segunda enseñanza a cargo de profesores numerarios de Institutos que hayan prestado un mínimo de diez años de servicios docentes.

Vigésimoséptima. Son necesarios más recursos económicos para la debida atención de local, material y profesorado.

Vigésimooctava. Se ratifica la creación del impuesto de cultura, que sólo habrá de gravar a los que tuvieren ingresos superiores a determinada cantidad y en cuantía progresiva, en razón no sólo a los haberes, sino descendentes en relación al número de hijos de la familia del contribuyente que se hallasen en período escolar oficial en cualquier grado de enseñanza.

Dos aclaraciones

Don Samuel Lavega, encartado en el sumario incoado por subtracción de libros de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, nos escribe para rogarnos hagamos constar que no milita en el campo católico, como se dijo, y, por lo tanto, continúa siendo protestante.

Don José Aguilera, agredido el día 11 por un señor apellidado Paradinas, nos pide aclaremos que entre ellos no hubo riña, que antes y en el momento, su agresor y él eran amigos, y, por tanto, no sabe explicarse el motivo de la inopinada agresión de que fué objeto.

Castilla y León

Fallece a consecuencia de una gangrena

Zamora, 18.—En el pueblo de Sanabria, María Remedios Méndez, de cuarenta y seis años, se cayó desde la antigua muralla de defensa de la ciudad, fracturándose la pierna izquierda, que se le gangrenó rápidamente.

Traída al hospital, falleció seguidamente.

Perece un niño ahogado

Comunican de Benavente que jugando varios niños en las inmediaciones de Las Sorribas, Luis Herrero Garrido, de ocho años, se cayó al río y fué arrastrado por la corriente. Aun no ha sido hallado el cadáver.

El vuelo de las aves anilladas

En Panzoles, Pedro Lozano halló en su domicilio una paloma mensajera de procedencia portuguesa.

Daños en los viñedos

Comunican de Toro que anoche se desencadenó una tormenta de agua y granizo que causó daños en los viñedos.

En la calle de San Julián las aguas alcanzaron ochenta centímetros de altura, inundando varias viviendas.

La nueva junta de la Asociación de la Prensa

Salamanca, 17.—La Asociación de la Prensa local se reunió ayer en junta general ordinaria. Quedó constituida la nueva Junta directiva de la forma siguiente:

Presidente, D. Fernando Iscar-Peyra; vicepresidente, D. Ignacio Escuien Moros; secretario, D. José Sánchez Gómez. Completan la Junta los Sres. D. Francisco Bravo Martínez, D. Luciano Sánchez Fraile, D. Rufino Aguirre Ibáñez y D. José Álvarez Rodríguez.

La angustiosa situación de los labradores salmantinos

El gobernador recibió al presidente de la Diputación, el cual le pidió autorización para poder celebrar una asamblea de labradores para tratar en ella de la cuestión triguera. El gobernador denegó el permiso, por estimar que el Gobierno resolvería pronto la cuestión. No obstante, el gobernador telegrafió al ministro de la Gobernación, expresándole el deseo de la Diputación y entidades agrícolas, para que el problema se resolviera rápidamente. Cumpliendo los acuerdos de la Diputación, el presidente de esta entidad telegrafió al ministro de Economía en los siguientes términos:

«Reunido Pleno Diputación, acordó dirigirse carácter urgente apoyando peticiones formuladas asamblea Palencia 12 Abril, especialmente concesión crédito agrícola, considerando como solución fundadamente interés agrario provincia concesión referido crédito.»

Presidente, Miral.»

y organizaciones agrícolas, que será propuesto, en terna, por dichos organismos a los gobernadores civiles, para designación por éstos de uno de los propuestos.

En las provincias donde no hubiere organizaciones de la clase expresada, la propuesta en terna se efectuará por los propios labradores a la autoridad gubernativa, la cual procederá a la designación de la misma manera y forma prescripta en el párrafo precedente.

Art. 12. Por el Gobierno se estudiarán las medidas encaminadas a desorganizar los mercados y a intensificar las funciones del Crédito Agrario.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado anteriormente y que se opongan al presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Por el ministerio de Economía Nacional se dictarán las conducentes para ejecución y cumplimiento del mismo.»

DE VITORIA

Vuelan el convento de San Francisco con dinamita

Vitoria, 18.—Previos los estudios científicos preliminares, se procedió a demurrar en pocos minutos gran parte del convento de San Francisco, que tanto dió que hablar recientemente, por pretender algunos vitorianos que se conservara con destino al Museo de Alava. Debido a los deseos del contratista de comenzar inmediatamente la construcción de viviendas en el lugar del derribo, y vista la lentitud con que era preciso proceder para desmontar el convento utilizando cables tirados por camiones, se empleó hoy la dinamita con gran éxito, presenciando la caída de la mitad del inmueble numeroso gentío, que aplaudió en vista de la prontitud con que se realizaron todas las operaciones. Pronto quedarán limpios los solares que ocuparon los viejos cuarteles contiguos al convento, comenzándose las construcciones de varias casas de cinco pisos y la del edificio de la Caja de Ahorros.

Fallecimiento

Ha fallecido doña Ernestina Carrion, esposa del ex senador y ex diputado alavés Sr. Martínez Aragón. Su muerte ha sido muy sentida.

UN ALCALDE ENCARGELADO

Por herir a silletazos a un conejal

Alcira, 18.—En la Sala del Juzgado de primera instancia de la Audiencia ha ocurrido un lamentable suceso.

Durante la vista de un interdicto interpuesto por el alcalde del pueblo de Polinà, Sr. Escrivá, éste agredió, enarbolando una silla, al abogado y concejal de este Ayuntamiento D. Juan Calot. Intervino el juez, quien ordenó la detención y encarcelamiento del alcalde.

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

A partir del día 16, por la tarde, se dedicó el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación a estudiar los asuntos comprendidos en el orden del día de su reunión cuatrimestral reglamentaria, bajo la presidencia accidental desempeñada por D. Carlos Prast.

En primer término acordó el Consejo ratificar su afirmación de principios en cuanto a la libertad económica; aprobó los informes que se han de elevar a la Dirección general de Comercio y a la Dirección general de Aduanas respecto a los asuntos que dichos centros remitieron para su estudio; y después de examinar detenidamente la situación económica en vista de los datos que acerca de la misma posee el Consejo, y a la vez atendiendo apremiantes requerimientos de alguna Cámara, se elevó a la presidencia del Gobierno la expresión de la inquietud que se siente ante la injustificada marcha de los cambios.

Asimismo estudió el Consejo el informe que ha de elevar a los Centros correspondientes sobre normas para la exportación, declaración de valores para la estación aduanera, reglamentación del comercio y la industria de los metales preciosos, libertad de las industrias para el empleo de materias

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

“EN TORNO A LA TIERRA Y EL ALMA MEJICANAS”

Conferencia de Fernando de los Ríos en el pabellón mejicano de la Exposición de Sevilla

Sevilla, 18.—En el teatro de la Exposición dió esta noche una conferencia el ilustre catedrático D. Fernando de los Ríos sobre el tema «En torno a la tierra y el alma mejicanas. Impresiones y recuerdos».

del puente, hundíendose después en las aguas. El cadáver no ha sido hallado.

Un camarero hiere a un maître En uno de los restaurantes del recinto de la Exposición el camarero Juan Lucas Muñoz dió un pellizco en la cabeza al maître Juan Lama, produciéndole una herida, que fué calificada de grave.

Robo en una casa En el domicilio del secretario de la Diputación provincial, D. Antonio Montes del Castillo, calle de Jesús del Gran Poder, número 79, aprovechando la ausencia de la familia que se encontraba en la fiesta dada en las ruinas de Itálica, penetraron unos ladrones que se llevaron una caja de caudales con alhajas y 270 pesetas en metálico.

El cadáver del hermano de Sánchez Mejías Ha llegado el cadáver del médico D. José Sánchez Mejías, hermano del conocido ex matador de toros, que falleció ayer repentinamente. Fué inhumado en el panteón de familia.

Un tabernero mata a uno de sus clientes Córdoba, 18.—En la venta situada en la ronda de Castro del Rbo, entró a tomar unas copas Pedro Criado Rosas con dos amigos. A causa de una broma que el primero dió a la hija del dueño de la venta, Juan López Alvarez, se produjo una reyerta, resultando Pedro Criado con heridas en una mano que le produjo Juan López con unas tijeras. Fué a curarse a una casa inmediata, volviendo después a la venta, y al entrar recibió un tiro de escopeta que le disparó Juan, causándole la muerte. La Guardia civil detuvo al agresor.

Dos niños ahogados En una charca que existe en el tejear de Cordillo, término de Belmonte, perecieron ahogados los niños Ernesto García Pedraza y Miguel Ledesma Ruiz, cuando estaban bañándose.

Un niño aplastado por un carro En Pozoblanco, el niño de cuatro años Alejandro Cabello López jugaba con otros junto a un carro cargado de estiércol. El carro lo cogió debajo y el niño resultó aplastado.

La crisis del trabajo en Linares Linares, 18.—Anoche se celebró en el Ayuntamiento una asamblea de fuerzas vivas de la ciudad, con objeto de tomar acuerdos para mitigar la crisis de trabajo existente y examinar la situación que han planteado los conflictos en las industrias siderometalúrgicas y otros importantes problemas pendientes de solución. Presidió el alcalde, acompañado de los presidentes de las Cámaras Minera y de la Propiedad y del Comercio e Industria. Se hicieron numerosas proposiciones en relación con la minería, que es la base esencial de la vida económica de la población, pidiéndose la rebaja del precio de los explosivos y de la energía eléctrica que se utiliza en las minas. Se acordó también pedir al Estado que establezca una fundición de plomo, tomándose otras decisiones de carácter exclusivamente técnico. A propuesta de la presidencia, se nombrará una Comisión que estudie las proposiciones hechas, asesorada por personas técnicas, con el fin de elevarlas al Gobierno.

Muere al caer por un terraplén Almería, 18.—En el paraje denominado Fuentecica, fué encontrado muerto, en un lugar próximo a la cerca de un cortijo, el colono Juan Cerdán Marín, de cuarenta y cuatro años.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

CATALUÑA

La huelga de empleados de autobuses Barcelona, 18.—La huelga de empleados de autobuses continúa en igual estado, siguiendo en la cárcel los empleados que fueron detenidos, acusados de ejercer coacción.

Se ha observado hoy que el número de coches en servicio es inferior al ordinario. A la una y media, hora en que es mayor la aglomeración de viajeros, se han registrado numerosas «pannes» en los autobuses, dándose el caso de que en el trayecto de un kilómetro eran seis los coches detenidos, sin que hubiera medio de ponerlos en marcha.

Lo que dice el presidente de la Diputación sobre el suicidio de un mozo de escuadra El presidente de la Diputación, señor Maluquer Viladot, dijo en su conversación con los periodistas que hace unos días recibió una carta del mozo de escuadra Eleuterio Arnau Grau, que anteayer se suicidó, en la que protestaba contra la injusticia de su arresto.

Se le acusa de haber cometido abusos deshonestos con una niña, cosa que niega ésta, lo mismo que sus padres y el médico que la reconoció.

Otras manifestaciones del presidente Contestado a una pregunta de los informadores, dijo el señor Maluquer que le sigue preocupando el hecho de que el Cuerpo de mozos de escuadra se nutra del presupuesto provincial sin que la Corporación pueda ejercer respecto de él ningún control.

Añadió que se había reunido la Junta liquidadora de la Mancomunidad para despachar varios asuntos de trámite.

El Sr. Jansana, ponente de cultura, había vuelto de Madrid muy bien impresionado respecto al resultado que tendrán las gestiones hechas en la corte para que tengan validez oficial los títulos expedidos por la Escuela Industrial. Una fórmula que pudiera resolver esta cuestión podría ser la de que los titulados de dicha Escuela hiciesen un examen en Madrid.

Agregó que el día 26 se reúne la ponencia encargada de redactar el estatuto regional, y refiriéndose a la protesta surgida en Gerona, le quitó importancia, diciendo que no hay nada que no sea susceptible de provocar alguna disconformidad.

Terminó diciendo que se propone sacar el mayor partido posible de la real orden sobre la publicación de la hoja oficial del lunes, ya que la de Barcelona puede constituir un saneado ingreso para los establecimientos benéficos.

La célebre campana de Gracia Presidida por el alcalde se reunió la Junta de Museos, acordándose que la famosa campana de Gracia continúe en la plaza de Ríos y Taulat.

El conde de Güell manifestó a los informadores que el Ayuntamiento saldrá mañana, para asistir a la procesión del Corpus, por la histórica puerta de Santa Eulalia.

Húngaros detenidos Entre varias tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Con este motivo han sido detenidas María Rosa Tiovovich, María Luisa Ladovich, María Rosa Jovich y María Rosa Pelo.

Entre varios tribus de húngaros, acampadas en la montaña de Montjuich, han surgido incidentes, en virtud de los cuales Antonio Zafer ha denunciado que los elementos de otra tribu amenazarán a él y a su padre.

Fueron recibidos por el teniente alcalde, Sr. Santamaría, en representación del conde de Güell, quien hizo los honores, acompañándolos en su visita a las dependencias de la casa.

En el salón de Ciento fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

El Sr. Roviralta habló en catalán, se dirigió al Sr. Santamaría en nombre de los visitantes diciendo que al entrar en las Casas consistoriales no podía dominar su deseo de expresarse en catalán, lengua que era casi familiar a la mayoría de las personalidades allí reunidas, lo cual le impulsaba a utilizar el idioma regional con el mayor gusto.

Explicó después el objeto de la Unión, que no es otro que el reunir a los clubs franceses, italianos y españoles para llegar a la constitución del Club del Mediterráneo. Dijo que no hay que olvidar que los pueblos que miran al mar tienen marina de todas las clases, y entre ellas, poseen una flota deportiva.

Se dirigió después, en francés, a los visitantes, diciendo que tenía el honor de presentarlos al Concejo de la ciudad.

El Sr. Santamaría excusó al alcalde, quien por imperioso deber de su cargo no podía estar presente en aquel acto.

Expuso su deseo de que la manifestación deportiva a que están entreados les lleve a conseguir la finalidad que se proponen, saludándolos en nombre del Ayuntamiento.

Desde el balcón del palacio municipal presenciaron la salida de los gigantes de la ciudad, que, como es tradicional, salen hoy a visitar a las autoridades.

Somatenista absuelto El Tribunal de la Sección tercera ha dictado sentencia absolutoria a favor de Manuel Peiró, somatenista, que mató de un tiro a un ladrón cuando acababa de robar una caja de turron en la calle de la Princesa.

La muerte ocurrió al ser perseguido el ladrón, ya en la calle del Mesón de San Antonio.

Una tempestad causa grandes daños en el campo de Barcelona Esta tarde, de cuatro a cinco, descargó sobre esta población una gran tormenta de agua, piedra y exhalaciones eléctricas.

El granizo tenía mayor tamaño que las avellanas.

Muchas ramas de los árboles han sido tronchadas.

En los barrios bajos se han registrado varias inundaciones.

En la comarca de Vallés, de donde procedía la tormenta, se cree que los daños son de gran consideración.

Se ignora si se suspenderá la fiesta del agua y el fuego, anunciada para esta noche en la Exposición.

El expreso llegó con retraso El expreso llegó con una hora de retraso por haber tenido que detenerse en Zaragoza a causa de las lluvias.

La fiesta del agua y del fuego. Una joven cae de una azotea y se mata Esta noche se celebró en la Exposición la fiesta del agua y del fuego. Su anuncio había despertado enorme expectación. Más de 300.000 personas acudieron a presenciar el espectáculo. El gentío, decepcionado ante la fiesta, protestó ruidosamente.

Joaquina Sempere, de quince años, que presenciaba desde la azotea de su casa de la calle de Valhonrat, número 12, la fiesta, se cayó a la calle, matándose.

Empleados de autobuses en libertad Han sido puestos en libertad 22 empleados del servicio de autobuses que fueron detenidos con motivo de la huelga.

Chocan dos automóviles Un automóvil que se dirigía a la Exposición chocó con otro en la carretera de Ribas.

Resultaron heridos los ocupantes de los vehículos.

ASTURIAS

Adhesiones al homenaje a Luis Bello Sama de Langreo, 18.—La Asociación de Maestras Nacionales del partido de Laviana ha enviado su adhesión al homenaje a Luis Bello, con motivo de hacerse entrega de la casa que se le regala por subscripción nacional, saludando a su vez al ilustre escritor y agradeciéndole su campaña en favor de la escuela.

Muchos maestros simpatizantes de la obra de Luis Bello se han adherido también particularmente al acto.

El Ateneo popular de esta villa, el primero que tuvo el honor de escuchar una conferencia del ilustre escritor en defensa de la escuela nacional y de los derechos del niño, envía igualmente su adhesión al homenaje.

Herido a palos Oviedo, 18.—En el pueblo de Pezoz discutieron los vecinos Evaristo Jardi y Manuel Alvarez por antiguos resentimientos.

GALICIA ARAGON

El viaje del presidente a Lugo La Coruña, 18.—Ayer salió para su palacio de San Claudio el señor Batanero con su hija Blanca. Allí recibirán a Berenguer cuando venga a Lugo con objeto de inaugurar el hospital de aquella ciudad.

La desaparición del cabo Sánchez Barroso Hablando el gobernador civil de la desaparición del cabo Sánchez Barroso, dijo que ella debe obedecer a encontrarse éste reclamado por el gobernador militar para hacerle cumplir en Africa los seis meses que le faltaban del servicio militar. Supone el gobernador que el cabo Sánchez Barroso ha emigrado.

Multas a los que llevan excesiva velocidad De acuerdo con lo dispuesto en el bando recientemente dictado por el gobernador civil, ha impuesto multas de cien pesetas a dos dueños de automóviles por exceso de velocidad. Al propietario de la camioneta causante de la catástrofe de Laracha le ha multado con 1.000 pesetas, sin perjuicio de las sanciones de que le haga objeto la Junta de Transportes.

Las fiestas de verano Con referencia a las fiestas que han de celebrarse en esta ciudad, el Comité popular ha acordado completar el programa ya establecido con tres verbenas, que se celebrarán en la plaza de Azcazra y terrenos de la Pallosa y Campo de Marte. A las pruebas que constituyen el concurso hípico se incorporará una carrera femenina, en la que participarán seguramente señoritas de Vigo, Orense y algunas damas coruñesas que practican el deporte hípico. Esta prueba tendrá un indudable atractivo. Se hacen gestiones para contratar al Orfeón Pamplonés y a la Orquesta Sinfónica de Vigo.

Fiesta gallega El próximo día 23, en el parque del Sporting Club, se celebrará una atrayente verbená, en la que las muchachas lucirán mantones gallegos tan decorativos como los de Manila. Se cuenta con la colaboración de la Agrupación coral «Cantigas da Terra» y la Orquesta coruñesa.

Denuncia por estafa de 100.000 pesetas Se ha presentado al Juzgado una denuncia por estafa de más de cien mil pesetas, en la que se acusa como autores a un comisionista que se ausentó de La Coruña y a un almacenista de Carballo. Parece que en el almacén del último se han encontrado las mercancías sobre que se ha operado para la comisión de la estafa.

Se fuga un ladrón de la cárcel De la cárcel de Ortigueira se ha fugado Cayetano Pereira Bergantiño, uno de los individuos que formaron en la banda que durante varios meses estuvo cometiendo los más audaces robos en las provincias de Lugo y La Coruña, utilizando para sus fechorías un automóvil.

Niña arrollada por un tren Vigo, 18.—En el kilómetro 15 de la línea férrea de Pontevedra a Villagarcía, el tren de mercancías arrolló a la niña de seis años María Gómez Pérez, que iba acompañada de su madre. El maquinista detuvo el tren, recogió a la niña, moribunda, y la llevó a Rubielos.

Músico ambulante arrollado por una camioneta En las cercanías de Túa, la camioneta P. O.-4.064, que conducía Manuel Fernández, arrolló a José Soutelo Sandara, músico ambulante, hiriéndole gravemente.

Cae de una caballería y se mata Comunican de Silleda que cuando regresaba de la feria montado en una caballería que había comprado se cayó, matándose, Antonio Morales Pérez.

Por una jugada de bolos, un hombre mata a su compañero de juego Orense, 18.—A las cuatro de la tarde de ayer, en el pueblo de Gendin discutieron, jugando a los bolos, José Lequin Domínguez y Angel López Pla, disparando éste con la escopeta un tiro a su contrincante, que le produjo la muerte.

El agresor se supone que huyó a Portugal. El suceso ha causado gran impresión por tratarse de personas muy conocidas.

Se le dispara la escopeta y resulta muerto El Ferrol, 18.—En el lugar de Lauriz se hallaba limpiando una escopeta el joven Jesús Sánchez. El arma se disparó y Jesús recibió el proyectil en la cabeza. Murió momentos después. La desgracia produjo honda impresión.

Un alférez herido al caer de un caballo Cuando paseaba por la ciudad se cayó del caballo que montaba el alférez de Infantería de Marina D. Arsenio López Parreiro, que fué apreciada fuerte conmoción cerebral y contusiones en distintas partes del cuerpo de carácter grave.

Sanciones contra los estudiantes que agredieron a los catedráticos Zaragoza, 18.—El Consejo disciplinario universitario ha impuesto sanciones al estudiante Joaquín Esparza, que intentó agredir al catedrático Sr. Muniesa, auxiliar de la Facultad de Medicina. Se le ha impuesto el traslado de la matrícula y del expediente académico a otra Facultad. La Junta de la Facultad de Derecho, reunida en Consejo de disciplina, trató de las sanciones que corresponde imponer a los alumnos que agredieron a los catedráticos D. Juan Moneva y D. Luis del Valle, ambos profesores de la Facultad de Derecho.

Se desborda un río Ha descargado una gran tormenta en la ciudad de Ateca. Se desbordó el río e inundó la calle Goya, que es la principal de la ciudad, y las hodegas instaladas en los pisos bajos. Se teme se desborden los ríos Manubie y Jalón. Las huertas han quedado arrasadas, y las pérdidas son elevadísimas. La vía férrea quedó cortada paralizándose durante unas horas el servicio de trenes.

Intenta suicidarse en un café con sublimado A primera hora de la tarde penetró en el café Royalty de esta ciudad una agraciada joven de dieciocho años, llamada Carmen Navarro Estrada. Tomó asiento, llamó al camarero y pidió le sirviera café. Luego, sacando del bolsillo de mano un frasquito, vertió el contenido del mismo en el vaso, y entonces bebió el café. A los pocos momentos Carmen caía al suelo sin conocimiento. Rápidamente acudieron en su auxilio varias personas y la condujeron a la Casa de socorro, cuyos médicos diagnosticaron intoxicación de carácter grave, producida por sublimado corrosivo.

Un jornalero arrollado por una tartana En el barrio de Torrero, Antonio Vidagorreta Mingullón, de treinta y un años, casado, jornalero, fué atropellado por una tartana. Resultó con la fractura del cráneo y de las costillas. En gravísimo estado ingresó en el hospital.

Una mujer demente se arroja por una ventana Teruel, 18.—En el pueblo de Castelseras se arrojó por una ventana a la calle la anciana Práxedes Valles Renaul, que padecía demencia.

Tormenta de agua y granizo Este mediodía descargó una horrosa tormenta de agua y granizo, convirtiendo las calles en verdaderos ríos. También descargaron varias chispas eléctricas, y una de ellas cayó en la farola del Viaducto, destruyéndola. El río ha experimentado gran crecida.

Vascongadas La huelga del ramo de construcción se complica Bilbao, 18.—La huelga del ramo de construcción continúa, con tendencia a empeorar. Por solidaridad con los huelguistas se han declarado en huelga los vidrieros, obreros del hormigón armado, carpinteros y el personal de la fábrica de tejas. El gobernador manifestó a los periodistas que continúa haciendo gestiones al objeto de encontrar una solución a este conflicto.

Clausura de los locales de la Juventud Vasca Con motivo de los incidentes ocurridos el domingo con ocasión de inaugurarse los locales de la Juventud Vasca, el gobernador ha decretado su clausura, dando cuenta al fiscal de los hechos ocurridos.

Plan de festejos para el verano San Sebastián, 18.—Se reunió en sesión plenaria el Ayuntamiento y el Centro de Atracción, acordándose que éste presente al Municipio un plan de festejos de verano. La Diputación ha telegrafado al Gobierno pidiendo la celebración del circuito automovilista.

Banquete al presidente de la Audiencia El Colegio de Abogados ofrecerá mañana un banquete al presidente de la Audiencia, D. Fernando Ugarte.

El señor Chapaprieta ha conferenciado con el señor Alba De París regresó, después de conferenciar con el Sr. Alba, saliendo para Madrid, el Sr. Chapaprieta.

NUEVA CARCEL

Torrijos, 18.—Se ha inaugurado la cárcel del partido recientemente construída, con asistencia del director general de Prisiones, el jefe de sección del ministerio, el arquitecto Sr. López, el juez de Instrucción, el Ayuntamiento y las demás fuerzas vivas.

Después se celebró un banquete de sesenta cubiertos, sirviéndose a los reclusos un rancho extraordinario.

LEVANTE

Acuerdos de la Cámara Agrícola Valencia, 18.—La Cámara Agrícola, en sesión extraordinaria de hoy, ha tomado los siguientes acuerdos:

Oponerse a las gestiones en pro de la libre importación del cacahuet y otros productos utilizados en la fabricación de aceites de semillas, e inscribirse en el Congreso Internacional de Agricultores tropical, que se celebrará en Amberes, del 28 al 31 de Julio, y en el IV Congreso Internacional de ciencias administrativas, que tendrá lugar en Madrid en el mes de Octubre.

El ferrocarril de Valencia a Camínreal Una Comisión de elementos comerciales y de fuerzas vivas de Valencia y de la zona que atravesará el proyectado ferrocarril de Valencia-Camínreal ha visitado a las autoridades, interesándose las que telegrafían al Gobierno, y con especialidad al ministro de Fomento, en súplica de que a dicho proyecto de ferrocarril se le dé el trazado más corto, menos costoso y de comunicación más rápida y barata, con lo que, además de ahorrarse el Estado un tanto por ciento de la consignación, se ahorrará el comercio valenciano gastos que resultan inútiles. En este sentido lo ha telegrafiado el alcalde.

Un artista herido Al tratar de cerrar una puerta en su domicilio el violinista Arturo Molins, se rompieron los cristales de la misma, y uno de los trozos se le incrustó en el antebrazo derecho, causándole una herida de pronóstico grave.

Traslado de las tradicionales «traqueses» Anoche fueron trasladadas las tradicionales rocas a la plaza de la Constitución. Esta mañana, a las doce, han comenzado las fiestas del Corpus con volteo general de campanas y disparo de una traca que ha recorrido el mismo itinerario que tendrá mañana la procesión, y a continuación ha desfilaro una lucida cabalgata.

Dos heridos en el choque de un carro con un automóvil Alicante, 18.—Cerca de Muchamiel un camión, conducido por Francisco Iborra, chocó contra un carro, en el que iban Francisco Planelles y Juan Bernabeu. El carro se cayó por el puente, de una altura de ocho metros.

Dos ocupantes del mismo se hallan gravísimos.

Huelga de cocineros y camareros Mañana se declararán en huelga los camareros por solidaridad con los cocineros. Parece ser que los panaderos se adherirán al movimiento. El conflicto va adquiriendo caracteres de enorme gravedad.

Se arroja al río por el puente de Triana A mediodía se arrojó al río desde el puente de Triana un hombre joven, decentemente vestido, que al caer chocó contra la zapata

del puente, hundíendose después en las aguas. El cadáver no ha sido hallado.

Un camarero hiere a un maître En uno de los restaurantes del recinto de la Exposición el camarero Juan Lucas Muñoz dió un pellizco en la cabeza al maître Juan Lama, produciéndole una herida, que fué calificada de grave.

Robo en una casa En el domicilio del secretario de la Diputación provincial, D. Antonio Montes del Castillo, calle de Jesús del Gran Poder, número 79, aprovechando la ausencia de la familia que se encontraba en la fiesta dada en las ruinas de Itálica, penetraron unos ladrones que se llevaron una caja de caudales con alhajas y 270 pesetas en metálico.

El cadáver del hermano de Sánchez Mejías Ha llegado el cadáver del médico D. José Sánchez Mejías, hermano del conocido ex matador de toros, que falleció ayer repentinamente. Fué inhumado en el panteón de familia.

Un tabernero mata a uno de sus clientes Córdoba, 18.—En la venta situada en la ronda de Castro del Rbo, entró a tomar unas copas Pedro Criado Rosas con dos amigos. A causa de una broma que el primero dió a la hija del dueño de la venta, Juan López Alvarez, se produjo una reyerta, resultando Pedro Criado con heridas en una mano que le produjo Juan López con unas tijeras. Fué a curarse a una casa inmediata, volviendo después a la venta, y al entrar recibió un tiro de escopeta que le disparó Juan, causándole la muerte. La Guardia civil detuvo al agresor.

Dos niños ahogados En una charca que existe en el tejear de Cordillo, término de Belmonte, perecieron ahogados los niños Ernesto García Pedraza y Miguel Ledesma Ruiz, cuando estaban bañándose.

Un niño aplastado por un carro En Pozoblanco, el niño de cuatro años Alejandro Cabello López jugaba con otros junto a un carro cargado de estiércol. El carro lo cogió debajo y el niño resultó aplastado.

vedad por comenzar el domingo las fiestas y con ellas la llegada de forasteros.

Campos arrasados por el pedrisco Albacete, 18.—Comunican de Hellín que a las cuatro de la tarde de hoy descargó una terrible tormenta acompañada de pedrisco de gran tamaño, quedando interceptados los caminos y quedando los campos arrasados.

El campo quedó completamente cubierto por el granizo, que le da aspecto de nevada.

En los términos de Liso y Agra ha producido enormes daños.

Herido a tiros por un somatenista Almansa, 18.—Aproximadamente a las once de la mañana, cerca de la plaza de la Constitución, Pascual Maestre Pérez, industrial, ex alcalde y subcabo del Somatén, disparó una pistola contra un individuo forastero.

Parece que el agresor sorprendió en su domicilio al forastero en las primeras horas de la mañana; pero entonces el desconocido huyó. A la hora indicada Pascual volvió a encontrarle y lo detuvo; pero el forastero intentó huir y el somatenista hizo fuego sobre él.

El agredido se halla gravemente herido.

ANDALUCIA

El viaje del alcalde a Madrid Sevilla, 18.—En el Ayuntamiento se hacen numerosos comentarios acerca del inesperado viaje del alcalde, que ha salido para Madrid: según unos, con el propósito de presentar su dimisión, y según otros, para tratar con el Gobierno de los problemas que crea la post Exposición y pedir que se haga efectiva la parte de la subvención del Estado, aún no reintegrada y que asciende a dos millones de pesetas aproximadamente.

Un mensaje del Prefecto de Río de Janeiro En la Alcaldía se ha recibido un mensaje del Prefecto de Río de Janeiro contestando al que le dirigió el Ayuntamiento por conducto del infante D. Alfonso de Orleans, con ocasión del viaje a aquella capital del «Conde Zeppelin».

Atropellado por un automóvil En la carretera de Osuna un «auto» propiedad de José López Asuero atropelló a Manuel García Muñoz, que iba montado en una caballería, produciéndole lesiones de carácter grave. Fué asistido en el hospital de aquel pueblo.

Se arroja al río por el puente de Triana A mediodía se arrojó al río desde el puente de Triana un hombre joven, decentemente vestido, que al caer chocó contra la zapata

del puente, hundíendose después en las aguas. El cadáver no ha sido hallado.

Un camarero hiere a un maître En uno de los restaurantes del recinto de la Exposición el camarero Juan Lucas Muñoz dió un pellizco en la cabeza al maître Juan Lama, produciéndole una herida, que fué calificada de grave.

Robo en una casa En el domicilio del secretario de la Diputación provincial, D. Antonio Montes del Castillo, calle de Jesús del Gran Poder, número 79, aprovechando la ausencia de la familia que se encontraba en la fiesta dada en las ruinas de Itálica, penetraron unos ladrones que se llevaron una caja de caudales con alhajas y 270 pesetas en metálico.

El cadáver del hermano de Sánchez Mejías Ha llegado el cadáver del médico D. José Sánchez Mejías, hermano del conocido ex matador de toros, que falleció ayer repentinamente. Fué inhumado en el panteón de familia.

Un tabernero mata a uno de sus clientes Córdoba, 18.—En la venta situada en la ronda de Castro del Rbo, entró a tomar unas copas Pedro Criado Rosas con dos amigos. A causa de una broma que el primero dió a la hija del dueño de la venta, Juan López Alvarez, se produjo una reyerta, resultando Pedro Criado con heridas en una mano que le produjo Juan López con unas tijeras. Fué a curarse a una casa inmediata, volviendo después a la venta, y al entrar recibió un tiro de escopeta que le disparó Juan, causándole la muerte. La Guardia civil detuvo al agresor.

WU RINMO

CIUDADES HISTORICAS

Játiva, cuna de pontífices y de artistas

Esta risueña ciudad, asentada en el vergal de la huerta valenciana, es pródiga en relieves de la historia y en riqueza arqueológica y artística. A 56 kilómetros de la capital de la provincia, en el camino de hierro de Madrid a Valencia, unida a ésta por una magnífica carretera y a Alcoy por un ferrocarril, en su vega se producen todas las plantas de la ribera mediterránea, como base de un gran número de industrias que transforman para la exportación los productos de la tierra.

La ciudad, a un centenar de metros sobre el nivel del mar, está situada al pie del monte Bernisa, última de las estribaciones de la sierra de Albaida, sobre el cual quedan los restos del castillo y las murallas que defendían a la primitiva población.

La Játiva moderna está en la llanura, y arriba quedan los vestigios ibéricos, romanos, visigóticos y árabes, que nos hablan de los pueblos y de las civilizaciones que por allí pasaron.

De la ciudad ibérica nos quedan algunas piedras; de la romana, un trozo de calzada y el nombre «Sætabis», que aún conservan como gentilicio los hijos de Játiva.

Fue ésta sede episcopal durante los tiempos de la dominación goda, de cuya época nos queda un templo, y durante la dominación sarracena, la Xatiba de los moros fué población principalísima, que unas veces estuvo dependiendo del rey moro de Murcia y otras veces combatió a las órdenes del emir de Valencia. Fue en aquella época tan rica en los productos de la tierra como floreciente en la industria. La del papel alcanzó auge tan extraordinario, que escritores de la época lo disputan como el mejor del mundo. Contribuía a ello, sin duda, la abundancia de las aguas que afluyen a la ciudad, y que hoy, a pesar de haber disminuido el caudal, la extensión de la tierra regable cuenta con manantiales como el de los Santos, con una capacidad de 2.044 litros por segundo, y el de Bellús, en la margen del río Albaida, de 1.200 litros por segundo. En el interior de la ciudad pueden contarse más de 500 fuentes, una de ellas con 25 caños, que fluyen constantemente.

Conquistada Játiva del poder de los moros por el rey D. Jaime I de Aragón, en 1244, sufre todas las contingencias de las luchas de aquel reino, y más tarde las

de Castilla. En la guerra de la Unión sirve los intereses del marqués aragonés; en las de las Germanías lucha con el bando de los agermanados, y en la de Sucesión se declara partidario del archiduque Carlos, y las tropas del rey Felipe toman la ciudad por asalto, convirtiéndola en hoguera. No satisfecho el rencor del rey, cambia el histórico nombre de la ciudad por el de San Felipe, hasta que las Cortes de Cádiz en el siglo pasado se lo restituyen.

La moderna urbe tiene magníficos paseos, sombreadas alamedas de frondosos árboles que acusan la proximidad de la vecina campiña. Reedificado el caserío, después de la guerra de Sucesión, no se libraron las nuevas vías de la influencia mora. Suelen ser estrechas y quebradas; pero llenas de carácter y de recuerdos históricos. La de Moncada, por ejemplo, la forman casi en su totalidad mansiones señoriales de recia fábrica, de anchuroso patio, escalera en el jardín, y al exterior algunas ventanas góticas cuadradas del siglo XV.

En la plaza de Aldomar se alza el palacio de los Borjas, donde se supone nació el Papa Alejandro VI, hijo de la ciudad, que también reclama como nacidos en ella el pontífice Calixto III y al gran pintor José Ribera, a quien dieron en Italia el sobrenombre del «Spagnoletto». En diferentes lugares de la ciudad tienen estas figuras sendos monumentos. En otra plaza, en la del Cid, presta servicio una fuente gótica del siglo XV, tal vez la única en uso en toda España.

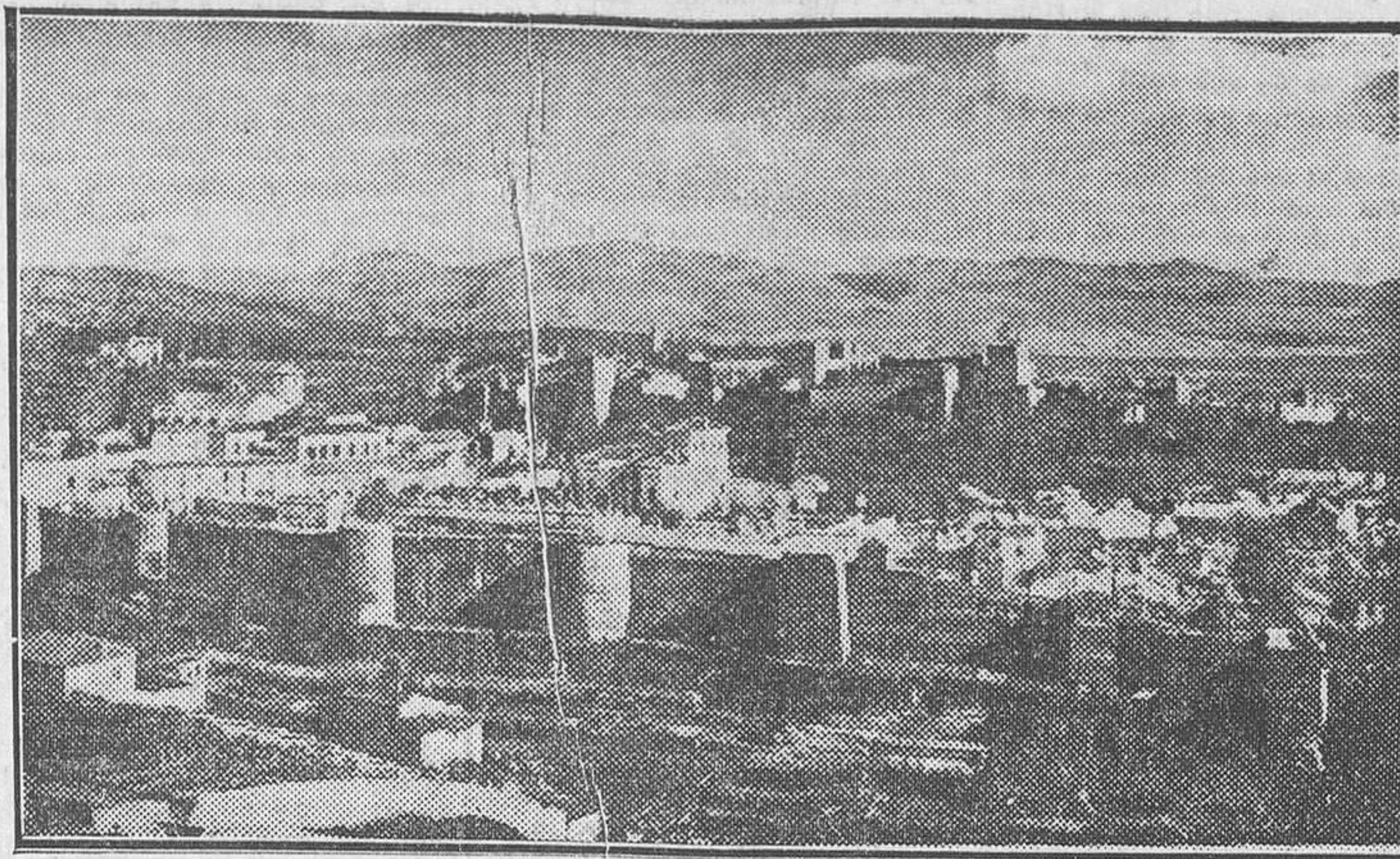
En la plaza de la Seo está el templo colegial, comenzado a construir en el siglo XV; respondiendo al orden clásico, se advierten en él influencias posteriores; pero las proporciones de su fábrica y lo elevado de sus bóvedas le dan grandiosidad y belleza. Su planta es de cruz latina, con cúpula de media naranja y linterna. A la traza del famoso arquitecto Ventura Rodríguez se debe el retablo del altar mayor, construido con piedras y mármoles del país; a José Vergara, el gran pintor valenciano, las pechinas de la bóveda, y a Esteve Bonet las estatuas de santos del presbiterio. La imagen principal del templo, venerada en el altar mayor, es una escultura gótica del siglo XV. Esta Colegiata es rica en tablas, lienzos y retablos de Jacomart, Esteve, Clostermans,

El Almudín, antiguo depósito de granos y harinas, con amplio patio de columnas clásicas, está hoy convertido en museo municipal; la visita a este lugar es de gran interés. Guárdanse allí varias lápidas, restos arquitectónicos y de una cruz muy bella, gótica, que fue de término en el camino de Valencia; azulejos, otros objetos de interés, y muy subido, como pieza única en el mundo, el de una pila árabe. Dice un crítico que esta pila, un tiempo fuente de la puerta de Concentaina, absolutamente cosa del arte árabe español del siglo XI, es de piedra del país, Buxcarro, y tiene labrados sus cuatro costados con las más importantes esculturas netamente arábigas que se conocen, con su franca barbarie de factura, explicable, en parte, por la resistencia de la piedra. Merece también consideración un antiguo retablo, compuesto por 22 tablas, y que representa la Transfiguración del Señor. Perteneció a una antigua ermita llamada de las Virgenes, y se le supone pintado en 1500.

De la parte alta de la ciudad, entre peñas y cuevas, sale la calzada, que sube hasta la antigua «Sætabis», la ciudad romana, advirtiéndose en aquella la huella de épocas y generaciones sucesivas. Antes de llegar a los dos castillos, que eran la guarda y defensa de la ciudad, hoy en ruinas, merecen mención la ermita de San Felú, edificada sobre una parte del solar de la antigua iglesia episcopal de la población visigótica, como lo demuestran algunos fustes y capiteles que hoy forman parte de la portada. En el interior gótico, del siglo XIII, el capitel de una columna de la misma época, previamente vaciado, sirve para el agua bendita, y pueden admirarse varios retablos y un Crucifijo, pintado en una cruz de gran tamaño, del siglo XVI.

Ya fuera de la ermita, sólo nos resta la ascensión a los castillos, al oeste, el mayor, y al este, el menor, cerrado el terreno que los separa por un doble muro, que luego se extiende en muralla a uno y otro lado de la ciudad visigoda.

De las construcciones que fueron fortalezas apenas si queda otra cosa que paredes agrietadas y medio derruidas, algún arco, tal vez el fuste de una columna. Lo que sí está en pie es el recuerdo de que aquéllos, un día recios muros, fueron durante largo tiempo



Vista general de Granada, la maravillosa ciudad andaluza, que celebra con extraordinaria brillantez las fiestas del Corpus

Rodrigo de Osona, Pablo de San Leocadio, Hernando Yáñez de la Almedina; pero lo más notable y valioso se conserva en el llamado tesoro colegial. Una magna cruz procesional de esmalte, de finísimas composiciones y figuras, la más hermosa pieza de orfebrería esmaltada y pictórica del reino de Valencia, y aun de todos los Estados de Aragón en fines del siglo XIV; una custodia del siglo XV, hecha, según tradición, con la primera plata venida de América, lo que se explica por ser donación del Papa setabense Alejandro VI, que ocupaba el solio pontificio al ocurrir el descubrimiento del Nuevo Mundo; el cáliz atribuido a donación de Calixto III; la arqueta de marfil y taracea de arte italiano; un bello astensorio neoclásico del siglo XVIII y un juego completo de altar, regalo de Fernando VII, con motivo de su tercer matrimonio. En ropas y ornamentos para el culto se guardan también ricos y bellos ternos, siendo los más notables uno rojo y negro y un pontifical de lama de plata con bordados de oro. En la misma plaza de este templo se halla el hospital. Su fachada del gótico florido, con algunos aditamentos de estilos posteriores, merece la atención del viajero.

El Almudín, antiguo depósito de granos y harinas, con amplio patio de columnas clásicas, está hoy convertido en museo municipal; la visita a este lugar es de gran interés. Guárdanse allí varias lápidas, restos arquitectónicos y de una cruz muy bella, gótica, que fue de término en el camino de Valencia; azulejos, otros objetos de interés, y muy subido, como pieza única en el mundo, el de una pila árabe. Dice un crítico que esta pila, un tiempo fuente de la puerta de Concentaina, absolutamente cosa del arte árabe español del siglo XI, es de piedra del país, Buxcarro, y tiene labrados sus cuatro costados con las más importantes esculturas netamente arábigas que se conocen, con su franca barbarie de factura, explicable, en parte, por la resistencia de la piedra. Merece también consideración un antiguo retablo, compuesto por 22 tablas, y que representa la Transfiguración del Señor. Perteneció a una antigua ermita llamada de las Virgenes, y se le supone pintado en 1500.

De la parte alta de la ciudad, entre peñas y cuevas, sale la calzada, que sube hasta la antigua «Sætabis», la ciudad romana, advirtiéndose en aquella la huella de épocas y generaciones sucesivas. Antes de llegar a los dos castillos, que eran la guarda y defensa de la ciudad, hoy en ruinas, merecen mención la ermita de San Felú, edificada sobre una parte del solar de la antigua iglesia episcopal de la población visigótica, como lo demuestran algunos fustes y capiteles que hoy forman parte de la portada. En el interior gótico, del siglo XIII, el capitel de una columna de la misma época, previamente vaciado, sirve para el agua bendita, y pueden admirarse varios retablos y un Crucifijo, pintado en una cruz de gran tamaño, del siglo XVI.

Ya fuera de la ermita, sólo nos resta la ascensión a los castillos, al oeste, el mayor, y al este, el menor, cerrado el terreno que los separa por un doble muro, que luego se extiende en muralla a uno y otro lado de la ciudad visigoda.

De las construcciones que fueron fortalezas apenas si queda otra cosa que paredes agrietadas y medio derruidas, algún arco, tal vez el fuste de una columna. Lo que sí está en pie es el recuerdo de que aquéllos, un día recios muros, fueron durante largo tiempo

po guarda y habitación de pretendientes y personas reales.

Prisioneros estuvieron allí durante muchos años, en el siglo XIII, D. Fernando de la Cerda; en el XIV, Jaime IV de Mallorca; en el XV, D. Jaime de Urgel, el vencido en el compromiso de Casberria; y en el siglo XVI, D. Fernando de Aragón, duque de Calabria. Pudieron ser, respectivamente, monarcas de los reinos de Castilla, de Mallorca, de Aragón y de Nápoles; pero las valedades de la fortuna quisieron de otra suerte.

EMILIO DUGI

PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

Paradores

PARADOR DE GREDOS

A 172 kilómetros de Madrid, por Avila, y a 156 por San Martín de Valdeiglesias.

Magnífico centro de excursiones alpinas, deportes de invierno.

A 1.600 metros de altitud, espléndido paisaje y delicioso clima en verano.

Telégrafo, Correo, calefacción central, baños y habitaciones para una o dos personas. Garaje. Solicitense informes complementarios en todas las oficinas del Patronato N. del Turismo y en las Centrales, Alcalá, 65.

PARADOR DE OREPESA

Instalado en el castillo que perteneció a los duques de Frias, a 150 kilómetros de Madrid por carretera inmejorable.

Habitaciones con agua corriente. Calefacción central, baños.

En el Parador de Oropesa sólo se pueden servir almuerzos (de doce y media a dos y media de la tarde), o comidas (de ocho a diez de la noche), a quien avise a la encargada del Parador por lo menos con dos horas de anticipación. Sin previo aviso sólo será posible servir a la carta y atendiendo a las posibilidades de cada momento.

Hosterías

HOSTERIA DE LA RABIDA

La Hostería de la Rábida se encuentra a 97 kilómetros de Sevilla y 33 de Huelva.

Ha sido instalado por el Patronato Nacional del Turismo, en el histórico lugar de evocaciones colombinas, que es además, por sí mismo, un delicioso paraje.

Restaurante: Cubierto, 8 pesetas.

HOSTERIA DEL ESTUDIANTE (Alcalá de Henares)

Inaugurada el 30 de Mayo de 1930. En la Hostería del Estudiante de Alcalá se sirven almuerzos y meriendas de cocina española exclusivamente.

A 31 kilómetros de Madrid, por espléndida carretera, y a 34 por ferrocarril, con frecuente servicio. La Hostería del Estudiante, evocación de la época del florecimiento de la Universidad de Alcalá, ofrece un aspecto retrospectivo de interés turístico por su ambiente tradicional.

A los lectores de LA LIBERTAD

Existen en España parajes, pueblos y ciudades de un extraordinario interés turístico y de una belleza tan magnífica como desconocida, cuando no olvidada, para el gran turismo. No es fácil concretar en un índice todas las magnificencias panorámicas, paisajes maravillosos y monumentos legendarios de las provincias españolas. Exigiría el llevar a feliz realización esta empresa un tiempo que los organismos oficiales y en-

tidades particulares que vienen laborando por el incremento y el esplendor del turismo nacional no han podido dedicar hasta ahora, no obstante la provechosa intensidad de su actuación. No por desidia ni por falta de orientación en las directrices a que ajustan sus trabajos, sino por la enorme abundancia de sugerencias turísticas que España ofrece.

A este aspecto del turismo español, desconocido u olvidado, dedica LA LIBERTAD en su página especial de «Turismo» una sección. Aspiramos, consecuentes en nuestro criterio de que cada lector nuestro sea al mismo tiempo un colaborador en todas nuestras campañas, a que los lectores de LA LIBERTAD nos honren con su personal aportación de noticias relativas a los pueblos, paisajes y ciudades, rincones y monumentos, joyas de arte y costumbres pintorescas de positiva sugestión y valor turístico.

Cuantos detalles y trabajos nos sean facilitados para la propaganda de las bellezas ignoradas de las provincias españolas serán publicadas en estas columnas, previo su examen por parte del redactor encargado de la página de «Turismo».

Para mayor eficacia de la labor divulgadora de los bellos rincones de España desconocidos, rogamos que cuantos nos distinguen con sus envíos acompañen el texto con fotografías y que antepongan a la natural propensión de remitirnos impresiones subjetivas los detalles concretos de situación, itinerario, etcétera, del pueblo, ciudad o monumento de los cuales nos den referencia.

Los trabajos o notas deberán estar escritos claramente en cuartillas por una sola cara. Serán preferidos para su publicación los que, dentro de la mayor brevedad, sean más intensos y desuellen por la calidad e interés de los aspectos a que se refieren.

Con la indicación en el sobre: «Original de imprenta para la página de «Turismo», los trabajos deben ser enviados a la siguiente dirección:

Sr. Director de LA LIBERTAD.— Apartado de Correos 981.—Madrid.

El nuevo funicular aéreo de Montserrat

Montserrat, el famoso Monasterio, la montaña más notable de Cataluña, la excursión obligada de todos los que visitan a Barcelona, se hace cada día más asequible al turista. A la comunicación por dos líneas férreas, en combinación con los ocho kilómetros del cremallera, y a los servicios de «autocars» desde el centro de Barcelona, acaba de unirse la subida por medio del funicular aéreo.

Este funicular aéreo parte desde el Apeadero, cerca de Montserrat, de la línea de los Ferrocarriles Catalanes, y recala la montaña en corto espacio de diez minutos, durante los cuales el viajero, sin sentir ninguna impresión desagradable, disfruta de un panorama soberbio. Está construido con todos los adelantos técnicos, y considerado como la mejor instalación del mundo. Se ha abierto al público después de haberse realizado toda clase de ensayos y pruebas de resistencia y seguridad.

Los billetes directos desde Barcelona se toman en la estación de la plaza de España de los Ferrocarriles Catalanes y en las estaciones del Metro Transversal. El nuevo servicio facilita en gran manera la excursión a Montserrat, de modo que se puede efectuar el viaje de Barcelona a Montserrat y regreso en una mañana o en una tarde.

RUTAS ANDALUZAS

Carmona y su necrópolis

A pocos kilómetros de Sevilla, en la carretera general que va de esta ciudad a la de Córdoba, se levanta la villa de Carmona, célebre por su necrópolis romana, descubierta en 1868; pero que no necesitaba de este hallazgo para gozar de justa fama por antigüedad venerable, sus recuerdos históricos y su importancia en los siglos visigóticos y árabes. El turista, al embocar la carretera que parte de Sevilla, se encuentra ya en pleno campo andaluz. Valle feracísimo, cuajado de olivares, con manchas de pteridas de un verde amarillento, y grandes trozos de sembradura, bajo el cobalto del cielo y el estallido luminoso del sol.

Poco a poco, de modo suave, repite el camino por una colina que ni es agria ni alta; pero que en la enorme planicie lo parece. En su cúspide se asienta la ciudad de Carmona, que en pasadas épocas se rodeó de alcázares y fortalezas, y que hoy, abierta a todas las corrientes civilizadoras, es orgullo y prez de la tierra andaluza.

Atribuida su fundación a Tíbal: ciudad romana, floreciente y populosa; fortaleza adelantada y casi inexpugnable en tiempos del reino árabe de Sevilla; heroico retiro de los hijos de D. Pedro I; invicta en la tremenda lucha por la independencia española, Carmona es vieja y señorial y conserva la pátina que presta los siglos, y que se adhiere a los muros de las casas como la vedra al árbol. En cada rincón, una ruina; en cada lienzo, casi deruido, de muralla, la evocación de lo preterito. Al venir de Sevilla—derroche de tradiciones, deslumbramiento de arte—, es posible que el antiguo pueblo andaluz aparezca desvaído y sin relieve. ¡Pero qué silencio evocador el de sus calles! ¡Qué poesía la que encierran los rincones floridos, las casonas de fachadas heráldicas, las rejas antiquísimas, que parecen de encajel...

Con ser mucho todo esto, Carmona conserva, además, una necrópolis que es el más primoroso ejemplar de estas «construcciones romanas. En los aldeaños de la ciudad, al hacer la explanación de un camino, fueron descubiertas dos tumbas. Continuaron las excavaciones, ya en gran escala, y en el año 1885 aparecieron docenas en perfecto estado. Hoy,

para que el hombre de ciencia o el turista conozcan un cementerio romano en todos sus detalles, tienen que visitar el de Carmona. Una tumba completa se compone de un hoyo de 60 ó 70 centímetros de ancho, un metro de largo y dos o tres de profundidad, y de una cámara abierta al fondo de la excavación, y en cuyos muros se alinean los nichos que contienen las urnas funerarias.

Varios sepulcros tienen tres o cuatro departamentos, y algunos poseen una cámara de cremación y un triclinio.

El mayor de todos se denomina del «Elefante», porque en uno de sus muros aparece la silueta de este animal. Consta de varias cámaras, una cocina, una pila para el baño, un pozo y tantos triclinios como departamentos. Se baja a la tumba por una escalera de peldaños abierta en la roca; se pasa a un corredor, y de aquí a un patio. En el muro de éste, frontero a la boca del corredor, se abre una cámara doble.

¿De qué tiempo data la necrópolis? El tema se ha prestado a muchas disquisiciones científicas. Hay, sin embargo, grandes coincidencias en el juicio de que entre los siglos II, antes de Jesucristo, y el IV, de nuestra Era, debe situarse la construcción. Las monedas más antiguas que se encontraron en las tumbas son de Marco Antonio y Lépido, y las más modernas de Valentiano.

En la necrópolis se recogieron infinidad de objetos. Páteras, ungüentarios, estatuillas, espejos, grilletes de hierro y cerraduras en profusión tal, que se ha logrado la formación de un curiosísimo Museo con unos 2.000 ejemplares.

Entre Córdoba y Sevilla, ciudades tan visitadas, Carmona solicita la atención del viajero. En la enorme riqueza turística de España, ese pueblo andaluz merece un puesto de preferencia por su ambiente tradicional y sus restos romanos, de tanta fuerza evocadora y de tanto interés científico.

J. L.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Compañía Española de Turismo

Agencia oficial exclusiva del TOURING CLUB ESPAÑOL



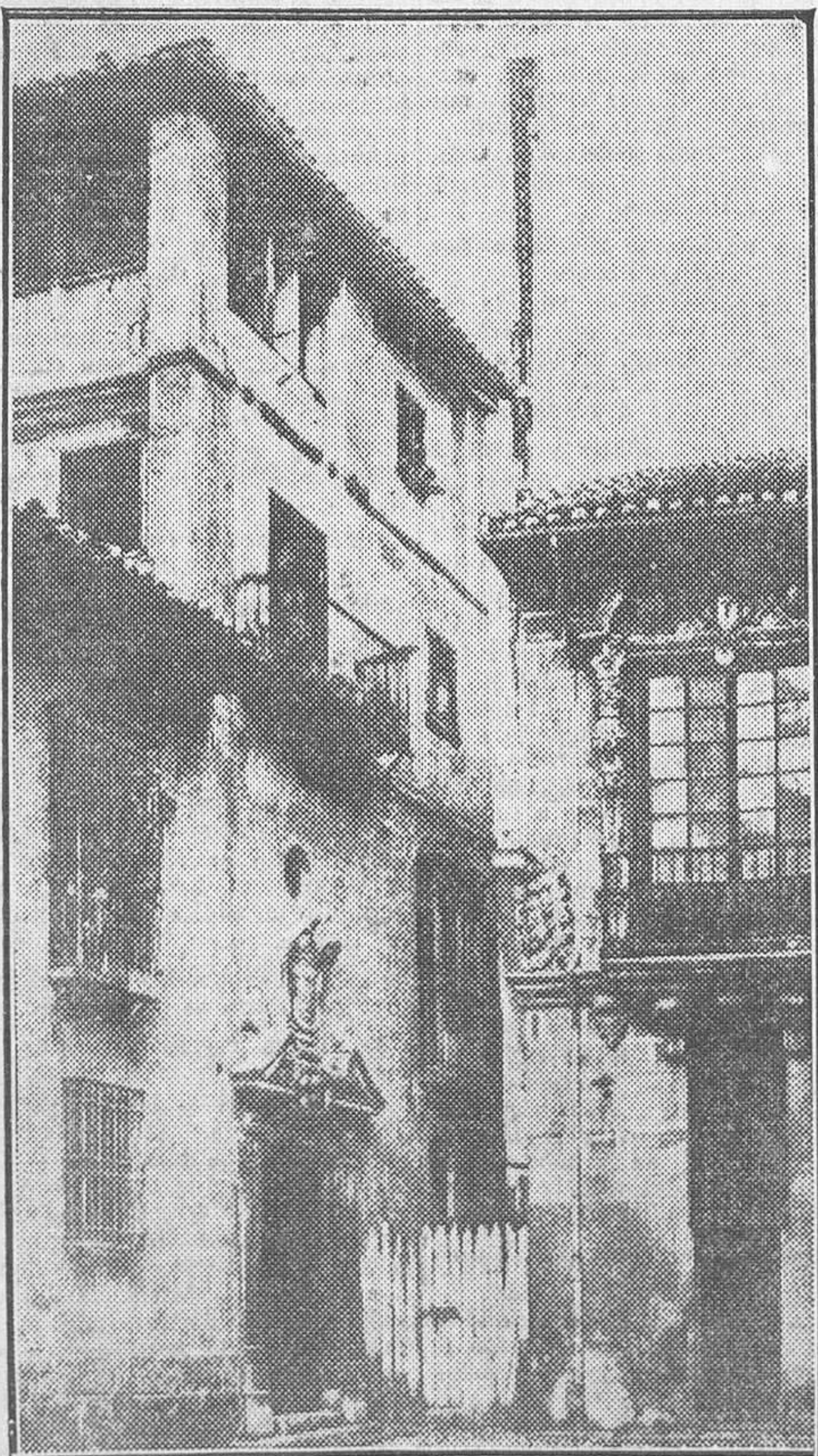
Pasajes marítimos y aéreos.—Billetes de ferrocarril, nacionales y extranjeros.—Excursiones en autocars y coches de lujo.—Viajes colectivos y afortaib.—Informes gratuitos.

Madrid.—Carmen, 5.—Tel. 50446

Barcelona, Sevilla, San Sebastián, Valencia, Almería, Palma de Mallorca, Burgos, Tarragona y Gibraltar.



Calle típica de Granada



Un bella rincón de Granada

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real orden relativa a los concursos y exámenes para la provisión de plazas de sargentos, cabos y guardias de Seguridad del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad de la zona del protectorado de España en Marruecos.

Gracia y Justicia.—Trasladando a la plaza de secretario de la Audiencia de Pontevedra a D. Julio Lois y Lois, que lo es de la de Bilbao.

Disponiendo sea amortizada la primera vacante que se produzca en una de las dos secretarías del Juzgado de primera instancia de Linarees, y que quede subsistente una sola secretaria en dicho Juzgado.

Nombrando para la secretaria del Juzgado de primera instancia de Logroñán a D. José María Jimeno Aicart, secretario judicial excedente.

Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don Francisco Amatell y Fusquets contra el real decreto de este departamento de 21 de Enero de 1924.

Ejército.—Disponiendo se devuelva al personal que figura en la relación que se inserta las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Hacienda.—Autorizando al Banco holandés Mendelssohn & Co., Amsterdam, para expedir las certificaciones de posesión de títulos de la Sociedad Hispanoamericana de Electricidad a que se refiere el real decreto de 30 de Junio de 1925, en relación con el de 20 de Diciembre de 1924.

Disponiendo que los agentes de la «Sociedad anónima La Ibérica sean asimilados, a efectos de gravamen por utilidades de las comisiones que perciban, a los agentes de seguros.

Autorizando a la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre para adquirir por gestión

directa papel engomado en bobinas para la elaboración de timbres especiales móviles. Idem a los señores que se mencionan, concesionarios de líneas de automóviles para el transporte de viajeros, para que satisfagan en metálico el importe del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardados de mercaderías que expidan.

Gobernación.—Aclarando en el sentido que se indica la base tercera del real decreto de 10 de Junio actual, relativo a las bases a que debe ajustarse la reglamentación de las Instituciones sanitarias.

Otras concediendo licencias y prórrogas de licencia por enfermos a los funcionarios del Cuerpo de Correos que se mencionan.

Otra nombrando agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Gerona, y destino en Olot, a D. Antonio Lladó Boixadera.

Otra ídem ídem en la provincia de León a D. Eduardo López Cortés.

Otra ídem agente de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Zaragoza a don Jacinto Fernández Sánchez.

Otra ídem ídem en la provincia de Barcelona a D. Miguel Reyes Martín.

Otra concediendo la excedencia a D. José García Lanzas, agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en esta corte.

Instrucción.—Real orden nombrando profesora de Francés de las escuelas de adultas de Madrid a doña María de los Dolores Más y González, que lo es de las de Barcelona.

Otra resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Polop (Alicante) solicitando subvención del Estado para construir directamente un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Otra disponiendo quede confirmada doña Consolación Caraballo Reina en la escuela vacante de Salamanca «Barrio de Garrido».

Otra nombrando a D. Nicolás S. de Otto y Escudero catedrático numerario de Derecho canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Otra resolviendo las observaciones formuladas por las Secciones

administrativas de Primera enseñanza, en cumplimiento de la real orden número 1.073 de 27 de Mayo próximo pasado («Gaceta» del 29), y las solicitudes de los maestros y maestras que se mencionan.

Tiempo y Previsión.—Real orden declarando exceptuados de los preceptos de real decreto-ley de arrendamientos rústicos, en cuanto al plazo de duración de los mismos, los celebrados por el Consorcio de la zona franca de Barcelona con posterioridad a la fecha de aquella disposición legal.

Otras declarando vinculadas en los señores y señoras que se mencionan las casas baratas que se indican.

Economía nacional.—Real orden desestimando instancia de los señores D. Florencio Calvo y otros, administradores del Pósito de Adalia (Valladolid), recurriendo en alzada contra la resolución de la Dirección general de Agricultura de 30 de Noviembre de 1929.

Otra declarando disuelto el Comité oficial mixto de conservas de frutas y hortalizas.

Cosas de toros

Multa a un ganadero. Jaén, 18.—El gobernador civil ha impuesto 2.000 pesetas de multa al ganadero D. Antonio Nátera, porque en la corrida del día 15 infringió el reglamento en relación con el peso de las reses lidiadas y su edad.

POR LA LIBERTAD DE «SHUN»

La Comisión pro amnistía, con residencia en Madrid, ha entregado en la Presidencia del Consejo de ministros, como encargo hecho por la Comisión pro indulto del artista Juan Bautista Acher, «Shun», unos pliegos (con seis mil firmas) en los que se solicita la libertad de dicho penado.

GUADALAJARA. La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, instituto de segunda enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

Calendario de LA LIBERTAD

19 de Junio de 1774

Nace José Gervasio Artigas, el fundador de la República del Uruguay

Ortundo de familia catalana, nació José Gervasio Artigas en Montevideo, donde su padre le confió la administración y gerencia de las fincas que en el campo poseía.

Valeroso, enérgico, con un temperamento a propósito para el mando, rebelde de espíritu, enamorado del peligro y de la aventura, patriota caallado, José Gervasio Artigas se hizo popular entre los gauchos orientales, que se entusiasmaron viéndole guerrear contra los indios charrúas y los bandidos, azote del país.

En el regimiento de Lanceros de Blandengues, guardia rural que organizara el virrey del Plata en 1797, se destacó por su astucia y su valor, y cuando el 25 de Mayo de 1810 estallaba la revolución argentina, José Gervasio y su hermano Manuel se lanzaron a la insurrección, sublevándose contra las autoridades españolas.

A pesar de sus victorias en San José, de su triunfo en la batalla de Piedras, de haber sabido obligar al general Vigodet a retirarse sobre Montevideo, del entusiasmo que en todo el país despertaban sus éxitos militares, la Junta de Buenos Aires lo pospuso al coronel Rondeau, acaso previendo sus entusiasmos por su patria uruguaya. Esto motivó que Artigas y sus soldados, que con la gente a ellos adherida sumaban unas 16.000 personas, se retiraran a Ayú, donde acamparon, hecho histórico conocido por el nombre de «Ezodo del pueblo oriental».

Artigas pelea con los portugueses y se interna en el Brasil; hace un Gobierno provisional, mediante una Asamblea; pero Buenos Aires no admite representaciones de la Banda Oriental, y esto motiva el rompimiento de Artigas, que proclama la independencia del Uruguay, como contestación a la declaración de traidor y la condena a muerte que Argentina le impone.

Con el famoso caudillo se alzan pueblos y generales, y una nueva nacionalidad surge triunfante; pero llega un momento en que la estrella del héroe se eclipsa, y después de grandes pugnas sufre una cruel derrota el 4 de Enero de 1817.

Abatido, cansado de tanto luchar, traicionado, Artigas acaba por refugiarse en el Paraguay, donde el dictador doctor Francia le socorre y proporciona asilo y medios de vida; pero le vigila estrechamente.

El 19 de Junio de 1850 muere en la Asunción, en un convento de franciscanos, aquel gran hombre calificado de cruel, y que, sin embargo, cuando los argentinos le envían los siete enemigos suyos más significados para que dispusiese de su suerte, los devuelve al Directorio de Buenos Aires, diciendo: «El general Artigas no es verdugo.»

Antonio de Lezama

Los asuntos de Marruecos

La crisis económica en Melilla. Melilla, 18.—Las entidades económicas y representativas de las diversas actividades locales visitaron hoy al alto comisario para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea magna celebrada en 19 de Mayo solicitando la adopción de medidas que conjuren la crisis económica que atraviesa la ciudad y la zona oriental del Protectorado, demandas a las que también se adherieron las Cámaras de Comercio de Larache y Tánger. El presidente de la Cámara de Comercio dió lectura a un escrito solicitando del alto comisario el apoyo ante el Gobierno para resolver los problemas que afectan a Melilla.

El resultado de la entrevista ha sido que en la primera quincena de Julio se celebren sesiones en Tetuán para estudiar en detalle los puntos aprobados en la Asamblea de Melilla y otros que afectan al desenvolvimiento comercial de la plaza de soberanía. Con lo que resulte de estas reuniones, que presidirá el alto comisario,

se establecerá un programa único de carácter nacional para someterlo respetuosamente al Gobierno. Luego visitaron al alto comisario las directivas de los Sindicatos agrícolas de Zulo Garret, Nador y Dar Drius, quienes expusieron el programa mínimo de sus aspiraciones, que consisten en que los Bancos faciliten créditos a largo plazo sobre el valor de las tierras, que se procuren trenes de sondeo para alumbramiento de aguas y que se facilite maquinaria agrícola para realizar grandes desfondes.

Ateneo de Divulgación Social. Después de dos sesiones de laboriosa discusión y nutrida concurrencia, se dió por terminada, con fecha 14 del actual, la junta general ordinaria que dió comienzo el día 30 del pasado, confirmándose en sus respectivos nombramientos a los señores que al objeto de constituir la nueva Junta fueron designados.

Constituida ésta y posesionados de sus cargos, se estimó por acuerdo unánime enviar por medio de la Prensa, como único medio más expresivo, el testimonio del más vivo reconocimiento a aquellos que generosa y altruísticamente han comenzado a secundar la campaña pro amnistía y revisión de todos los procesos políticos y sociales iniciada por este Ateneo.

Alentada ésta por unos y otros, se espera que los que aun no comenzaron y estén conformes con ella, lo hagan sin demora, interpretando el sentimiento nacional del pueblo español en los momentos presentes.

La Junta que con su designación fué honrada no cejará en su empeño hasta el feliz logro de sus aspiraciones.

La Junta está constituida del modo siguiente: Presidente, D. Nicasio Alvarez de Sotomayor; secretario, D. José Martínez Pastor; vicesecretario, D. Miguel Bayón Herranz; contador, D. Feliciano Benito Anaya; tesorero, D. Antonio González Maroto; vocales: D. Miguel González Inestal, D. Serafín González Inestal, D. Melchor Rodríguez, D. Arturo Sammartín Soler y D. Luis Castro Sen.

Los del Instituto de San Isidro cuyas letras de sus apellidos empiecen con las letras de la M a la Z se servirán concurrir el día 20 del actual, a las nueve de la mañana, al aula número 9 de la Facultad de Ciencias para dar comienzo a los ejercicios. Tribunal número 3.

Los alumnos de la sección de Ciencias del Instituto del Cardenal Cisneros cuyos apellidos empiecen por las letras M a la Z, se servirán concurrir a las nueve del día 20, viernes, al aula número 9 de la Facultad de Ciencias para dar comienzo a los ejercicios. Tribunal número 4.

Las listas de los alumnos que hayan de actuar estarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad.

Los del Instituto de San Isidro cuyas letras de sus apellidos empiecen con las letras de la M a la Z se servirán concurrir el día 20 del actual, a las nueve de la mañana, al aula número 9 de la Facultad de Ciencias para dar comienzo a los ejercicios. Tribunal número 3.

Las listas de los alumnos que hayan de actuar estarán expuestas al público en el tablón de anuncios de la Universidad.

TOLEDO, la de los bellos paisajes. En las rutas de los andariego peregrinos del Arte, encarnación suprema del ideal, a través de la madre Castilla, surge en risoso monte TOLEDO, ciudad de trazo tan vigoroso, de perfil tan azulado, que parece un aguafuerte gyesco.—J. Martínez Simancas

PROGRAMAS DE VERANO

El estío es el enemigo de la radiodifusión. La gente no para en casa, o procura estar en sus domicilios el menor tiempo posible. Los auriculares yacen abandonados sobre la mesa; el altavoz permanece mudo. Y claro es que las emisiones se han de resentir de este abandono temporal de que los radioyentes las hacen objeto.

Para luchar contra este abandono, emplean las Empresas radiodifusoras dos medios diferentes: uno consiste en reducir sus programas, ya que, si viven principalmente de la publicidad, también se reducen sus ingresos. Las emisoras que en tal caso se hallan pueden adaptar, en parte al menos, sus gastos a sus ingresos, cosa que, por cierto, no pueden realizar las Empresas periodísticas, que tienen por medio principal de vida los ingresos por publicidad.

En el Extranjero es cosa frecuente que las emisoras, en vez de abatirse ante los efectos del calor, intenten dar a sus programas atractivos extraordinarios. Así, Londres, Berlín y Praga han lanzado planes estivales interesantes, en los que abundan las retransmisiones más importantes.

Los programas franceses, que en plena temporada no ofrecen grandes atractivos, sufrirán durante los meses estivales necesarias reducciones, aunque quizás se intenta convertir las emisoras situadas en localidades próximas a las playas en sucursales de las grandes emisoras parisinas.

Rusia anuncia un cierre casi general de sus estaciones durante el período canicular. Solamente un par de sus gigantescas emisoras

quedarán en servicio permanente. Además de las razones de orden económico y climatológico que aconsejan la reducción de las emisiones durante el verano, hay otras de orden técnico que también influyen en ello, pues sabido es que durante los meses veraniegos la recepción no es tan buena como en el resto del año.

«El derecho de los débiles»

Como estaba anunciado, dió la segunda conferencia de las del ciclo organizado por la Ilustración Social Cultura ante el micrófono de Unión Radio el ilustre abogado e ingeniero D. Emilio Novoa, versando sobre «El derecho de los débiles». Ya el tema es una promesa de bellos anhelos, que el señor Novoa desarrolló con un perfecto espíritu de equidad, de humana justicia, hacia la que avanzan las legislaciones modernas, con tendencias a que la ley escrita ceda ante los dictados de la ley moral, a base del lema que, como expresión suprema de la suprema justicia, lleva el nuevo Derecho: «Ser humano, antes que justo», porque no se puede ser justo sin ser humano y porque quien sólo es justo no pueda menos de ser inflexible.

Después de un erudito análisis del Derecho en la antigüedad hasta nuestros días, pasando por las legislaciones de Roma y de Grecia, en su origen esta última inspirada en principios igualitarios, se refirió el conferenciante a las legislaciones en los grandes imperios coloniales, que siguieron a los descubrimientos geográficos, dificultadas por el cristianismo.

«Ser fuerte para el Derecho»—es aquel que detenta medios

para los fines humanos; es decir, el que dispone de la fuerza física y moral. La justicia social tiene el deber de velar por los débiles, porque se presume la existencia del abuso del más fuerte.»

Terminó su interesante disertación el Sr. Novoa haciendo votos por que la implantación de este nuevo Derecho que proteja a los débiles sea una tangible realidad.

Retransmisiones internacionales. Ante el buen éxito obtenido por la primera retransmisión internacional europea, efectuada en la noche del 18 al 19 del mes de Mayo próximo pasado, con motivo del viaje del «Conde Zeppelin» entre las emisoras de Stuttgart, Lengenberg, Koenigsberg, Barcelona y Radio Toulouse, se realizan actualmente activas gestiones para organizar una emisión franco-germano-española.

Esta emisión internacional, cuya fecha no está aún señalada, comenzará a la una de la madrugada.

El estudio-teatro. Sabido es el rigor con que en España, Francia y en otros muchos países se prohíbe la entrada del público en los estudios donde se realizan las emisiones. Se ha fundado tal prohibición en las pequeñas dimensiones de los

locales y en razones de carácter técnico. Pues bien, en Rusia se ha seguido el criterio opuesto. Las emisoras de Leningrado y de Moscú poseen estudios capaces para 700 espectadores, los cuales constituyen un público que con su presencia obliga al actor o cantante que actúa ante el micrófono a comportarse como lo haría ante su público habitual, sin que pueda sentir el desaliento que en algunos artistas produce el verse solos, con los músicos en su caso dentro del estudio, sin más oyente, en apariencia, que el mudo y sensible micrófono.

Así, además, los artistas ven premiada su labor por los aplausos de estos espectadores, que por un precio muy reducido gozan de un espectáculo variado, contribuyendo con su dinero al sostenimiento de las emisiones y con su presencia a la mayor brillantez de las mismas.

EMISIONES. Programas más interesantes para el día 19.

Madrid.—A las once, conferencia de Felipe Sassone.

Lengenberg.—A las siete, «Orfeo», ópera de Gluck.

Programa para hoy.

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Vito», Lope; «Al amanecer», Kalman; «Vals», Brahms; «Aida», Verdi; «La Ariadna», Bizet; «El murciélago», Strauss; «Allemande», Croft; «La hermosa Galatea», Suppé; a las tres y media, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; reportajes radiados, el mi-

crofono de Unión Radio en la plaza de toros; a las cinco y media, recital de canto: «El espectro» y «La muerte y la muchacha», Schubert; «Don Juan», Mozart; «Serestas», Villalobos; «El profeta», Rimsky-Korsakoff; «Los romeros del Volga», popular; conferencia médica; audición completa del ballet de Strawinsky «El pájaro de fuego»; a las siete, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto; a las once, «Por el mundo de la farsa», con-

ferencia por Felipe Sassone; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Fiesta taurina», T. Graña; «Don Luis de Bazán», Massenet; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Dulceina», Alvarez; «Danza catalana», H. Huguet; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; transmisión de la emisión organizada en el Círculo de Bellas Artes: concierto de música española: «Unas palabras», por Federico García Sánchez; recital de canto por Antonio Cortés (tenor) y Angeles Oteín (soprano), y la zarzuela «El dño de La Africana»; a las doce, campanadas de Gobernación; a las doce y media, cierre de la estación.

La radio en el Extranjero. El país donde mayor número relativo de radioyentes existe es, sin duda, Dinamarca. Atribúyese este hecho a que allí las autoridades que rigen la radiodifusión se desviven por complacer a los radioyentes, que son consultados por aquéllas individualmente, invitándoseles a formular sus juicios críticos acerca de las emisiones para tenerlos en cuenta en la formación de los programas.

Alemania acaba de adoptar procedimientos análogos, y cada radioyente alemán ha recibido un cuestionario en el que expresarán no sólo sus deseos por lo que a los programas se refiere, sino también las observaciones de orden técnico que puedan hacer.

Estos informes contribuirán al estudio que la administración del servicio realiza para llegar al perfeccionamiento de la actual red de emisoras, estableciendo el mapa radiofónico que le señalen las regiones donde la recepción es excelente y aquellas en las que los parásitos perturban las recepciones o éstas se hacen difíciles por diferentes causas.

«Pero hombre! A martillazos, en vez de arreglarlo, lo harás cisco!»

«No te preocupes; estoy arreglando la bobina de resistencia.»

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

Bachillerato universitario

Los alumnos de la sección de Ciencias del Instituto del Cardenal Cisneros cuyas letras de sus apellidos empiecen por la A a la L, se servirán concurrir, a las nueve del día 20, viernes, a la Facultad de Farmacia, para dar comienzo a los ejercicios, que presidirá el Tribunal número 2.

Los alumnos del Instituto de San Isidro cuyos apellidos empiecen con las letras M a la Z, deberán asistir a las nueve del día 20, domingo, al aula número 9 de la Facultad de Ciencias, con el fin de comenzar los ejercicios, que presidirá el Tribunal número 3.

Las listas de los alumnos de ambos institutos que hayan de actuar estarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad.

Los alumnos de la sección de Ciencias del Instituto del Cardenal Cisneros cuyos apellidos empiecen por las letras M a la Z, se servirán concurrir a las nueve del día 20, viernes, al aula número 9 de la Facultad de Ciencias para dar comienzo a los ejercicios. Tribunal número 4.

Las listas de los alumnos que hayan de actuar estarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad.

Los del Instituto de San Isidro cuyas letras de sus apellidos empiecen con las letras de la M a la Z se servirán concurrir el día 20 del actual, a las nueve de la mañana, al aula número 9 de la Facultad de Ciencias para dar comienzo a los ejercicios. Tribunal número 3.

Las listas de los alumnos que hayan de actuar estarán expuestas al público en el tablón de anuncios de la Universidad.

TOLEDO, la de los bellos paisajes. En las rutas de los andariego peregrinos del Arte, encarnación suprema del ideal, a través de la madre Castilla, surge en risoso monte TOLEDO, ciudad de trazo tan vigoroso, de perfil tan azulado, que parece un aguafuerte gyesco.—J. Martínez Simancas

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

Bachillerato universitario

Los alumnos de la sección de Ciencias del Instituto del Cardenal Cisneros cuyas letras de sus apellidos empiecen por la A a la L, se servirán concurrir, a las nueve del día 20, viernes, a la Facultad de Farmacia, para dar comienzo a los ejercicios, que presidirá el Tribunal número 2.

Los alumnos del Instituto de San Isidro cuyos apellidos empiecen con las letras M a la Z, deberán asistir a las nueve del día 20, domingo, al aula número 9 de la Facultad de Ciencias, con el fin de comenzar los ejercicios, que presidirá el Tribunal número 3.

Las listas de los alumnos de ambos institutos que hayan de actuar estarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad.

Los alumnos de la sección de Ciencias del Instituto del Cardenal Cisneros cuyos apellidos empiecen por las letras M a la Z, se servirán concurrir a las nueve del día 20, viernes, al aula número 9 de la Facultad de Ciencias para dar comienzo a los ejercicios. Tribunal número 4.

Las listas de los alumnos que hayan de actuar estarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad.

Los del Instituto de San Isidro cuyas letras de sus apellidos empiecen con las letras de la M a la Z se servirán concurrir el día 20 del actual, a las nueve de la mañana, al aula número 9 de la Facultad de Ciencias para dar comienzo a los ejercicios. Tribunal número 3.

Las listas de los alumnos que hayan de actuar estarán expuestas al público en el tablón de anuncios de la Universidad.

TOLEDO, la de los bellos paisajes. En las rutas de los andariego peregrinos del Arte, encarnación suprema del ideal, a través de la madre Castilla, surge en risoso monte TOLEDO, ciudad de trazo tan vigoroso, de perfil tan azulado, que parece un aguafuerte gyesco.—J. Martínez Simancas

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

PHILIPS

LA COLADURA DEL GENERAL, por Bluff



La firma de ayer

Gobernación.—Admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Sanidad a D. José Rodríguez González. Nombrando consejero de Sanidad a D. Pompeyo Gimeno Alfonso. Organizando el Cuerpo de Veterinarios titulares y los servicios de Sanidad Veterinaria. Concediendo los honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, en el acto de su jubilación, al jefe del Cuerpo de Correos D. Enrique Hinojosa del Valle. Ejército.—Aprobando instrucciones para la ejecución, funcionamiento y desarrollo de los servicios encomendados al ministerio del Ejército en su aspecto administrativo, contable y fiscal. Disponiendo que el almirante de la Armada, en situación de segunda reserva, D. Juan Carranza y Garrido cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Ejército y Marina. Idem que el vicealmirante de la Armada, en situación de segunda reserva, D. José de la Herrán y Puebla, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Ejército y Marina. Nombrando consejero del Consejo Supremo de Ejército y Marina al vicealmirante de la Armada, en situación de primera reserva, don Emilio Enriquez Loño. Idem consejero del Consejo Supremo de Ejército y Marina, don Eliseo Sanchiz Quesada. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José Alvarez de Sotomayor y Zaragoza. Concediendo una indemnización extraordinaria, que a cada uno se señala, en la medalla de Sufrimientos por la Patria, que poseen, a los capitanes de Infantería don José Luis Calvacho Petán y don Robustiano Ramos Guíjo, y al teniente de la propia Arma D. Emilio Casquero García. Idem indemnización extraordinaria de 3.000 pesetas en la medalla de Sufrimientos por la Pa-

tria, que posee, al capitán de Infantería D. Luis López García Barzanallana. Idem lo mismo al de igual empleo y Arma D. Guillermo Cicero Thomas. Idem la indemnización extraordinaria de 1.750 pesetas por el mismo concepto al alférez de Caballería D. Carlos Menos López. Designando a los coroneles de Infantería D. Fermín García Selva para el mando de la segunda brigada de Cazadores de montaña, y D. Eduardo López Martínez, para el de la zona de Reclutamiento de Pamplona, núm. 29. Gracia y Justicia.—Rehabilitando el título de marqués de Campo Real, con grandeza de España, a favor de doña María Ana Elío y Gaztelu, baronesa de Ezpeleta. Idem el título de Fuerteventura a favor de D. José Luis Londáz y de la Quintana. Indultando a Federico Nogué Duacastella del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Barcelona. Idem a Manuel Camacho Carrion del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Huelva. Idem a José Rivero Panzuela de la pena impuesta por la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife. Conmutando, por destierro, el resto de la pena que le queda por cumplir a José Cabezas González, impuesta por la Audiencia de Zamora. Aprobando el proyecto de construcción de una prisión provincial en Las Palmas. Marina.—Nombrando alferoces- alumnos de la Escuela de administración de la Armada a favor de D. Gerardo Fernández Pintado, D. Miguel López, D. Julio López, D. Primitivo Collantes, D. Ignacio Suárez, D. Luis Ciga, D. José Bonnet, D. José Cabreiro, D. José R. Lobredo y D. Juan Morales.

número 6, D. Tomás de Lara y Mesa, jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo de funcionarios de Hacienda y licenciado en Derecho. Tan sensible pérdida ha causado dolorosa impresión entre los amigos y compañeros del Sr. Lara, tanto por la general estimación de que éste gozaba como por sus claras dotes de inteligencia y por lo inesperado del fallecimiento, acaecido repentinamente. Enviamos nuestro sentido pésame a la viuda, doña Dolores Roldán, a los hijos, D. Tomás y don Leopoldo de Lara y Roldán, y muy especialmente a nuestro querido amigo D. José de Lara, hermano del finado y director general de Propiedades. El entierro se verificará hoy, a las once y media de la mañana. Doña Cándida Baura Ayer, a las tres de la tarde, falleció en Madrid doña Cándida Baura, viuda del doctor Pando y Valle y madre del joven y notable escritor Sr. Pando Baura, presidente del Comité Hispanofilipino. El entierro se verificará esta tarde, a las cinco. Acompañamos en su justo dolor a la familia de la finada, y especialmente al Sr. Pando Baura. El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

Comentarios de un médico

Compreñión NEGATIVA.—Personas que no fueran oportuno citar, merecedoras de máximo aprecio por su buena intención, requirerme para organizar un festival infantil. Me he negado rotundamente. Repulsa suave en la forma, firme en la entraña. Nunca confundí los términos: divertimento infantil y regodeo de adultos a base de torturar pequeños. Las llamadas fiestas infantiles me llenan de pena. Con especial fuerza de indignación. ¡Discursos, no!—Mi condición pacífica se esfuma, para dejar paso libre a la cólera, cada vez que contemplo la trágica escena de unos chiquillos aguantando frases cursis, tropos desteñidos, símiles de celuloide y polvorientos lirismos de guardarrropía. A los niños sólo es lícito hablarles individualmente al oído, con palabras tersas, limpias y humildes. Como saben hacerlo las buenas madres. ¡Sin gerundios! DESFILES, TAMPOCO.—Nada tan entristecedor como un desfile de pequeños. Cuanto más rítmico, más disciplinado, más teatral, peor. El niño es, ante todo, o debe serlo, autonomía, albedrío, entusiasmo, independencia, revoloteo, alegría. Terrible lance el de un desfile de niños mustios por la fatiga, simulando bélicas marchalidades. Ellos no se divierten. Los mayores, que aseguran enternecerse, merecerían ser sometidos a prueba andalga. Si el tormento se aplica justificándolo como escaparaté de caridades chillonas, es para mirar al cielo en espera del castigo. NI DEMOSTRACIONES GIMNÁSTICAS.—Terrible daño acostumbrar a la infancia a darse en espectáculo. Peor casi que apedrearla con discursos. La única ventaja sería el descré-

COMICOS Y AUTORES

DOCTOR CESAR JUARROS Estreno en Calderón El próximo lunes se estrenará en el teatro Calderón la zarzuela en tres actos «El abanico de S. M.», libro de D. Tomás Lucero y D. Francisco Moya Rico, música del ilustre maestro Teodoro San José. Esta obra, estrenada en Barcelona hace algunos años por la compañía de Pablo Gorgé, obtuvo un éxito clamoroso. De los principales papeles de «El abanico de S. M.» están encargados los notables artistas Felisa Herrero, Paquita Morante, María Téllez, Valentin González, Enrique Sagü, Defén Pulido, Alares y Carrasco. Es de esperar que el público de Madrid ratifique la excelente acogida que esta producción logró en la capital de Cataluña. Irene Alba, García León y Perales La notable compañía de estos admirables artistas continúa su magnífica excursión por Andalucía. Después de sus brillantísimas temporadas en Sevilla y Córdoba, actúa en Jaén con extraordinario éxito. MOVIMIENTO OBRERO EN LA CASA DEL PUEBLO Juventud Socialista Madrileña Esta Juventud se reunirá en junta general, continuación de la anterior, hoy jueves, a las nueve y media en punto de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Preguntas y proposiciones. De nuncia presentada contra dos compañeros.

Se encarece asistan puntualmente hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, calle de San Marcos, número 3, bajo. EN OTROS CENTROS Grupo de Educación Sindical de Albañiles Este Grupo celebrará junta general hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, calle de San Marcos, número 3, bajo. Sindicato de Trabajadores en madera El Sindicato de Trabajadores en madera celebrará junta general extraordinaria hoy jueves y mañana viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, San Marcos, número 3. Se ruega la asistencia a esta junta de todos los adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo, con derecho a la voz y voto, por ser asunto de interés para todos los componentes de dicha organización.—El Comité. A nuestros subscriptores A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE, previa presentación del recibo oportuno. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección. Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

De oposiciones al Magisterio

El opositor de Zaragoza D. Casar Montañés nos ruega publicamos lo siguiente: «Suponiendo con algún fundamento que ninguno de los paladines del «lo» oposiciones se molestará en hacer campaña en contra de lo resuelto, ponemos unos comentarios a la solución dada en el ministerio y hacer ver a todo el mundo que si a lo hecho anteriormente pudo dársele los nombres más variados, desde el de rectitud excesiva hasta el de injusticia, en este último caso no cabe otro que el de injusticia, injusticia, injusticia. ¿Quieren decirme, los que lo sepan, cuál es la competencia de los que dirigen el colar de la instrucción pública para que salgan del ministerio soluciones tan descabelladas como la que ha sido preferida sobre tantas y tantas fórmulas propuestas? Porque ¿es de justicia que opositores con una puntuación superior en cuarenta y cinco puntos sobre muchos de los que, con arreglo a las medidas ministeriales, deben obtener plaza se queden sin ella? Habiendo sido la norma seguida en el transcurso de toda la oposición la de considerar las condiciones del opositor en conjunto, sin separación de materias, ¿por qué ahora esas miras exclusivistas? El mismo espíritu de la enseñanza primaria, ¿no exige que el educador posea una cultura general cuyo nivel podrá ser más o menos elevado, pero siempre huyendo de especializaciones de ningún género? ¿Por qué razón a estas alturas nuestros «superiores» piden para regir la Escuela Nacional un matemático, un historiador, etc., en lugar de un maestro que es lo que debe ser? Yo no alcanzo las razones que tendrán; pero por muy grandes y poderosísimas que sean cuando sin mirar los daños materiales y los todavía mayores morales que puedan causar toman medidas arbitrarias y faltas de toda lógica. Resulta, que, según la real or-

FOLLETON DE "LA LIBERTAD" (10)

LA BUENA CAUSA

POR JAIME BRUNET

—¿Te he dicho algo que te molestara esta mañana? Porque ya sabes que soy a veces bastante picajosa... —¿Por qué me vas a molestar? No soy ningún sensitivo que me aje con el solo roce—respondí, mirándola de frente. Me tendió la mano, bajando la vista, y sintiendo quizás algún reproche tácito en mi voz. — Se siente a veces el instinto de zaherir y mortificar sin saber por qué a las personas que estimamos.—articuló con voz apenas perceptible. Sonré en silencio, saboreando interno mi ascendiente, a la vez que un sordo impulso de recalcar; pero respondí con una presión de mano para no destruir el dño aquel tácito que preludiaba nuestros corazones. En el claustro bordaban las voces profanas de nuestros dos acompañantes; pero en la fuente del convento, sobre la nieve de un manzano silvestre, cantaba una malvía acuchillada, arqueando su garganta para embriagarse con sus propios trinos. —¿Conoces la historia del monje Virila?—pregunté.—¿Has oído hablar de aquel fraile que durmió en el bosque durante cuatrocientos años? —¿No fué en el monasterio del Leire donde esto sucedió? —Fué aquí mismo, en estas peñas, donde le cogió el sueño—repliqué audazmente.—Un pajarillo mágico como es mismo que oímos le reveló los gozos de la eternidad, un arañón de plumas y colores, cuyos silvestres gorjeos tenían el eco de la divinidad... Ignacia abrió los ojos y me descubrió todo el azul trémulo y obscuro de sus pupilas. ¡Si fuese yo ese pájaro...! si tuviese yo esas notas que llevan a ciertos incrédulos el eco de la otra vida!... —Somos eternos porque somos perecederos...—sostiqué yo. —No lo somos—me respondió con seguridad.—; no podemos serlo si no sentimos en nuestra

daderamente se quería que persistiese en su actitud... No le pregunté cuál era esa actitud, por no entrar en detalles más o menos escabrosos; pero le insinué circunspecto que bien pudiera tratarse de fenómeno de sobreexcitación nerviosa que unas gotas de bromuro bastasen a calmar. Noté, por desgracia, que mis palabras le impresionaban contrariamente, recostándose en su butaca y mirándome en frío desde atrás. Me dijo, no obstante, al cabo de un rato que callaba por pudor; pero que si me pudiese revelar las cosas que pasaban en su derredor desde hacía algún tiempo, yo mismo me vería obligado a recomendarle por decoro que hiciese algún escarmiento teatral. Le pregunté entonces si se trataba de las mismas cábalas y de los mismos manejos tenebrosos de sus perseguidores, y me contestó que los procedimientos no variaban en esencia, sino que aumentaban únicamente de radio y de intensidad, transportándose ya del establecimiento de la calle de Vizcaya, donde tenía su sede, a aquel rincón de tierra llamado la villa Arberas, donde él había concentrado sus ideales de confort y de poesía domiciliaria para substraerles precisamente al tumulto de las preocupaciones negociátiles. Me habló de los ruidos inexplicables que perturbaban su tranquilidad, tales como maullidos de gatos desconocidos en el desván de la casa, toses persistentes y sospechosísimas de las criadas, crujidos raros de muebles, cantos de horrachos incomprensiblemente reunidos en unos parrajes que nunca habían frecuentado, y hasta coplas indudablemente alusivas, que dichos ebrios se habían permitido cantar en tono de jota. Me habló igualmente de un vecino suyo de vivienda, hombrecillo caivo, de barba en imperial y al parecer inofensivo, que un buen día se había puesto a llevar a su tejado una serie de artefactos eléctricos, tales como alambres, postes, antenas, aisladores de porcelana, para montar finalmente una pseudo estación radiotelefónica, con la cual le electrificaba a altas horas de la noche, produciéndole un malestar indefinible y una tensión nerviosa que le obligaban a saltar de la cama y envolverse en un amplio impermeable de caucho para aislarse de las corrientes. Le objeté cortésmente que Ignacia no se me había quejado nunca de tales electrificaciones, siendo muy extraño que él solo fuese el invadido, dada la extensión de las ondas inalámbricas; pero me respondió, como Hamlet, que había cosas mucho más extrañas en la tierra que yo no me daba el trabajo de quererlas explicar. Me agregó en sordina que la noche de antes viviera había oído suspirar profundamente a su puerta, y al levantarse en reconocimiento se había encontrado con Ignacia envuelta en un obs-

den del 23 del próximo pasado, tienen derecho a plaza todos los que en dos, de las tres partes de que consta el ejercicio calificado por las Comisiones centrales, hayan obtenido, en cada una de ellas, un mínimo de 25 puntos; o sea, que puede darse el caso de que un opositor con 25-25-0=50 obtenga plaza, y, sin embargo, otro con 24-24-72 se haya quedado sin ella; y todo porque este último se le olvidó el poner alguna coma o acento, o tuvo la desgracia de que le cayese un borrón, y en castigo, un severo juez creyó conveniente quitarle un punto de la calificación, sin poder sospechar que le quitaba el pan a él y a su familia; esto porque como el tal señor lo tendrá bien asegurado, no juzgó oportuno hacer consideraciones sentimentales antes de poner la puntuación definitiva. Total: que jóvenes que en una lista general no hubieran ocupado lugares despreciables, por una caprichosa interpretación del pleito oposiciones libres se quedan sin plaza, y, lo que es peor, rotas las alas de la ilusión y truncados sus proyectos futuros de estudio y trabajo; porque estas cosas tienen hasta este mal: el de llevar el desaliento y la desconfianza en las propias fuerzas al espíritu novato en las crudas luchas de la vida.

No termina ahí el error del punto de vista ministerial; como con la medida anterior no se consigue, ni con mucho, cubrir las vacantes existentes en las escuelas nacionales, la ya citada real orden expresa el deseo de que, posteriormente, se forme una tercera lista con los que tienen, en una sola parte, 25 puntos como mínimo, y que se les coloque cuando les correspondiera. Esto está claro; se puede dar el caso en el que, individuos con sólo 25 puntos, queden incluidos dentro del derecho a plaza, en tanto que estando por docenas los que pasamos de 30, 40, 50, 60 y aun hay algunos que pasan de 70, se ven obligados a quedar excluidos de ese derecho. No se crea que exageramos; aunque difíciles esos casos extremos, hay muchos, muchísimos de los excluidos, de los opositores, con una puntuación superior a 25 puntos sobre compañeros incluidos; esto considerando solamente el ejercicio de Madrid (aunque no vea razón lo suficiente fundamentada para no tener en cuenta las calificaciones provinciales), que de considerar la calificación de las Comisiones de provincias, esa diferencia entre opositores incluidos y excluidos se eleva con casos muy frecuentes, a 50 y 60 puntos en favor del opositor excluido. Pregunto a todos los que tengan uso de razón: ¿es esto de sentido común?

Podríamos que reflexionen en primer lugar, que la labor de las Comisiones centrales no se ha visto muy clara, y, en segundo, que no es de justicia que jóvenes con una puntuación para cada parte del último ejercicio de 18 puntos hasta 24, quedan excluidos del derecho a plaza; en tanto que otros, incluidos, la tienen, esa puntuación de 14, 12 y menor en determinados casos y que se ponga fin a estas irregularidades en la convicción de que cuanto más amplia sea la solución que se dé al asunto, será más justa.

Los maestros interinos
El maestro de Ciudad Real don Fabián Suñé Delgado nos ruega la publicación del escrito siguiente:
«Esta Comisión, que tuvo el honor de ser recibida en unión de otras el día 10 de Mayo pasado, hizo entrega al señor director general de una instancia en la cual se recopilaba el parecer de todos los maestros interinos (la

mayoría opositores de la actual convocatoria), y una vez leída, el director general manifestó que tenía en estudio unas bases que daban el precedente de estar en armonía con el estudio hecho, encargando a los representantes bicléricos presente no se elevaran otras por obrar en el ministerio varias peticiones y una de la Confederación Nacional de Maestros, fecha 6 de Abril pasado, en el sentido de que nos reconocieran los servicios interinos prestados al Estado, entidad que es digna de aplauso por su campaña en favor de sus compañeros los maestros interinos, cuyas manifestaciones llevó hacia nosotros la tranquilidad, que vino a perturbarla el real decreto del 23 de Mayo de 1930, por el cual se da plaza a aquellos que hayan aprobado dos materias o una, eliminando de esta gracia a los opositores de la misma convocatoria eliminados en la puntuación de 100 puntos. En este caso, ¿no hay gracia? Si es lo legislado, ¿por qué se ha de vulnerar la puntuación?

Tan suspenso es el de 25, 46, 70 y 74, toda vez que no ha llegado a los 75 puntos; si las Comisiones provinciales tuvieron amplio criterio para juzgar—por estar integradas por personas competentísimas—, también las Comisiones centrales no se les debe coartar el juicio que les haya merecido los ejercicios que han juzgado, por estar formadas por personas competentes en la materia juzgada. El real decreto dio lugar, una vez conocido por esta Comisión, a elevar una instancia de protesta, fecha 26 de Mayo, por sí se vulneran sus apartados 10, 11, y 20 ver la forma de que traten a todos igual.

En un artículo firmado por don Luis Bello, pluma prestigiosa, competente y gran defensor de nuestra humilde clase, dice: «La solución mejor será la más amplia, cuya fórmula resuelve este arduo problema que de no resolverse en forma homogénea tantos derechos lesiona, dando lugar a la disformidad entre nosotros mismos.» Por todo lo expuesto, esta Comisión, en defensa de un derecho que se le quita, es por lo que ha elevado la instancia a que nos referimos.

El Estado no paga lo que adeuda a unos maestros
Se debe a los maestros de las oposiciones restringidas las diferencias de sueldo, así como a los que ascendieron por corrida de escalas por resultados de aquellas, los años 1927 y 1928, sin que se vea el medio de llegar a hacerlas efectivas.
Se nos dice que no hay crédito al objeto, y si ello es cierto, bien podría habilitarse, en algunas situaciones normales era costumbre esperar que las Cortes lo aprobaran, hoy pudiera seguirse otro procedimiento, como se practica, según vemos, que se vienen concediendo uno y otro día.
Es obligación sagrada la contratada, y no debiera darse lugar a que insistentemente se estén pidiendo, como es muy natural y lógico.

Nombramiento
Se nombra profesora de francés de las Escuelas de adultas de Madrid a doña Dolores Más y González.

Comunicaciones
CORREOS
Personal técnico y auxiliar
Jubilación del jefe D. Enrique Hinojosa del Valle, del Correo Central.
Baja por fallecimiento del oficial de tercera de Algeciras D. Lorenzo Fernández Gil.
Cesan como suplentes: De Pa-

CHEVROLET
AUTOMOVILES Y CAMIONES
MOTOCAR, S. A.
Piezas de REPUESTO
ALCALA, 62. Teléf. 18515

lencia, el oficial de tercera D. José Gómez Medrano, y de Valladolid, el oficial de tercera D. Adolfo Charles Sánchez.
Nómbrese suplentes: De Palencia, al oficial de tercera D. José Antonio Mirete y Paredes, y de Valladolid, al oficial de tercera D. Nicesio Ruiz Martín.
Licencia llimitada al oficial de tercera de Astorga D. Emilio Atienza Ramos
Balearios: Al de Liérganes, el oficial de segunda del Correo Central D. Julián Barbosa San Emeterio.
Al de Ontaneda, el jefe de negociado de tercera D. Celedonio Rangel Domingo.
Traslados: Oficial de tercera don José Gómez Medrano, de Palencia a Astudillo, dependiente de la Administración principal de dicha capital.
Oficial de segunda D. Cayetano Jato Suárez, de Zaragoza al Correo Central.
Oficial de segunda clase D. Vicente Bernal y Ruiz del Valle, de Ciudad Real al Correo Central.
Oficial de segunda D. Francisco Ruibo Luna, de Barcelona a Ripoll (Gerona).
Oficial de tercera D. Francisco Alcocer Bádenas, del Correo Central a Zaragoza.
Oficial de tercera D. Emilio Rodríguez y Fernández Getino, de Amurrio (Alava) al campamento de Carabanchel, dependiente del Correo Central.

Carteros urbanos
Baja por fallecimiento del cartero jubilado residente en Granada D. Miguel Sabador Fernández.
Traslado: Cartero de tercera don Manuel Rodríguez Neila, electo para Cascante, a Fuente Palmera (Córdoba).

Carteros rurales y peatonos
Baja del peatón del extrarradio de Santa Cruz de Tenerife D. Salvador Casanueva Albarrán, nombrándose interinamente a D. Tomás Rodríguez Dorta.
Dimisiones: A D. José López Megías, del cargo de cartero de El Salobral (Albacete), que servía a propuesta de la Junta calificadora.
A D. Nicolás López Varez, del de peatón de Salvados a Flores (Avilla).
A D. Antonio Pérez Correa, del de peatón de Consell a la Estafeta de Alaró (Baleares), que servía a propuesta de la Junta calificadora.
A D. Leocadio Martínez Alonso, del de cartero de El Fargue (Granada), de igual procedencia.
A D. Maximino Arruero Pérez, del de peatón de Hoz de Jaca a Poltuerra (Huesca).
A D. Manuel Caballero Domínguez, del de cartero de Berrocal (Huelva), que servía a propuesta de la Junta calificadora.
A D. Antonio Mariño Pérez, del de cartero de Lago (Lugo), de igual procedencia.
A D. Juan Losada Suiro, del de cartero de San Salvador de Loña (Orense), de igual procedencia.
A D. Camilo Vázquez Fabelo, del de cartero de Santa Comba de Gargantós (Orense).
A D. Nemesio López Sarmiento, del de cartero de Reboredachao (Orense), que servía a propuesta de la Junta calificadora.
A D. Rogelio Álvarez Lorenzo, del de cartero de Balongo (Orense), de igual procedencia.
A D. Felipe Rodríguez Fernández, del de peatón de Santa Rosa

PALACIO DE LA MUSICA
Hoy ESTRENO
GRAN PROGRAMA
Dos películas SONORAS
Paramount

Sí; no tenemos bananas
Divertidísima película de dibujos
SONORA, EN CASTELLANO
(canción coreable)
Mendigos de vida
POR
RICHARD ARLEN
LOUISE BROOKS
WALLACE BEERY

L A H I J A D E J U A N S I M O N
Drama popular de José M. Granada y N. M. Sobrevilla
LATINA. Manrique Gil, copias, juegos, alegrias, penas y pasiones. Cuadro flamenco

SEÑORAS SOMBREROS. Precios sin competencia. SALUD, 16, al lado Gran Vía

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
PROPAGANDA. FALTA DE DINERO
Gran saldo de medias
Camisetas caballero sport hilo 0,90
Camisetas caballero percal 3,95
Calcetines hilo hasta el 2..... 0,10
Corsés faja con goma..... 1,95
Cortés colchón..... 6,95
Medias seda torzal..... 1,25
Idem hilo muy bonitas..... 1,35
Idem seda gasa espiga..... 3,50
Calcetines seda fantasía..... 1,40
Piezas tela 5 m/..... 8,95
Gran surtido opales, percales, batas, guardapolvos.
¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!
LOS VIERNES BONITOS REGALOS

a La Longa (Mieres, Oviedo), de igual procedencia.
A D. Jesús Alonso González, del de cartero de Mosen de (Pontevedra).
Bajas: A D. Eduardo Barrachina Ibañez, en el cargo de cartero de Motilleja (Albacete), por no posesionarse dentro del plazo reglamentario.
A D. Agapito Moral López, en el de cartero de Sarracín (Burgos), por fallecimiento.
A D. Silverio Prieto Carabias,

Cinema EUROPA
HOY JUEVES
INAUGURACION DEL PARQUE DE VERANO
Gran banda dirigida por el MAESTRO BARBERO

en el de cartero de Fontanar (Guadalajara), por pase a otro destino.
A D. Lorenzo Roig Perales, en el de segundo peatón de Boltaña (circular, Huesca), por fallecimiento.
A D. Eleuterio Fernández García, en el de cartero de Calleras (Tineo, Oviedo), por fallecimiento.
A D. Domingo Marcilla Callejo, en el de peatón de Herrera de Pisuegra a dehesa de Romanos (Palencia), por ídem.
A D. Calixto Díez Rebolledo, en el de cartero de Quintanadiez de la Vega (Palencia), por ídem.
TELEGRAFOS
Personal técnico y auxiliar
Licencia para asuntos propios al oficial segundo D. Francisco Vilanova y Arolas, destinado en Figueras.
ELECTRON

Los aficionados
Sociedad Linares Rivas
Esta meritoria entidad, declarada benéfico docente por real orden del ministerio de Instrucción, celebrará la última función de su vigésimosegunda temporada el próximo sábado 21, a las seis y cuarto de la tarde, en el teatro de la Comedia.
El programa lo constituye el divertido juguete cómico de Paso y Abati, no representado desde hace años, «El Paraíso».
Habrá, además, un interesante fin de fiesta.

Las novelas encuadernadas de LA LIBERTAD
Los coleccionistas de nuestros folletines encuadernables que entregaron los ultimamente reunidos para su encuadernación, y que posean los resguardos del 1 al 800, pueden recoger los tomos en el taller de encuadernación, Madera, 7.

CORREO DE TEATROS
COMEDIA.—A precios de diario (cinco pesetas butaca), esta tarde y todas las noches, el nuevo y culminante éxito de risa de Sevilla y Carreño, «Lo mejor de Madrid».
BIENAVENTURADOS LOS QUE VAN A LA LATINA, porque gozan el más variado espectáculo con «La hija de Juan Simón».
FUENCARRAL.—En vista del grandioso éxito alcanzado con la preciosa zarzuela «El mesón de la Florida», hoy, jueves, dos representaciones de dicha obra. A las seis y media y diez y media.—A las cuatro, la maravilla lírica del maestro Serrano, «Los claveles», en unión de la celebrada zarzuela «Los de Aragón».
BIENAVENTURADOS LOS QUE VEN «LA HIJA DE JUAN SIMÓN», porque además de una obra apasionante y una excelente interpretación por la compañía de Manrique Gil, se deleitan con su colosal cuadro flamenco.
CINE MADRID.—Hoy, último día de la extraordinaria producción «Oriente», por Lon Chaney

y Lupe Vélez. Mañana: «El piropeador», por William Haines, Joan Crawford y Karl Dane.
BIENAVENTURADOS LOS QUE VAN A LA LATINA DESPUES DEL VIERNES, porque podrán admirar, desde el sábado, a la genial «cantadora» Pepita Llácer en «La hija de Juan Simón».
PLAZA DE TOROS DE MADRID. Hoy, jueves, festividad del Corpus, se celebrará la undécima corrida de abono, lidiándose seis toros de doña Juliana Calvo, viuda de D. José Bueno, de Madrid. Espadas: Antonio Posada, Martín Agüero y Manuel García (Reverito), que alternará por primera vez en esta plaza.
BIENAVENTURADOS LOS QUE VAN ANTES DEL SABADO A LA LATINA, porque además del «Niño de Caravaca», «Niño de Sevilla», «Ramirontes» y los «tocaos» Luis Yanco, «Habichuela», admirarán a «La Andalucita», que se despide el viernes.
PLAZA DE TOROS DE TOLEDO.—Hoy, jueves, festividad del Corpus, gran corrida de toros de Veragua y Abente, para los afamados espadas Villalta, Félix Rodríguez, Armillita Chico y Heriberto García.
PLAZA DE TOROS DE TOLEDO.—Para esta corrida se expenden billetes en todos los despachos de La Teatral.

Sección religiosa
Santos de hoy.—Corpus Christi. Santos Juliana de Falconieri, virgen, fundadora; Gaudencio, obispo; Culmadio, diácono; Gervasio, Protasio, Ursicino Zósimo, Bonifacio, mártires.
«La misa y oficio divino son del Corpus Christi, con rito doble de primera clase y color blanco».

Espectáculos para hoy
COMEDIA.—A las 6,30, Lo mejor de Madrid (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30, Lo mejor de Madrid (butaca, cinco pesetas).
ALCAZAR.—(Compañía María Teresa Montoya).—A las 6,45 y 10,30, La mujer desnuda.
INFANTA BEATRIZ.—(Fernando Soler).—Ultimos días.—A las 6,30, beneficio del Montepío de Empleados Judiciales de Madrid. El verdugo de Sevilla.—A las 10,30, Sanelo.
COMICO.—(Compañía Teatro Americano).—A las 7 y 10,45, Shanghai (la obra mundial).
LATINA.—(Manrique Gil).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, La hija de Juan Simón. Nuevo cuadro flamenco por todos los aces.
MARAVILLAS.—(Compañía de revistas de Pedro Barreto).—A las 6,30 y 10,45. Los cuatro jinetes de la poca lacha.
CALDERON.—A las 6,45, La rosa del azafrán.—A las 10,45, María la Tempranica.
FUENCARRAL.—(Compañía Eugenio Casals).—A las 4, Los de Aragón y Los claveles.—A las 6,30 y 10,30, El mesón de la Florida (éxito formidable).
PAYON.—(Compañía de género chico).—A las 6,45 (doble), La reina mora y La fiesta de San Antón. A las 10,45, La revoltosa y La fiesta de San Antón.
GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 36.326.—(Compañía Velasco).—A las 6,45, ¡Morena y sevillana!—A las 10,45, función en honor de los excursionistas de la Asociación Comercial de Lisboa, Las bellezas del Mundo.
ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las guapas (éxito clamoroso).
ROMEA.—A las 7 y 10,45, ¡Collibrí! (éxito inmenso).—Viernes, beneficio de las segundas tipes, con un sugestivo y original programa.

REAL CINEMA.—A las 6,30 y 10,15, Cosas del carifio (muda), Metrotona (sonora). Un mal bailarín (dibujos sonoros). La canción del cosaco (sonora). Ultimos días.
PALACIO DE LA PRENSA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Reportaje gráfico, Grifos en Hollywood, Guantes de piel, Guerra a los hombres.
MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Miss América (muda), Metrotona (sonora), Tortilla a la española (dibujos sonoros), La batalla de París (sonora, de gran éxito).
PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.) Teléfono 16.309.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Sí; no tenemos bananas (dibujos sonoros en castellano), Mendigos de vida (Richard Arlen, Louise Brooks y Wallace Beery).
CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.) Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, A caza de microbios, Noticiario Fox, Mala pesca, Luna de miel (Polly Moran), fin de fiesta por Mark (excéntrico), Rob Fishor (emulo de Al Jonson), Conchita Piquer (en sus nuevas creaciones).
CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.)—A las 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Knockout, El caso Bellamy (Leatrice Joy), Sección de noche, Butaca, una peseta.
CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.) Teléfono 13.579. A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Se venden casas baratas, El patriota (Emil Jennings).
CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.) Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,15, Revista Paramount, Por la vía láctea, El batelero del Volga (William Boyd), Butaca, 0,60; anfiteatro, 0,50.
CINEMA EUROPA (Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,15, El diario de Ninón y Oriente (por Lon Chaney).
CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30, El tiro por la culata (cómica), El cuarto poder (Sally Phipps), Oriente (Lon Chaney, Lupe Vélez). Mañana: El piropeador (William Haines, Joan Crawford y Karl Dane).
PARDINAS.—A las 4, 6,30 y 10,30, Rifagas parisinas (Clive Brook, Lujosísima), Soledad (la más emocionante película de la bellísima Bárbara Kent y Glenn Tryon).
CINE DEL CALLAO.—Teléfono 95.801.—A las 6,30 y 10,30, Me casó mi madre (cómica, muda), Noticiarios sonoros Fox, El halcón de los aires (film sonoro, por John Garrick y Helen Chandler).
CINE DE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Radiodot (dibujos sonoros), Diálogo por Maurice Chevalier (en español), El desfile del amor (film sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).
CINE IDEAL.—A las 6 y 10,30, festividad del Corpus Christi, El voluntario, Estrellas y estrellas (Alberta Vaughn); estreno, ¿Quién es el culpable? (Raymond Griffith y Marcéline Day).
CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y a las 10, Tres monadas (cómica), El crimen de los ratones, De padres a hijos (por Sue Carol), Forasteros en Atlantic City (por George Cohen y Kelly).
CINE DELICIAS.—A las 4, 6,30 y 10,15 (colosal programa), Reportaje, Los detectives (para tumbarse de risa), Los reyes del circo (grandiosa emoción).
THE FORTEN CLUB.—(Barco, 34).—A las 4, baile de modistas.—A las 11, souper. Gran orquesta.
FRONTON JAI ALAI.—Tarde, e las 4 (especial). Primero, a remonte, Irigoyen y Zabaleta contra Abregó y Tacolo; segundo, a pala, Solozábal y Araquistain contra Amorebieta II y Perea; tercero, a pala, Fernández y Ochoa contra Zubeldia y Amorebieta I.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

ARTICULOS VIAJE ENORME SURTIDO BARQUILLO, 7 LOEWE

GRAN SURTIDO. PRECIOS LIMITES. TELÉF. 51.600-56.996
REPARACIONES GARANTIZADAS DE CUBIERTAS Y CÁMARAS

Reuma - Hígado - Riñón
Crema bicarbonatada
TORRES MUÑOZ :: PRECIO, 3,15

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. 71. 13.101

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. GAVA BAJA, 4.

BAJÓ LA FRUTA
Piñas, plátanos, naranjas, espárragos y manzanas de París, Guindas para agardiente. Albaricoques, 30 céntimos medio kilo. La casa que más barato vende y no tiene sucursales. Se sirve a domicilio.
TELEFONO 12.657
12, CADIZ, 12

VELLUDAS
Tratamiento inofensivo, garantizado, con el EXTIR. PADOR DOCTOR BERRENGUER, por su señora y señoritas o vosotras mismas. Gasto para siempre, 15 pesetas. Por correo, 16. SAN ANDRES, 29, 2.º 12. QUIERDA, MADRID. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Almacenes de J. Martín, Alcalá, 9, y en todas partes y Centro. Para la cara, cuello, brazos, manos y piernas no tiene rival.

"VICTORIA" NEUMATICOS Y ACCESORIOS
GOYA, 85 GOYA
ESQUINA GENERAL FORLIER

PRESERVATIVOS
LA DISCRETA, Salud, 6
Catálogo sin enviar sello

ANGEL RIPOLL
(UNICA CASA)
La mejor surtida en utensilios cocina de todas clases desde 3,25 kilo. Lavabos completos, a 10,75; fregadero hierro con barreno, a 9 pesetas. Hules y plumeros, artículos de madera para cocina; precios baratísimos. La casa que más barato vende.
MAGDALENA, 27 (frente a Ave María)

ECOS Agencia de publicidad
FUENCARRAL, 119
SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

Anisete Venus
LIQOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTHAMARINOS Y BARES
Representantes, Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 29 TELEFONO 51.336

MABOE
EL MEJOR PARA LAVAR
BOTES VERDES
EXIGIDO AL COMPRAR

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Suursales en FELANITX, INGA, LLUGHMAYOR Y MANAGOR
Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA
Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y GAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

FONOUERNIE
UN PAPEL-NATA-MOSCAS
SINTE TODU UN VEBANU
Y EN TODA
DROGUERIA, FERRERIA

SACO GUARDARROPA
de papel, impregna do contra la polilla, pesetas 1,50 saco, tamaño 160 x 70 cm. Peso, 110 grs. Se remite por correo certificado, enviando 50 céntimos extra para franqueo a M U LLER y O., Ferrando, 32 Barcelona Para la venta en Madrid: Fco. Fernández, Caballero de Gra oía, 2; Hijo de M. Grases: Infantas, 23; Atocha, 57; Fuencarral, 8; Barquillo, 5; Morales, Carretas, 41; Ord. Alm. «El Agui la». Preclados, 3.

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Somiers acero, muebles y madera, camas y turcas de todas clases...

Queréis amueblar la casa con toda elegancia? Liquidación de muebles...

Muebles nuevos y de ocasión baratísimos. Valverde, 28.

Alcobas, comedores, trasteros, silleros, precios asombrosos. Luna, 13.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 600. Luna, 13.

Camas hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13.

Muebles lujo baratísimos. Fernández de la Hoz, 15. Gallar.

Alcoba, armario grande dos lunas, bronce, cama con bronce, dos mesitas, dos calzadoras tapizadas, 690; con armario...

Camas doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 1.100; con lunas, 500; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

Sólo este mes. Liquidación mitad precio 20.000 duros sobrantes de existencias en muebles. Luchana, 33.

Despachos estilo español y jacobino en roble o nogal, 1.500; alcobas tres cuerpos, caoba o nogal, 1.650; comedores, enorme surtido jacobino y chipendal de roble, nogal y caoba, desde 1.100; camas doradas, precios baratísimos. Luchana, 33.

Camas doradas matrimonio, sommier acero, 3. Gamo.

Despacho Renacimiento, gran relieve, 475. San Mateo, 3. Gamo.

Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, seis sillas tapizadas, 475. San Mateo, 3. Gamo.

Los armarios, los aparadores, las camas, los muebles, todo lo líquido urgente, porque me obligan. Segovia, 39.

Por derribo de la finca, la Casa Losmozos liquidada 1.400.000 pesetas en muebles de todas clases y camas doradas. Veán precios: Armarios haya, dos puertas, 80 pesetas; silla estilo español, 20; camas doradas, sommier acero, 110; armarios luna, primera, barnizados, con bronce, 100. Unicamente Losmozos. Santa Engracia, 65.

Grandiosa liquidación toda clase muebles procedentes embargo. Hernán Cortés, 12, principal izquierda.

Estos anuncios reciben en La Publicidad. León, 20; sucursal, Carretas, 3. continental.

ALQUILERES

Veraneantes. Alquilase en Navalperal de Pinarens, a 1.400 metros sobre el nivel del mar, dos hotelitos recién construidos, pleno campo, 600 pesetas y 800 con muebles. Razón: Navalperal, Hotel Peñas (Aravaca). Baltasar Diez.

Se alquilan cuartos exteriores, magnífica situación, ascensor, baño y sol; interiores baratísimos en Velázquez, 99-101.

Pisos, 11, 15, 18 duros, hermosos; gas. Cartagena, 7. Metro Becerra.

Tienda hermosa, 25 duros. Cartagena, 7. Metro Becerra.

Alquilase medio piso balcones, dos personas. Almendro, 2 duplicado, segundo derecha.

Para verano se alquila piso en Cercedilla, situación pleno monte, cerca estación. Razón: Leopoldo Sanz, "El Faro" (Cercedilla).

Nuevos, amplios. Interiores, 60; exteriores, 90. Embajadores, 98.

Naves, almacenes, tiendas, talleres. Ercilla, 12. Embajadores, 98.

Casa Las Rozas, 500 pesetas a temporada; amueblada, 750; guardadesa Clementa.

Hermosas exteriores, soleadas, tres balcones, ocho habitaciones, 20 duros. Lagasca, 128.

Se alquila en 100 pesetas local propio para un coche o tienda, con buena vivienda. Méndez Alvaro, 83.

Tiendas 60 pesetas Ayala, 61. Razón: Alcántara, 15. porteria.

Alquilo gran local industria, comercio, colegio. Ayala, 47.

Por una cantidad muy modesta, anunciando se en LA LIBERTAD, tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet, enseñanza conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa, reparaciones. Pascua Marqués Zafra, 6.

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. General Pardiñas, 83.

Enseñamos conducir automóviles por 50 pesetas. Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, número 58.

Cajinets bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campomar, 10.

Cubiertas y cámaras nuevas de ocasión, inmenso surtido todas medidas, asombrosos precios. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Cromar en La Electro Cromo. Gonzalo Córdoba, 22. Teléfono 36.876.

Carraje particular, dos coches, 125. Embajadores, 98.

Vendo camioneta semi nueva Ford, una tonelada, 4.000 kilómetros recorrido, asegurada todo riesgo, 6.500 pesetas. Razón: Raimundo Fernández Villaverde, 1, bogeda.

Alquilo jaula, dos, tres autos, con vivienda, ocho piezas y baño, en 45 duros. Razón: Teléfono 54.059; antes tres tarde.

Taxi Grandes facilitades. Des. Vic. Vallehermoso, 7.

Neumáticos nuevos, buenos y frescos, venden tan baratos como el que más. López Méndez, Carnicer, 8.

LA LIBERTAD se le ofrece por todas clases sociales y, por tanto, la pagaremos que de cual quier producto en ella se hace es la más eficaz.

BICICLETAS

Ocasión. Bicicletas nuevas, 125; buen uso, 60; accesorios todas marcas. Cuarenta Fanegas. Quintanar, 8. Madrid.

Bicicletas Otto, a 3,50 semanales, esta célebre marca. Apartado 1.029 C. Barcelona.

Bicicletas solares. Seis kilómetros Sol, hasta 130.000 pies. Tranvía carretera. Desde 0,20 pie. Plazos, González, Espoz y Mina, 9. Once-una, seis-nueve.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa, sitio más céntrico Prosperidad. Agua, alcantarillado, tres mil pies. Seis mil duros. Razón: plaza Cortes, 7, porteria.

Vendo solar barato, pies 25.730, Bellas Vistas. Razón: plaza Iglesia, 2 (Tetuán).

Solares industria. Seis kilómetros Sol, hasta 130.000 pies. Tranvía carretera. Desde 0,20 pie. Plazos, González, Espoz y Mina, 9. Once-una, seis-nueve.

COLOCACIONES

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo

Pinto habitaciones 4 pesetas. Avisos: Teléfono 19.043.

Protésico ofrécese. General Lacy, 6. Lincero.

Ofrécese señorita formal para acompañar en viajes. Razón: plaza del Angel, 4.

Ofrécese lavacoches conduciendo. Teléfono 71.169.

Se ofrece manicura joven para peluquería u hotel primera categoría. - Aviso: Teléfono 94.420.

Se ofrece para mozo, ordenanza, cobra dor, con garantías, conociendo bien Madrid, sabiendo embalar y asuntos ferrocarriles. Dirección: Ángel Enebra. Marqués Santa Ana 8, primero derecha.

Ofrécese señorita formal para acompañar en viajes. Razón: plaza del Angel, 4.

Ofrécese lavacoches conduciendo. Teléfono 71.169.

Se ofrece manicura joven para peluquería u hotel primera categoría. - Aviso: Teléfono 94.420.

Se ofrece para mozo, ordenanza, cobra dor, con garantías, conociendo bien Madrid, sabiendo embalar y asuntos ferrocarriles. Dirección: Ángel Enebra. Marqués Santa Ana 8, primero derecha.

Ofrécese señorita formal para acompañar en viajes. Razón: plaza del Angel, 4.

Ofrécese lavacoches conduciendo. Teléfono 71.169.

Se ofrece manicura joven para peluquería u hotel primera categoría. - Aviso: Teléfono 94.420.

Se ofrece para mozo, ordenanza, cobra dor, con garantías, conociendo bien Madrid, sabiendo embalar y asuntos ferrocarriles. Dirección: Ángel Enebra. Marqués Santa Ana 8, primero derecha.

Ofrécese señorita formal para acompañar en viajes. Razón: plaza del Angel, 4.

Ofrécese lavacoches conduciendo. Teléfono 71.169.

Se ofrece manicura joven para peluquería u hotel primera categoría. - Aviso: Teléfono 94.420.

Se ofrece para mozo, ordenanza, cobra dor, con garantías, conociendo bien Madrid, sabiendo embalar y asuntos ferrocarriles. Dirección: Ángel Enebra. Marqués Santa Ana 8, primero derecha.

Ofrécese señorita formal para acompañar en viajes. Razón: plaza del Angel, 4.

Ofrécese lavacoches conduciendo. Teléfono 71.169.

Se ofrece manicura joven para peluquería u hotel primera categoría. - Aviso: Teléfono 94.420.

Ofrécese chofer mecánico. Diríjanse por escrito a Eduardo García. San Bernabé, número 4.

Oficial de fragua de labor, o sea agricultura, carruajes o cerrajería, se ofrece dentro o fuera de la población. Zabaleta, 15. porteria.

Licenciado ejército, cuarenta y siete años, se ofrece para cobrador, ordenanza, guarda o cosa análoga. Real, 57. Aravaca. Emilio Cobos.

Joven instruido ofrécese para oficina, mecanógrafo o cosa análoga. Escríbid: A. Alvarez. La Prensa, Carmen, 18.

Se ofrece señora de mediana edad servir a señora, caballero o sacerdote. Palma, 14, porteria.

Se ofrece maestro jacobino para Madrid o provincias; modo de estas pensiones. Razón: carretera de Valencia, 25, principal, letra C. Eugenio.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Ofrécese ex guarda Real Patrimonio para finca, sin pretensiones, treinta y siete años edad. Juan Porta, 22 (Puente Valdecasas).

Se ofrece asistente joven o repasar, planchar ropa. Andrés Mellado, 33, primero centro derecha.

Oficial de fragua de labor, o sea agricultura, carruajes o cerrajería, se ofrece dentro o fuera de la población. Zabaleta, 15. porteria.

Licenciado ejército, cuarenta y siete años, se ofrece para cobrador, ordenanza, guarda o cosa análoga. Real, 57. Aravaca. Emilio Cobos.

Joven instruido ofrécese para oficina, mecanógrafo o cosa análoga. Escríbid: A. Alvarez. La Prensa, Carmen, 18.

Se ofrece señora de mediana edad servir a señora, caballero o sacerdote. Palma, 14, porteria.

Se ofrece maestro jacobino para Madrid o provincias; modo de estas pensiones. Razón: carretera de Valencia, 25, principal, letra C. Eugenio.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Joven ofrécese mecanógrafo, auxiliar contable, práctico trabajos oficina. Inmejorables referencias. Julio Andrés. Salitre, 17.

Ofrécese cocinero para Madrid o ir fuera; buenos informes. Génova, núm. 1, manequería. Teléfono 30.508.

Pintor se ofrece a jornal, dentro o fuera Madrid. Minas, 15, lechería.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal.

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora parados, embarazos. Consultas reservadas. General Pardiñas, 16.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consultas. Plaza Progreso, 10.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloria San Bernardo, 3.

Partos. Vicenta Santalucía. Hospedaje embarazadas. San Joaquín, 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloria San Bernardo, 3.

Partos. Vicenta Santalucía. Hospedaje embarazadas. San Joaquín, 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloria San Bernardo, 3.

Partos. Vicenta Santalucía. Hospedaje embarazadas. San Joaquín, 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloria San Bernardo, 3.

Partos. Vicenta Santalucía. Hospedaje embarazadas. San Joaquín, 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloria San Bernardo, 3.

Partos. Vicenta Santalucía. Hospedaje embarazadas. San Joaquín, 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloria San Bernardo, 3.

Partos. Vicenta Santalucía. Hospedaje embarazadas. San Joaquín, 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloria San Bernardo, 3.

Partos. Vicenta Santalucía. Hospedaje embarazadas. San Joaquín, 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Gloria San Bernardo, 3.

Partos. Vicenta Santalucía. Hospedaje embarazadas. San Joaquín, 2.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Busco urgentemente a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.